DIMENSIÓN DEPORTIVA

Revista Científica

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR, SAN CARLOS - COJEDES, VENEZUELA

Año 2014 N°8

Universidad, Ciencia y Comunidad

DIMENSIÓN DEPORTIVA

UNIVERSIDAD
DEPORTIVA
DEL SUR

DIMENSIÓN DEPORTIVA
Una contribución al conocimiento científico en el ámbito deportivo

Número 8. Septiembre-Diciembre 2014

REVISTA ARBITRADA
PERIOCIDAD: SEMESTRAL

Indizada en LATINDEX; Folio: 22295

La Revista **Dimensión Deportiva es** una publicación semestral de la Universidad Deportiva del Sur, editada por la Dirección de Investigación y Postgrado, creada con la finalidad de divulgar información actualizada sobre las áreas de conocimientos relacionadas con las ciencias de la cultura física, el deporte, la actividad física, recreación, gerencia, pedagogía y psicología deportiva en el ámbito nacional e internacional, producto de investigaciones inéditas.

Coordinador General: Ph.D. Pedro Javier Ruiz Aular
Coordinación de los Consejos de Áreas: MSc. Luis Miguel Díaz

Diseño y digitalización de portada: TSU. Jorge Pulido.
Diagramación: TSU. Eduardo Guevara
Foto de Portada: Javier Pimenter
IMPRESIÓN: Ediciones Universidad Deportiva del Sur
Dirección: Dirección de Investigación y Postgrado. UDS. Vía Manrique, Av. Universidad km. 2. San Carlos estado Cojedes.
Teléfonos: (0258) 4333580
Email: diyp@uideporte.edu.ve // pedroruizuds@gmail.com
Revista disponible en www.uds.edu.ve

Depósito Legal Nº: pp.201102CO3987
ISSN: 244-8292

SE IMPRIMEN 500 EJEMPLARES

REVISTA CIENTÍFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA

Nro. 8 Septiembre-Diciembre 2014

AUTORIDADES

MSc Alberto Martin Phillys Roberts
Rector

MSc Dayse Machado
Vicerrectora Académica

MSc. Miriam Rodríguez
Secretaria General

CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

Coordinador General del Consejo Editorial
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

Coordinador de Consejos de Aéreas
MSc. Luis Miguel Díaz

Coordinara Operativa
TSU. Verónica Ramírez

Consejo Asesor
Dra. Ana de Gagarozo
Upel Barquisimeto
República Bolivariana de Venezuela

Dra. Crisálida Villegas
Upel –Maracay
República Bolivariana de Venezuela

MSc. Susana Quintero
Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
República Bolivariana de Venezuela

Lcda. Rosa Amelia Herrera
Universidad Deportiva del Sur
República Bolivariana de Venezuela

Dr. Vladimir Dutov
Universidad Internacional de Innovación
Federación de Rusia

Dr.C Alexander Druzhinin
Universidad Federal del Sur
Federación de Rusia

Consejo de diseño y diagramación
TSU. Jorge Pulido Funes
TSU. Eduardo Alexander Guevara Olivero

Secretaría Técnica:
Lcda. Rosa Amelia Herrera

Director de Canje
Lcdo. Marcos Alexander Macías García

CONTENIDO

EDITORIAL…….....…….07
Msc. Dayse Machado Palacios.Vicerrectora Académica de la UDS

PROGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ARTROSIS LUMBAR EN EL ADULTO MAYOR.....09
Lic. Pedro González Pompa

LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA DE LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS ANTE LA DETECCION DE TALENTOS DEPORTIVOS.....19
MSc.Elsy Moreno

EL LÍDER RECREATIVO UN GENERADOR DE LA EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA.....25
Alirio José Abreu Suarez.

SISTEMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN LA DE LA LUCHA OLÍMPICA EN VENEZUELA.....33
MSc. Rubén Oscar Matute Lópe, Dr. C Tit., Lic. Jorge Castañeda López,
Dr. C Tit., Lic. Carlos Emilio Terry Rdríguez,
Dr. C Tit., Lic. Marcia Julia Salt Gómez

LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS COMO DIRECCIÒN DETERMINANTE EN LA PEPARACION LAS ATLETAS DEL 3ER. NIVEL DE GIMNASIA RÍTMICA DE TINAQUILLO, EDO. COJEDES.....39
Lcda. Milgleidis Núñez Rodríguez

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES Y ENTRENADORES.....49
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

PROCESO METODOLÓGICO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA ELEVAR EL NIVEL CIENTÍFICO EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR.....55
MSc. Luis Miguel Díaz, MSc. Dayse Machado, Ph.D. Pedro Ruiz

MODELO TEÓRICO DE UN SISTEMA CARCELARIO INTEGRAL QUE PERMITA LA INCORPORACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD A LA SOCIEDAD: CASO RETEN GENERAL DEL INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL ESTADO COJEDES.....61
Malave Mirla

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA.....71

INDICE ACUMULADO…….....75,80

EDITORIAL

La tan ansiada pertinencia y su proceso de transformación dictaminado para las Universidades, solamente será alcanzada a cabalidad una vez que ellas sean objeto de un proceso interno con ebullición, con fuerza, con convicción.

La Universidad desde lo interno es una organización social que tiene la función principal de generar y difundir conocimiento, pero también exige mejorar los procesos asociados porque de ello depende la calidad de la formación integral, su pertinencia social y la generación de un pensamiento crítico.

En este caso, la Universidad Deportiva del Sur (UDS), alberga en su seno una diversidad de profesionales con diferentes particularidades e individualidades; gracias a esas individualidades y reconocimiento a su crecimiento profesional, hoy presentamos la 8va Edición de nuestra revista "Dimensión Deportiva".

Esta nueva edición, recoge en gran parte, las producciones intelectuales de un pequeño pero importante número de profesionales que llenan las páginas de Dimensión Deportiva de mucho talento investigativo.

Es también importante destacar que existe una frase y puedo considerarla "célebre"; "el papel lo aguanta todo", en el caso de la ciencia, se desencadena el efecto contrario fundamentado en investigaciones de principio a fin, con argumentos precisos y contrastado con otros académicos formados y reconocidos en diferentes estratos, que disertarán acerca de lo aquí descrito. Sin embargo, en la Universidad Deportiva del Sur, ese no es el caso de nuestros profesionales; en nuestra institución, quien se atreve a investigar da a conocer sus resultados, lo expone en eventos científicos, tanto regional como nacional; porque la investigación hecha ciencia requiere ser conocida por la vía de medios escritos, simposio, seminarios y congresos para que perduren en el tiempo para ser consultados y finalmente que den origen a otras investigaciones con mayores o mejores resultados.

Esta edición refleja que las enseñanzas que nuestros docentes comparten en las aulas, tienen un alto nivel de importancia, pues ello destaca sus acciones pedagógicas, lo cual en muchos casos le lleva a efectuar, observaciones, análisis, diseño investigativo, orientando sus pasos hacia la formación de investigadoras e investigadores de la más alta calidad; auspiciando su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas pero principalmente en todos y cada uno de los aportes científicos en el ámbito deportivo.

Así mismo el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, a través de la Dirección de Desarrollo Académico, ha dado a conocer que la docencia universitaria no puede solo centrarse en la función "de enseñante", ésta se complementa con la función investigativa, con la vinculación socio comunitaria, socio productiva y de gestión; en consecuencia, todo ello se articula a la formación del docente, en la búsqueda de la transformación en un fenómeno multidimensional.

Finalmente, en el marco de la puesta en práctica del Plan de la Patria 2013 – 2019, se ha propuesto generar un verdadero proceso de transformación universitaria, y en el caso de la formación del docente universitario exige su contribución a generar prácticas pedagógica e investigativas, innovadoras, participativas y pertinentes a la realidad sociopolítico y socio productiva del país que tributen a la revolución del Conocimiento, la ciencia, la cultura y la tecnología.

La UDS apunta hacia el incremento en publicaciones de artículos científicos, en el campo de las ciencias sociales, deportivas y sus fenómenos, pretende contribuir con el progreso científico y la conformación de equipos de investigadores de alto nivel, conjuntamente con el incentivo para la formación de la generación de relevo.

Msc. DAYSE MACHADO PALACIOS

PROGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ARTROSIS LUMBAR EN EL ADULTO MAYOR.

Autor:

Lcdo. Pedro González Pompa

Correo electrónico: pedrogonzalez_1974@yahoo.es
Institución: Universidad Deportiva del Sur.

Dr. C José Ezequiel Garcés Carracedo

Correo electrónico: josequiel1953@gmail.com.
Institución: Universidad Deportiva del Sur.
Profesor Colaborador de Cuba

Recibido: 8 de septiembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

En este artículo se exponen los fundamentos teóricos metodológicos que constituyen un plan de ejercicios físicos terapéuticos, diseñado en correspondencia con las necesidades de los adultos mayores con artrosis lumbar de la casa club aeropuerto del municipio San Carlos del estado Cojedes, Venezuela, con el fin de mejorar su salud y tener una población activa físicamente. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos, así como técnicas de investigación lo que permitieron evaluar la movilidad articular y la disminución del dolor. La aplicación de esta propuesta posibilitó una mejor recuperación física y mayor integración social a las actividades de la comunidad.

Palabras Claves: Ejercicio físico terapéutico, artrosis lumbar y adulto mayor.

.

THERAPEUTIC AND PHYSICAL EXERCISE PROGRAM FOR THE TREATMENT OF LUMBAR ARTHROSIS IN OLDER ADULTS.

ABSTRACT

This article deals with the theoretical and methodological basis that make up a plan of therapeutic and physical exercises, designed regarding the needs of older adults with lumbar arthrosis, who belong to the Casa Club Aeropuerto in San Carlos Cojedes state, Venezuela. The exercises are aimed to improve health and encourage people to be be physically active. Empirical and theoretical methods were used to gather the information as well as research techniques allowing the evaluation of joint mobility and decrease pain. The application of this proposal made possible a better physical recovery and a grater social integration to activities at the community.

Key words: therapeutic and physical exercise, lumbar arthrosis y older adult.

INTRODUCCIÓN

Una de las poblaciones dentro del ciclo vital, motivo de atención de los especialistas en actividad física y salud, la constituye el grupo de adultos mayores; quienes por sus diferentes condiciones de vulnerabilidad requieren mayor acompañamiento en todos sus procesos de la vida diaria. Es así, como desde los lineamientos de salud pública, se ha tratado de cubrir a esta población para mejorar la calidad de vida y el nivel de sobrevivencia.

Con la edad disminuye la masa muscular, la densidad ósea, el contenido proteico total, los componentes celulares y moleculares que participan en las respuestas de defensa del organismo que inciden en la capacidad para realizar funciones y actividades de la vida cotidiana, limitando su grado de independencia.

El programa de Actividad Física para adultos y promoción de salud, que comprende a su vez el proyecto de Actividad Física dirigida al adulto mayor y el proyecto de los Círculos de Abuelos, forman parte del proyecto Misión Barrio Adentro Deportivo que nació el 18 de febrero del 2005 en Venezuela. El proyecto de los Círculos de Abuelos, tiene como objetivo fundamental la mejora de la salud de este grupo poblacional, así como favorecer la incorporación de estos a las actividades físicas independiente de la patología que ellos padezcan.

El proyecto de los Círculos de Abuelos tiene como objetivo fundamental la mejora de la salud de este grupo poblacional, así como favorecer la incorporación de estos a las actividades físicas independiente de la patología que ellos padezcan. La atención a pacientes con artrosis se ha desarrollado a través de los Centros de Rehabilitación Integral, esta abarca también a la población de la tercera edad, que asiste a los mismos en busca de una mejoría en su afección, aunque no en todos los casos ocurre de esta manera.

Existe el caso particular de los adultos mayores que asisten a las casas clubes, en las cuales son atendidos por los promotores sociales y que de conjunto con ellos realizan diferentes actividades entre las cuales se destacan las físico-recreativas. La población asistente a estas instituciones en muchos casos también se encuentra afectada por enfermedades asociadas al proceso de envejecimiento, entre las cuales se encuentran las relacionadas con sistema osteomioarticular y en gran medida con la artrosis, en sus diferentes manifestaciones.

En visitas realizadas a la institución casa club "Aeropuerto" del municipio San Carlos del estado Cojedes y entrevistas realizadas a los adultos mayores que asisten a la misma, se pudo constatar que el 50% de ellos padece de artrosis, específicamente de artrosis de columna en la región lumbar, sin embargo las actividades que realizan con los promotores sociales que los atienden, son esencialmente juegos pasivos, sin incluirse ningún tipo de actividad que desde el punto de vista de la cultura física terapéutica contribuya a la rehabilitación de la patología que son portadores. Teniendo en cuenta estos elementos se plantean la siguiente situación problémica, el insuficiente aprovechamiento de las potencialidades que brinda la utilización de los ejercicios físicos terapéuticos para la rehabilitación de la artrosis lumbar que padecen los adultos mayores de esta institución.

Objetivo

Ante esta situación, se propone como **objetivo.**

Diseñar un programa de ejercicios físicos terapéuticos como tratamiento para disminuir los síntomas de la artrosis lumbar que presentan los adultos mayores de la casa club "Aeropuerto" del municipio San Carlos en el estado Cojedes.

La aplicación de esta programa permitirá el mejoramiento de la movilidad articular y la disminución del dolor en adulto mayor con artrosis lumbar, las condiciones físicas y funcionales y los estilos de vida saludable de los pacientes con este tipo de enfermedad y permitir a éstos llevar una vida lo más sana posible, tanto dentro de su grupo familiar como en la sociedad.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Fundamentación de la Cultura Física Terapéutica como tratamiento para las afecciones de las articulaciones con artrosis.

Consideraciones sobre la Cultura Física terapéutica.

Santana M (1973) define a la Cultura Física como "la suma de tradiciones, aportes prácticos, técnicos y científicos que han definido o van definiendo un desarrollo en la ciencia popular, respecto del papel de las actividades físicas como medio de educación, como base para la salud, como elemento de ayuda a la productividad y la producción como testimonio del progreso, como vehículo de relaciones humanas, como medio de intercambio en otros pueblos, como arma de defensa de nuestra ideología, como elemento representativo de nuestros logros y como factor de preparación para la defensa".

García I, Calvo V y col (1973) definen a la Cultura Física como "el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad durante el desarrollo del proceso de educación física; el deporte y la recreación, en todas sus manifestaciones".

Estos dos conceptos definen a la Cultura Física como un medio de desarrollo físico, de mejoramiento de la salud, espiritual, de recreación sana para todo el pueblo, político y de organización de las masas, como vía para movilizar a los pueblos y lograr en ellos objetivos individuales y colectivos en diferentes sectores poblacionales. Todos estos elementos basados en la cultura, tradiciones, progreso técnico, científico, artístico y político de cada país, sumándose a ellos el conjunto de valores materiales y espirituales, creados por el ser humano en el transcurso de la vida.

Se define la Cultura Física como "una categoría de naturaleza filosófica que exhibe el máximo nivel de generalidad, expresa un tipo de saber regular, predictivo, que modela la relación entre el ideal social y las prácticas que se concretan en la actividad física." Paz B (1998). Por otra parte, se considera que: "La Cultura Física es un elemento del sistema social y medio específico de actividad social dirigida a la perfección física, como parte integrante del desarrollo integral y armónico de la personalidad" Matveev L (1983); determinando así el objetivo particular de ésta dentro del objetivo más general de la Educación.

Ya este último concepto, según la opinión de Fleitas, I y Zaldivar B (2000), se adentra en la Cultura Física como fenómeno social y pasa de lo abstracto- explicativo a lo concreto- operativo.

Esta disciplina, en su función social, ejerce una influencia especial en la cultura espiritual de la sociedad, en tanto está determinada por el desarrollo histórico y condicionado por el medio social, económico y político. Su expresión se evidencia en las formas particulares de la organización, realización y resultado de las actividades físicas. Este condicionamiento multiplica la variedad de sus formas, desde las más organizadas y administradas, hasta las surgidas espontáneamente en microambientes sociales.

En este sentido se plantean que: "La Cultura Física estudia el proceso de relación del hombre con su medio a través de la actividad física, que se proyecta en su cultura corporal y espiritual; el mismo, tiene un carácter físico- educativo y se evidencia en diferentes y muy variadas formas de realización de la actividad física: la Educación Física, el Deporte, la Recreación Física y la Rehabilitación Física, así como en aquellos procesos que administran y gestionan la presencia de estas en la sociedad" Fleitas, I y Zaldivar, B (2000) .En esta definición los autores analizan la Cultura Física como problema teórico y como fenómeno social, reconociendo su pertenencia al ámbito cultural y que sus problemas son los del hombre interactuando con su medio. El investigador comparte los criterios antes expuestos y centra el fundamento de su trabajo en una de las esferas de actuación de la Cultura Física: La Cultura Física Terapéutica.

El autor se adscribe a la teoría de Popov, S

(1988), basada en el empleo de la Cultura Física, con fines terapéuticos, la cual, no solo es un proceso terapéutico, sino también pedagógico. Tiene sus bases teóricas en las ciencias médico-biológicas y pedagógicas, y desarrollada por el estudio de los mecanismos de acción terapéutica de los ejercicios físicos, la elaboración de nuevas metodologías y por la investigación de su efectividad.

La Cultura Física Profiláctica y Terapéutica permite unificar ciencias y profesionales que le dan un alto nivel científico a la investigación, accionar a partir de los problemas del hombre, ya sean físicos, psicológicos, biológicos o sociales, elevar la cultura preventiva y de rehabilitación mediante un proceso pedagógico y utilizar como medio fundamental en el transcurso de su atención el ejercicio físico, el cual disminuye la influencia de la actividad motora obligatoriamente disminuida, intensifica las reacciones de defensa del organismo durante la enfermedad, ayuda a la recuperación de la estructura-función del órgano y partes del cuerpo lesionadas y al desarrollo de los mecanismos compensadores.

Rodríguez A (2008), plantea: que los ejercicios físicos con fines terapéuticos se emplean desde la antigüedad. Esto se debe a la significación biológica que tiene el trabajo muscular en la vida del hombre. No obstante, en el proceso de rehabilitación se manifiestan principios de diferente naturaleza: biológicos, pedagógicos, didácticos, de entrenamiento, de adaptación y otros que operan interrelacionadamente, lo que obliga a definir un sistema de principios que sustentan la elaboración y aplicación del programa que se propone y no enfocarlos aisladamente.

Los ejercicios físicos, ante todo, influyen favorablemente en la esfera emocional del enfermo y le infunden confianza en su restablecimiento. Bajo la acción de estos tiene lugar la activación de todos los procesos nerviosos, la estimulación de la actividad de los sistemas cardiovascular y respiratorio, metabólico y de los órganos de secreción.

Al actuar sobre las articulaciones afectadas, los ejercicios físicos aceleran el proceso de reabsorción del exudado y la evolución inversa de los cambios inflamatorios. A esto coadyuva el mejoramiento de la circulación sanguínea y linfática local, así como la intensificación de los procesos metabólicos en los tejidos de las articulaciones.

Las indicaciones y contraindicaciones generales para el empleo de la Cultura Física Terapéutica según Popov, N (1988) , indica que en todas las clínicas: de traumatología y cirugía, de enfermedades nerviosas e internas, y otras. Se emplea en determinadas etapas de la enfermedad y por lo general, sus contraindicaciones son temporales.

La CFT está contraindicada cuando no se pueden activar los procesos biológicos del organismo, como por ejemplo, en caso de estado grave general de algunas enfermedades, de alta temperatura, de dolores fuertes, de peligro de hemorragia, de tumores y otras afecciones tratadas de manera conservadora. No obstante, últimamente los medios de la CFT se emplean hasta en la reanimación de los enfermos en estado extremadamente grave, así como, en el período agudo de la enfermedad.

Entre los requerimientos generales para la aplicación terapéutica de los ejercicios físicos según Popov, N (1988) plantea que al comenzar las clases de CFT es necesario, ante todo, definir sus tareas, y posteriormente seleccionar los medios y las formas de solución de estas tareas. Para ellos es necesario considerar la fase del desarrollo de la enfermedad, el estado de los órganos y sistemas no implicados directamente en el proceso mórbido, la influencia del régimen empleado en las diferentes manifestaciones de la enfermedad y el estado psíquico del enfermo. También es necesario tomar en cuenta todas las medidas terapéuticas empleadas en su conjunto. En todos los casos es importante observar el principio de la combinación de la acción local y la acción general de los ejercicios físicos, ya que para cualquier enfermedad o lesión, la recuperación depende mucho del estado general del organismo del enfermo, pues este puede ser variable.

El efecto terapéutico de los ejercicios físicos se logra cuando estos son aplicados de manera sistemática, con un volumen e intensidad acorde a la capacidad funcional del enfermo.

La magnitud de la carga física depende del carácter de los ejercicios, de las posibilidades individuales de cada individuo, del número de repeticiones y de la cantidad total de ejercicios, de la densidad de las clases y del nivel emocional de su ejecución.

Al seleccionar los ejercicios también se debe considerar la capacidad de coordinación y el nivel

de entrenamiento del enfermo (a través de cuestionarios y de pruebas funcionales).

La Cultura Física Terapéutica en la Artrosis Lumbar.

Entre sus principales tareas se encuentran:

1. Mejorar la circulación sanguínea y linfática en la articulación afectada.
2. Aumentar amplitud articular.
3. Ayudar al relajamiento muscular.
4. Fortalecer aparato mioligamentoso de la articulación.
5. Recuperar las funciones de la articulación.

Las Indicaciones Generales para la práctica de actividad física en Artrosis en la fase aguda de la enfermedad se deben realizar movimientos pasivos y suaves. Al culminar esta fase, se deben realizar:

1- Ejercicios activos y después resistivos

2- Trabajar primeramente individualmente con cada paciente y posteriormente se puede pasar a realizar trabajo colectivo.

3- Al comenzar los ejercicios la marcha debe realizarse en línea recta.

4- Las clases deben tener una frecuencia diaria, con participación de todas las articulaciones.

5- Deben evitarse al inicio las posiciones de pie.

6- Los ejercicios deben realizarse en posición inicial de sentados y de pie con apoyo.

7- En las clases deben incluirse siempre ejercicios respiratorios.

8- Es recomendable realizar ejercicios en el agua.

9- Se debe comenzar con pocas repeticiones los ejercicios (4) y no deben sobrepasar la cifra de diez.

10- Las suspensiones en espalderas o barras se realizan en pacientes que no tengan afectaciones en extremidades superiores.

11- Se recomienda la natación

Consideraciones para el tratamiento de la artrosis lumbar en el adulto mayor.

Las fases a seguir en el tratamiento mediante ejercicios físicos para la artrosis lumbar son tres:

I.- Aliviar por medio de la reeducación postural

II.- Mantener la estática local y general por medio de una musculación sistemática en posición de corrección.

III.- Recuperar completamente al enfermo mediante una reeducación cinética total. Rehabilitación.

En la fase I.- Su finalidad es curativa, se deben evitar las posiciones y gestos que perjudiquen y provoquen dolor, o sea, su objetivo es aliviar el dolor.

Se situará en reposo en actitudes segmentarias correctivas y no dolorosas. Es necesario que el sujeto pueda adoptar la posición por sí mismo. Esto requiere de una educación neuro-motora, un esfuerzo de voluntad y atención para tomar conciencia de lo que se realiza y así participar en sus propias correcciones. Esto combinado con ejercicios de relajación logra la toma de conciencia de sus defectos, que pueden ser confrontados en un plano de referencia, colocándose delante de un espejo. Esta reeducación al inicio se realiza en posición decúbito supino posteriormente se le enseña de pie y sentado.

En la Fase.II- Tiene como objetivo desarrollar masa muscular necesaria para el equilibrio general.

La musculación en las posiciones corregidas tiende a reforzar el sistema músculo- ligamentoso a nivel álgico, desarrollar masa muscular necesarias a la reequilibración general, más que aumentar en fuerza muscular, se trata de entrenar para el trabajo en las nuevas condiciones de estática y cinética.

Los movimientos serán lentos y conducidos, evitando sean dolorosos. En esta fase se automatiza la corrección estática a nivel álgico, se persigue la reeducación postural general, después se aplicaran ejercicios específicos. Debemos tener en cuenta mantener la posición corregida, antes, durante y al final del movimiento.

En la Fase. III - Tiene como finalidad prevenir nuevas crisis. Este período es largo debiendo ir siempre de lo simple a lo complejo.

En él se debe lograr la pérdida de viejos automatismos y reemplazarlos por otros nuevos. Lo esencial es la puesta en reposo del nivel lesionado por contracción estática de los músculos que lo fijan mientras que el movimiento articular es trasladado más arriba o debajo en un cambio de estado.

Aprender de nuevo a mantenerse sentado en su trabajo, en su automóvil, recoger objetos del suelo, cargar pesos, todo esto en función de sus actividades habituales.

En estas fases existen dos aspectos complejos que son la respiración y la relajación.

Posturas inadecuadas que deben evitarse:

• Flexión o inclinación del tronco al frente.

• Rotación o giro en flexión anterior del tronco.

• Cargar objetos pesados (más de 20 libras) con el cuerpo echado hacia delante.

• Mantener posturas prolongadas por más de dos horas, (sentado o de pie).

• Utilizar asientos sin respaldo que no estén a nivel con las rodillas y sin descanso para los brazos.

• Dormir en colchón blando

Parreño Rodríguez, JR. (1994), plantea que el primer tratamiento es después del diagnóstico, educar al enfermo sobre el curso de su enfermedad. Se debe enseñar que es mejor usar la articulación que protegerla evitando toda actividad, se deben realizar ejercicios suaves a diario para así mantener la potencia muscular y el rango de movilidad completo de las articulaciones afectadas.

Tanto los ejercicios de estiramiento como los de fortalecimiento y de postura resultan adecuados para mantener los cartílagos en buen estado, aumentar la movilidad de una articulación y reforzar los músculos circundantes de manera que puedan amortiguar mejor los impactos. El ejercicio se debe compensar con el reposo de las articulaciones dolorosas; sin embargo, la inmovilización de una articulación tiende más a agravar la artrosis que a mejorarla. Los síntomas empeoran con el uso de sillas, reclinadores, colchones y asientos de automóvil demasiado blandos. Se recomienda usar sillas con respaldo recto, colchones duros o tableros de madera bajo el colchón.

Los ejercicios específicos para la artrosis de la columna vertebral pueden resultar útiles; sin embargo, se necesitan soportes ortopédicos para la espalda en caso de problemas graves. Es importante mantener las actividades diarias habituales, desempeñar un papel activo e independiente dentro de la familia y seguir trabajando.

En el adulto mayor los trastornos circulatorios se trabaja en plano inclinado o con almohadones, en los trastornos ginecológicos no se dan abdominales mantenidos, en las ciáticas las flexiones de los miembros inferiores sobre el tronco producen dolor.

Según esta autora recomienda al adulto mayor con artrosis lumbar que debe:

❖ Reforzar la Higiene postural

❖ Pérdida de peso

❖ Actividad Física Moderada según el estado físico y las limitaciones

❖ Evitar el Sedentarismo

❖ Paseos cortos diarios (“andar sin que duela”)

Además de provocar dolor, rigidez e inflamación en el caso de la artritis reumatoide, la artrosis provoca una gran impotencia funcional, ya que como con el tiempo las articulaciones acabarán deformadas y en algunos casos provocará incapacidad a la hora de realizar ciertas actividades de la vida diaria.

El objetivo del tratamiento es intentar que la enfermedad evolucione más lentamente, reduciendo el dolor, mejorando la movilidad, aumentando la fuerza muscular y previniendo las deformaciones que se puedan producir, en general mejorar la calidad de vida del individuo.

METODOLOGÍA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La población la constituye 30 adultos mayores que asisten a la casa club “Aeropuerto” del municipio san Carlos estado Cojedes, se seleccionó una muestra de 12 adultos mayores con edades comprendidas entre los 65 y 75 años de edad, siete del género femenino y cinco del género masculino que presentan por diagnóstico médico artrosis lumbar. La muestra fue seleccionada de manera intencional, tomando como criterios esenciales de inclusión a pacientes diagnosticados con artrosis lumbar, autorizados a realizar ejercicios físicos por especialistas y con disposición a participar en la investigación y incorporarse a la práctica de las actividades físicas terapéuticas.

Los métodos teóricos utilizados fueron el histórico-lógico que permitió la búsqueda de los argumentos que antecedieron al problema científico tratado. El analítico-sintético se empleo para la conformación del marco teórico y conocer la estructura interna y las relaciones existentes en el proceso de investigación. El sistémico estructural funcional para la conformando un plan para la rehabilitación física desde la Cultura Física Terapéutica de pacientes con artrosis lumbar.

Como métodos de nivel empírico se uso la encuesta para el conocimiento de la enfermedad y sus antecedentes. Para dar cumplimiento a la segunda tarea la medición se utilizó para medir el nivel de afectación de los pacientes, en relación a la enfermedad. Se realizó el test de movilidad

articular y se aplicó el test analógico visual. El experimento se realizó con la aplicación del plan de ejercicios físicos terapéuticos en los pacientes con artrosis lumbar por un término de vente de semana realizando evaluación inicial en la primera y la final en la semana 20 para valorar la efectividad de la aplicación del plan de ejercicios físicos terapéuticos propuestos en la rehabilitación de la artrosis lumbar.

El procedimiento estadístico utilizado fue el paquete SPSS: para calcular el grado de concordancia en las valoraciones emitidas por los expertos, así como su significación estadística y el cálculo porcentual: para procesar la información de la caracterización de la muestra y el resultado de los test aplicados.

Resultados

De acuerdo con el diagnóstico inicial del estado psicológico y social que presentan los adultos mayores con artrosis lumbar de esta institución, se apreciaron datos relacionados directos e indirectamente con la esfera social y familiar que rodea a la población objeto de estudio, este acercamiento permitió dar una atención individual y diferenciada, ofreciendo una mejor atención durante el tratamiento. Entre los principales resultados se encontraron:

El (70%) de los adultos mayores no aceptan su nueva situación de salud, además el (66.6%) presenta conflictos familiares, y presentan síntomas de ansiedad (30.6 %), insomnio (100%), irritabilidad (30.6%), depresión (40%).

El 100% se encuentra laboralmente inactivos, así como la presencia de conflictos significativos en sus relaciones interpersonales, en el hogar en un 20% es buena en un 46,6 regular y mala en un 23,3 %.los síntomas más frecuentes asociados al diagnostico de la enfermedad son el dolor y el 100% consume algún medicamento para atenuar las alteraciones físicas producto de la enfermedad.

Con la revisión de las historias clínicas, se pudo determinar que el 100% de los adultos mayores objeto de estudio presentaban por diagnostico medico artrosis lumbar, entre los factores de riesgo que más se evidenciaron encontramos: la edad, la obesidad, y el sedentarismo.

Para la medir la amplitud articular se utilizo el test de schower con la aplicación del mismo se pudo comprobar que el 100% de la muestra objeto de estudio presenta problemas de rigidez de la columna vertebral. Para medir el grado de dolor en el que se encontraban los pacientes se utilizo la Escala Analógica Visual (EVA), es un abordaje válido para medir el dolor y conceptualmente es muy similar a la escala numérica, que permite un mayor detalle en la calificación del dolor. En la evaluación realizada el 58,33% de la muestra describió su escala de dolor en intensa, un 8,33% en el peor dolor inimaginable y solo el 33,32% describió su escala de dolor en moderada.

A partir de los resultados de las mediciones, de las pruebas funcionales, las entrevistas y la valoración realizadas sobre los fundamentos teóricos metodológicos a los programas de Actividad física terapéutica para la rehabilitación de adulto mayor con artrosis lumbar, se elaboró el plan de ejercicios físicos terapéuticos para su rehabilitación.

En esta investigación se asume el concepto de programa de orientación que da Repetto(1994),citado por campo(2006) el cual considera que: Un programa de orientación consiste en el diseño, teóricamente fundamentado y la aplicación de las intervenciones psicopedagógicas que pretenden lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad todas sus fases.la primera será de estudio diagnostico, la segunda de elaboración propiamente dicha del plan la tercera de implementación en la práctica y la cuarta fase de evaluación.

Bajo la estrategia metodológica de los autores antes mencionados, se aplico en enfoque sistémico, estructural y funcional para construir el plan y definir su estructura los contenidos y la metodología del mismo que se propone en correspondencia con las condiciones externas que manifiesta el impacto del plan.

Se selecciono la muestra para este estudio y se comenzó la experimentación oficial de la misma .Al término de ocho semanas de aplicación del plan el cual involucró a 12 adultos mayores seleccionados. En el desarrollo de la primera fase se expone el diagnostico realizado a los diferentes ejercicios que se aplican a esta enfermedad degenerativa ya que no existen un plan estructurado y la caracterización biopsicosocial de los pacientes objetos de estudio. La segunda fase recae en el diseño propiamente y en la determinación de la

concepción, estructura y elementos del plan.

El plan de actividades físicas terapéuticas que se propone está elaborado para la rehabilitación de los pacientes con artrosis lumbar, de manera que facilite las condiciones y los medios para que todos los pacientes afectados adquieran conocimientos de rehabilitación y mantenimiento de su condición física en su proceso salud-enfermedad y en su vida social a pesar de sus limitaciones. Además, cada especialista que haga uso del plan, tiene la flexibilidad de realizar adecuaciones, modificar el contenido y los objetivos de las etapas en dependencia de las características individuales de los pacientes de acuerdo al contexto social en que se desarrollen las actividades en las comunidades.

El programa se estructuró en dos etapas, la primera, de preparación y adaptación y la segunda de recuperación y mantenimiento. En la primera tendrá una frecuencia de cinco sesiones semanales de tratamiento hasta que termine la fase dolorosa de la enfermedad. Esta fase comienza desde la primera consulta donde se indican los complementarios para emitir un diagnóstico, se brinda atención psicológica y comienza su tratamiento de fisioterapia según lo establece el especialista en Medicina Física. En esta etapa el licenciado en Actividad Física inicia su intervención e mediante la aplicación de las movilizaciones pasivas de forma suave, y con la incorporación ejercicios asistidos en correspondencia de las posibilidades de las personas atendidas.

La segunda etapa se realiza para lograr la recuperación de la condición física de los pacientes, en este caso, el reposo será relativo y proporcional a la gravedad del proceso, tendrá una frecuencia de tres sesiones semanales en un período hasta 20 semanas. Se deben aplicar ejercicios para recuperar la movilidad articular y la fuerza muscular de las articulaciones afectadas. El ejercicio articular debe ser incorporado a la educación del paciente como una práctica asidua, en número de 1 sesión diaria. El objetivo de esta etapa es realizar un conjunto de actividades físicas, terapéuticas y educativas que contribuyan en la preparación de los pacientes diagnosticados con artrosis lumbar que permita mejorar la movilidad articular y sedar al paciente.

Con la aplicación de la propuesta del plan de ejercicios físicos terapéuticos a los adultos mayores con artrosis lumbar se pudo apreciar los siguientes resultados:

En el resultado del test analógico visual se pudo determinar que el 8,33 % de los adultos mayores con artrosis lumbar, definió su dolor en intenso el 74,99% categorizó su dolor en moderado y solo el 8,33 % por lo que se puede plantear que los resultados son alentadores ya que con la disminución del dolor se logró un efecto positivo en los pacientes y una disponibilidad para realizar los ejercicios físicos terapéuticos en su etapa de mantenimiento.

Los resultados del test de schower que evalúa la movilidad articular de los adultos mayores luego de 20 semanas de tratamiento se pudo determinar que el 58,33 % de la muestra mejoró su movilidad logrando un rango de 1 cm, el 16,67, de 2 cm, solo un 25% se mantuvo en el rango del test inicial. Este resultado estuvo condicionado por la sistematicidad y dosificación de los ejercicios físicos y la eliminación del dolor en un tiempo breve, lo que permitió la incorporación de los ejercicios para la movilidad articular, a partir de posiciones iniciales de brazos, piernas, tronco y cabeza, para una mayor diversidad de los movimientos fueron combinados entre sí, dando lugar a los ejercicios combinados.

CONCLUSIONES

-Los referentes teóricos metodológicos que sustentan el proceso de la atención a los adultos mayores con artrosis lumbar se fundamentan en su carácter educativo, rehabilitador e integrador, con actividades físico- terapéuticas programadas en dependencia de las características y posibilidades de cada paciente, que contribuyen en el mejoramiento de salud.

-El diagnóstico efectuado refleja insuficientes actividades físicas realizadas por los adultos mayores incorporados al círculo de abuelos, así como deficiente estado físico y funcional.

-La elaboración y aplicación del plan de ejercicios físicos, posibilitó una mejor recuperación física, al aumentar la movilidad articular y la disminución del dolor, lográndose una mayor participación de esta población a las actividades de la comunidad.

BIOGRAFÍA

1. Arias, G. (2006). El Proyecto de investiga-

ción. Introducción a la Metodología Científica, Caracas. Venezuela. Editorial Espíteme.

2. Moll, J.M.H. (1990) “Reumatología" Harofarma, edición española.

3. Parreño Rodríguez, JR. (1994). “Rehabilitación en geriatría". Editores médicos, S.A, Segunda edición.

4. Popov, SN. (1990). “La Cultura Física Terapéutica”. Primera reimpresión. Capítulo 11,

5. Guerra Lois Juan (2004) Manual de fisioterapia. editorial El manual moderno.México

6. Rosthein M.Jules.,Roy H Serge.,Wolf L.Steven(2005). Manual del especialista en rehabilitación. España, editorial padiotribo.

7. Roig Escofet, D. (1989) “Reumatología en la consulta diaria". Espaxs, S.A,

8. Xardez, Y (2000) “Vademécum de Kinesioterapia y de Reeducación funcional" Ed. El Ateneo.

9. Hernández Sampieri, R (2007). Metodología de la investigación. McGraw, Hil, Ciudad de México.

LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA DE LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS ANTE LA DETECCION DE TALENTOS DEPORTIVOS

Autor:

MSC.ELSY MORENO

Correo electrónico:genelsysm@gmail.com

Universidad Deportiva del Sur,
San Carlos. Venezuela.

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

La detección temprana de talentos deportivos se ha convertido en centro de atención de diversos países del mundo, motivado a las exigencias competitivas reinantes en la postmodernidad. Por largo tiempo, ésta tarea se relacionó al alto rendimiento deportivo, actualmente se promociona un trabajo colectivo entre docentes de Educación Física, entrenadores y organizaciones deportivas; de allí el surgimiento de la investigación cuyo objetivo fue analizar el compromiso de los docentes de Educación Física de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes del estado Barinas, en la detección de talentos deportivos. El estudio asumió un enfoque cuantitativo, enmarcado en una investigación de campo con apoyo de investigación descriptiva, obteniendo carácter y nivel descriptivo. El diseño adoptado fue el de campo, no experimental de corte transversal. La población igual a muestra por su tamaño, estuvo conformada por diez (10) docentes de educación física pertenecientes a las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas. Como técnica de recolección de información se utilizó la encuesta y el instrumento fue un cuestionario tipo encuesta validado con la técnica Juicio de Experto. La confiabilidad se alcanzó por una prueba piloto y el uso del estadístico Alpha de Cronbach. Los resultados alcanzados permitieron concluir que los profesionales descritos se encuentran ajenos al compromiso de la detección de talentos deportivos, desde su óptica no forma parte de sus funciones; lo que incide en la escasa motivación de dar seguimiento a los estudiantes que presentan características sobresalientes para el deporte.

Descriptores: Docentes de Educación Física, Escuelas Bolivarianas, Detección de Talentos Deportivos.

PHYSICAL EDUCATION TEACHERS IN SCHOOLS BEFORE THE SCREENING BOLIVARIAN SPORTS TALENTS

ABSTRACT

Early detection of sporting talent has become focus of many countries, led to the prevailing competitive demands in postmodernity. For a long time, this task is related to sports performance, a collective work among physical education teachers, coaches and sports organizations are currently promoting; hence the emergence of research aimed at analyzing the commitment of teachers of Physical Education Bolivarian Schools Cruz Paredes Municipality of Barinas state in sport talents detection. The study took a quantitative approach, framed in field research supported by descriptive research, obtaining and descriptive level. The design adopted was the field, no experimental cross section. The population equal to sample size, consisted of ten (10) physical education teachers belonging to the Bolivarian schools Cruz Paredes Municipality of Barinas State. As a technique of data collection and survey instrument used was a validated standard questionnaire survey with technical expert opinion. Reliability is achieved by a pilot using Cronbach Alpha statistical test. The results allowed to conclude that the professionals described are outside the detection commitment sporting talents, from their perspective is not part of their duties; which affects the poor motivation of tracking students who have outstanding features for the sport.

Descriptors: Teachers of Physical Education, Bolivarian Schools, Sport Talents Detection.

INTRODUCCIÓN

Hoy día, el deporte competitivo evoluciona constantemente, las exigencias y expectativas de rendimiento son cada vez más altas, generando una búsqueda constante de innovación que conlleven al logro de permanencia y éxitos deportivos. En atención a esto, Fernández, (2008), plantea:

Actualmente se observa una considerable intensificación de las cargas de entrenamiento y de competición, una aguda lucha de rivales iguales en fuerza para lograr altos resultados deportivos para lo que a veces se necesitan de 8 a 10 años de prácticas intensivas. (p.65).

A lo descrito, se han originado diversas lineamientos producto de incesantes estudios realizados por investigadores del ámbito deportivo, estando entre ellos la detección de talentos deportivos a temprana edad, definida tal acción por Hahn, (2010), como "una predicción a largo plazo en cuanto a las posibilidades de que un individuo posea las capacidades y los atributos necesarios para alcanzar un nivel de performance dado en un deporte determinado" (p.89). Es decir, es la búsqueda de jóvenes atletas que pueden tener éxito en una disciplina deportiva donde mejor se encuentre situada sus potencialidades.

Por largo tiempo esta tarea de detección estaba relacionada al mundo del alto rendimiento deportivo, direccionada a asociaciones, federaciones, instituciones deportivas; sin embargo, actualmente se aprecia la promoción de un trabajo en equipo entre docentes de Educación Física, entrenadores y organizaciones deportivas; establecido desde ya en diversos estamentos legales como es el caso de Venezuela, específicamente en la vigente Ley del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física (2011).

Lo representado, junto a la caracterización especial que ha asumido el deporte contemporáneo como es su impetuoso crecimiento de los récords en atleta de corta edad, deja ver la necesidad de la detección de talentos deportivos en edades tempranas. Al respecto, Alexander (2008), apunta “el desempeño global de los atletas cada día mejora, disminuyendo a la vez la edad donde alcanzan el nivel máximo de desempeño, quizás este fenómeno se deba a la introducción de procedimientos para la detección temprana de futuros atletas” (p.42).

En concordancia a lo expuesto, se requiere entonces de la búsqueda e identificación de sujetos con potencial deportivo a temprana edad para intervenir con eficacia en actividades deportivas, jugando un papel protagónico las escuelas a cargo del docente de Educación Física, a quien se le designa actualmente la responsabilidad a priori de detectar los talentos deportivos existentes en su grupo de educandos, esto en función de lo expuesto por el insigne hispanorromano, riojano universal, Quintiliano (1916), “una de las cualidades de un maestro es el inquirir con todo cui-

dado el ingenio de sus discípulos, y el saber por dónde le llama a cada uno su naturaleza" (p.65). Sumado a esta idea, se encuentra la presentada por Borms (1995) citado por Becerro, (2009): "Los programas de Educación Física en la escuela, constituyen una herramienta clave para el éxito de los sistemas de detección de talentos deportivos en cualquier nación" (P.87).

Lo expresado por los autores antes citado, deja ver el papel preponderante de los docentes de Educación Física para la detección de talentos deportivos, sobre todo al cumplir a cabalidad con lo establecido en el programa propuesto para el desarrollo del área académica que trabajan. En atención a esto, Alexander (1995), enuncia "el sector estudiantil, a pesar de no contar con una infraestructura humana técnicamente capacitada para acometer con éxito el proceso de desarrollo de los talentos deportivos, ofrece ciertas ventajas en el ámbito de los procesos de detección" (p.97); debido a que la Educación Física propicia en algunos casos la primera práctica deportiva para niños, niñas y adolescentes, revelando los mismos en sus actividades didácticas, habilidades y destrezas motrices que pueden ser características acordes para una determinada disciplina deportiva.

En este sentido, algunos países han desarrollado sistemas de identificación y desarrollo de talentos deportivos incorporando a las escuelas como lugares físicos determinantes, tal es el caso de Alemania, Estados Unidos, China, Japón, Rusia, Australia, Cuba, entre otros. China por su parte, realiza según Mukana (2010) "una primera selección de talentos deportivos, a partir de competiciones escolares y de las clases de educación física" (P.36). En Cuba, por su parte, se dedican desde muy temprana edad a la captación de talentos deportivos, recibiendo los mismos altas dosis de contenido especial, en palabras de Fleitas, (2008), "detectan talentos deportivos a partir de los 7 años" (p.39); es decir, a mediado de la educación primaria. Australia, ejecuta muestreos masivos en las escuelas, utilizando pruebas fisiológicas y físicas de campo que desarrolla el docente de educación física, identificándose a los estudiantes con posibilidades de rendimiento deportivo.

En Venezuela, los docentes de Educación Física del Subsistema Educativo Primario, específicamente los pertenecientes a las Escuelas Bolivarianas, cuentan entre su área académica, con numerosos contenidos conducentes a determinar y consolidar las habilidades motrices en los educandos; así como identificar conductas de entrada deportiva a través de la práctica de los deportes básicos como lo establece el Currículo Nacional Bolivariano (2007); esto último, visualizado no solo en las clases participativas, sino también, en la ejecución de actividades deportivas escolares como los juegos intercursos, los juegos sectoriales, juegos parroquiales, juegos municipales, invitacionales de otras instituciones educativas y demás.

De igual manera, los mencionados profesionales recaban información relevante para la detección de talentos deportivos por medio de las pruebas de valoración física o de rendimiento motor que se aplican a inicio del año escolar, las cuales con sus normas de evaluación permiten establecer un sistema de clasificación de las potencialidades motrices y somatotipológicas de los educandos, datos que pueden ser empleados para una adecuada iniciación en la práctica de los deportes por parte de los educandos.

Lo esbozado, deja ver que en el país de una u otra manera se cuenta con herramientas para la detección de talentos a temprana edad; específicamente en el ámbito escolar; en tanto, surge la inquietud de analizar el compromiso de los docentes de Educación Física de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes en la detección de talentos deportivos.

En correspondencia a la situación en estudio se plantearon una serie de interrogantes que se convirtieron luego en objetivos de investigación, siendo el general: Analizar el compromiso de los docentes de Educación Física de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes del estado Barinas, con respecto a la detección de talentos deportivos. Por su parte los objetivos específicos se centraron en: Diagnosticar el compromiso de los docentes de Educación Física de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes con respecto a la detección de talentos deportivos. Seguidamente, identificar las obligaciones que emana el Ministerio del Poder Popular para la Educación al docente de educación física del Subsistema Primario Bolivariano en relación a la detección de talentos deportivos. Para finalizar, se

planteó el deducir el compromiso de los docentes de Educación Física de las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes con la detección de talentos deportivos.

En lo que respecta al propósito del presente trabajo de investigación se puede mencionar que el mismo genera ventajas a un número representativo de la población barinesa y de la sociedad en general, siendo estas cimentadas en la aseveración de Pila, (2006), quien plantea:

El proceso de detección y selección de prospectos para el entrenamiento deportivo contemporáneo, no se puede ver aislado del proceso que inicia el desarrollo de habilidades y destrezas motrices, como lo es la Educación Física, su estructuración científica y pedagógica de sus planes y programas. (p.57)

Atendiendo a lo expuesto, se puede decir que la detección de talentos deportivos por parte del docente de Educación Física, aporta justificación social y económica del estudio en cuanto a: Contar con atletas de rendimiento que releven los actuales deportistas de elite, inversión de tiempo y dinero en deportistas que garantizan estar en el mayor numero de eventos olímpicos representando al país, disponer con mayor lapso el atleta - entrenador para su preparación y perfeccionamiento, elevando los niveles de rendimiento que traerá consigo un mejor posicionamiento del estado y país en el cuadro medallero de competencias nacionales e internacionales, masificación del deporte federado y con ello se infiere una mejor cultura deportiva en el país.

Aunado a lo mencionado, la investigación permitirá tomar acciones que beneficien a la educación física, deporte y sociedad en general, como es la planificación, ejecución y evaluación de programas de actividad física – salud, dirigida a la población estudiantil que no muestre aptitudes para la práctica de disciplinas deportivas, contribuyendo así a su bienestar integral.

METODOLOGIA

La presente investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo en palabras de Palella y Martins (2012), quienes señalan que "una investigación en este paradigma cuantifica el fenómeno, mide resultados, preferentemente de manera numérica y objetiva" (p.16); acciones que se realizaron al determinar la fuerza de relación entre las variables en estudio. Por su parte, el tipo de investigación asumida fue de campo, en función de que se encuentra fundada en datos provenientes del contexto investigado, y cuyo fin es analizar sistemáticamente problemas que surgen de la realidad del contexto. También, se apoyó en una investigación descriptiva, la cual es definida por Tamayo y Tamayo (2007), como "aquella investigación que caracteriza un objeto de estudio o una situación concreta, señalando sus características y propiedades" (p.96).

En lo que respecta al diseño de investigación utilizado fue de campo, tipo no experimental de corte transversal; este último definido por Sabino (2009), como "el tipo de estudio que mide una sola vez las variables; tomando datos de una muestra en un momento único de cualquier evento, problema o situación" (p.102). El nivel de profundidad adoptado es el descriptivo, el cual para Arias (2011) "consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p.48).

Continuando con la descripción metodológica del trabajo realizado, es propicio mencionar a la población objeto de estudio, siendo ésta determinada por el conjunto de elementos que poseen características particularidades en común a estudiar, integrada la misma por los diez (10) docentes de Educación Física que laboran en las Escuelas Bolivarianas del Municipio Cruz Paredes del estado Barinas. Partiendo de que la población fue pequeña, se tomo la totalidad como muestra.

Una vez realizado el plan de la investigación, se inicia el contacto directo con la realidad objeto de investigación; es entonces cuando se hace uso de las técnicas de recolección de datos, recurriéndose en esta oportunidad a la encuesta como técnica y al cuestionario tipo encuesta como instrumento; contentivo este último de veinte (20) ítems divididos en dos partes, los primeros diez (10) con alternativa de respuesta lickert, con criterios de selección: Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca; y la segunda parte conformada por reactivos bajo la escala tipo Lickert: Totalmente de Acuerdo, Medianamente de Acuerdo, De Acuerdo, En Desacuerdo, Totalmente en Desacuerdo.

El instrumento diseñado se validó por medio de la técnica Juicio de Expertos, a fin de brindarle mayor acercamiento como válido de comproba-

ción de la naturaleza que se pretenda medir. Para determinar su confiabilidad se recurrió al estadístico Coeficiente Alfa de Crombach, que se hizo posible a través de una prueba piloto a diez sujetos seleccionados al azar con características similares a la muestra pero que no formaban parte de ella. El rango encontrado en la prueba piloto fue de 0.80, entendiéndose entonces que existe una alta confiabilidad según la escala expuesta por Ruiz (2006).

RESULTADOS

Conviene ahora puntualizar en los resultados alcanzados con la aplicación del instrumento, siendo estos: los docentes de educación física de las escuelas bolivarianas no visualizan la detección de talento deportivo como una de sus funciones; no obstante, reconocen que su práctica pedagógica conduce a la detección de talentos deportivos entre su grupo de educandos.

Así mismo, los sujetos en estudio manifestaron que casi nunca ofrecen un seguimiento a sus estudiantes que presentan características prominentes de talentos deportivos, pues desde su punto de vista es competencia de los institutos deportivos; entes que deben visitar constantemente las instituciones educativas para detectar talentos y confirmarlos según los datos que arrojen las pruebas de valoración física. De igual manera, dieron a conocer que durante su formación profesional no se atendió la detección de talentos en las diferentes disciplinas deportivas y el ente rector del deporte en el municipio y estado, nunca brindan capacitación; asi como reciben escaso apoyo de la Coordinación de Deporte de la Zona Educativa del estado Barinas.

Por otra parte, es de señalar que el Ministerio del Poder Popular Para la Educación dentro de la descripción del área Educación Física en el Currículo Nacional Bolivariano perteneciente al subsistema primario, que comprende las escuelas bolivariana expresa en su contenidos aspectos que permiten la detección empírica de talentos por parte de los profesionales mencionados como es: desarrollo de habilidades motrices básicas, tratamiento de destrezas deportivas, ejecución de ejercicios de flexibilidad, resistencia, fuerza y velocidad.

Adjunto a lo antecedido, el documento oficial que orienta la acción pedagógica del especialista en estudio, estipula entre sus finalidades que los educandos participen en actividades deportivas como parte del desarrollo del ser humano. También, promueve la ejercitación de habilidades deportivas, ejecución de actividades pre deportivas para incorporar otros deportes, potenciación de las cualidades físicas: fuerza, flexibilidad y velocidad; trabajo de la resistencia aeróbica y anaeróbica, la práctica de juegos deportivos como el voleibol, baloncesto y beisbol. Por último, enfatiza en la potenciación de las condiciones físicas y estudios de sus componentes.

CONCLUSIONES

Para finalizar, se presenta las conclusiones arribadas luego del análisis e interpretación de los datos obtenidos con la aplicación del instrumento, siendo estas:

- Los docentes de Educación Física no tienen la convicción de que sea una de sus funciones como profesional, la detección de talentos deportivos; lo que incide en la escasa motivación de dar seguimiento a sus estudiantes que presentan características sobresalientes para el deporte.

- El Currículo Nacional Bolivariano, no le designa al profesional de la Educación Física la detección de talento deportivo como una responsabilidad entre sus tareas; el mismo enfatiza en su papel de velar - garantizar en la población venezolana un nivel de calidad de vida en el desarrollo de sus potencialidades socioculturales, tanto individuales como colectivas.

-Los resultados permiten vislumbrar una dicotomía entre el ente rector del deporte en el estado Instituto Regional del Deporte del Estado Barinas (IRDEB) y las demás organizaciones deportivas de la región, con las instituciones educativas donde se ubican los semilleros deportivos.

- Escasa formación a estos profesionales de la docencia para realizar la función de detección de talentos deportivos según las distintas disciplinas deportivas.

DISCUSIÓN

Aun cuando, la Educación Física en el nivel primaria es la base para trabajar en la detección de nuevos talentos en el deporte de nuestro país, esta no es asumida por los licenciados en la especialidad que laboran en las escuelas bolivarianas del municipio Cruz Paredes como una de sus funciones. Sin embargo, el desarrollo deportivo en el

espacio pedagógico, se debe propiciar en el ámbito de las clases de educación física, de forma educativa; tanto para trabajar en el desarrollo físico y mental de los estudiantes mediante las actividades pre-deportivas, como para dar los primeros soportes técnico-deportivos; esto en relación a que el área curricular se puede ver como una herramienta clave para el éxito de la detección de talentos deportivos.

En este mismo orden de ideas, es de expresarse que las escuelas bolvarianas tienen entre sus objetivos desarrollar las habilidades, destrezas y capacidades de los educandos según su condición, para ello cuentan con un horario que comprende ocho (8) horas académicas y con la atención de diversos especialistas, entre ellos el de educación física.

Igualmente, lo esbozado realza el desconocimiento de los profesionales de la educación física en la responsabilidad que le designan otros estamentos legales del país vinculados al ámbito deportivo como son: Las Líneas Generales del Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013 – 2025), la vigente Ley del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física (2011), entre otros. Al respecto, conviene decir que se requiere de la planificación y ejecución de eventos académicos que conlleven a la reflexión de estos profesionales en cuanto a su papel preponderante para la detección de talentos deportivos y con ello la masificación del deporte en el estado y país; reconociendo la relación directa que existe entre el deporte escolar y el de rendimiento.

Para finalizar este apartado, y atendiendo a lo descrito, la autora plantea que los docentes de educación física no están dando el valor adecuado al deporte durante sus clases.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. (2011). **Proyecto de Investigación.** Editorial Episteme. Venezuela.

Becerro, M. (2009). **El niño y el deporte**. Madrid: España

Currículo Nacional Bolivariano. (2007). Retrieved from http://www.me.gob.ve/media/contenidos/2013/d_27201_393.pdf.

Fernández, L. (2008). **Estructura, funcionamiento y desarrollo de Escuelas Deportivas. I Cumbre Iberoamericana de Educación Física y Deporte Escolar.** Dirección de Educación Física. INDER: La Habana - Cuba.

Fleitas Díaz, Isabel. (2008). **La selección inicial en la Gimnástica.** Revista Cultura: La Habana – Cuba.

Hahn, E. (2010). **Entrenamiento con niños. Teoría, práctica y problemas específicos.** Editorial Martínez: México.

Ley del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física (2011).

Líneas Generales del Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2013 – 2025).

Mukana. R. (2010). **Propuesta de normativas antropométricas y físicas generales para la selección de talentos deportivos en niños de 10-11 años en Busowa- Uganda.** EIEFD: La Habana – Cuba.

Palella, S y Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador: Caracas – Venezuela.

Pila, H. (2006). **Selección de talentos para la iniciación deportiva. Una experiencia cubana.** Editorial Deportes: La Habana - Cuba.

Quintiliano, M. (1916). **Instituciones Oratorias.Tomos I y II.** Librería de Perlado, Páez y Compañía: Madrid - España.

Ruiz, R. (2011). **Historia de la Ciencia y el Método Científico.** Ediciones Morata: Madrid - España.

Sabino (2009). **Proceso de investigación.** Editorial Panapo: Caracas- Venezuela.

Tamayo, J y Tamayo, M. (2007). **El Proceso de Investigación Científica.** Editorial. Limusa: México.

EL LÍDER RECREATIVO UN GENERADOR DE LA EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA

RESUMEN

El presente ensayo es una reflexión teórica de carácter orientador e informativo, las diferentes posturas o definiciones están extraídas directamente de fuentes documentales. El propósito de la misma consiste en efectuar un abordaje al tema del papel del líder como un agente de transformación social, para la paz, convivencia, el respeto mutuo entre las personas y propulsor del trabajo en equipo de manera organizada. Las características de la recreación comunitaria, sus valores, su relevancia y funciones del recreador son objeto de este estudio teórico. Finalmente se puede expresar que la educación para la recreación comunitaria es una disciplina que ha tomado interés con el trascurrir del tiempo por los altos beneficios que se obtienen de la misma. Por lo tanto en esta acción se pretende asignarle sentido pedagógico e inclusivo de los diversos estratos sociales. El recreador en su función de generar cultura recreativa a las comunidades es una figura útil a la sociedad como medio para incorporar a la sociedad.

Palabras claves: líder, educación, recreación, comunidad.

Autores:

ALIRIO JOSÉ ABREU SUAREZ.

Correo electrónico:alirioabreu2010@hotmail.com

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RECREATIONAL LEADING GENERATOR OF EDUCATION FOR COMMUNITY RECREATION.

ABSTRACT

This paper is a theoretical reflection guiding and informative character, different postures or definitions are taken directly from documentary sources. The purpose of it is to make an approach to the issue of the role of the leader as an agent of social transformation, peace, coexistence, mutual respect between people and teamwork drive organized manner. The characteristics of community recreation, their values, their relevance and re-creative functions are the subject of this theoretical study. Finally, we can say that the education community recreation is a discipline that has taken interest with the elapse of time by high benefits derived from it. Therefore this action is to assign educational and inclusive sense of the various social strata. The re-creative in their role of generating recreational culture to communities is a useful to society as a means to incorporate society figure.

Keywords: leader, education, recreation, community.

INTRODUCCIÓN

Los líderes recreativos son personas capaces de generar en sus seguidores el entusiasmo necesario para que puedan ver la conveniencia de sus propuestas para alcanzar los fines grupales. Está claro que los líderes llevan a cada hombre su visión, están comprometidos, crean planes con propósitos claros, en donde todos participan en las propuestas diseñadas tanto en la elaboración como en su aplicación, así se abordan satisfactoriamente las necesidades existentes. El líder adquiere el compromiso de generar cultura recreativa a diversos sectores de la población sin importar las condiciones sociales políticas, económicas, culturales, religiosas, raciales o de cualquier otra índole. Su objetivo es transformar la comunidad incorporar el mayor número de personas para brindarles la posibilidad de cambiar su vida en aspectos positivos.

Así mismo debe conocer la comunidad sus costumbres, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, las preferencias de esta, escuchar los diferentes planteamientos para trabajar en equipo y garantizar el éxito de las actividades. Las comunidades son importantes y por esta razón es que se deben tomar en cuenta a la hora de asumir compromisos con ella. Por las razones expuestas se realizara un análisis teórico sobre la importancia o papel de líder recreativo en las comunidades, su definición, las funciones de este como generador de cultura recreativa, las características de la recreación comunitaria como medio existencial y sus valores.

En este sentido se puede expresar que el líder, es la persona capaz de promover cambios en la forma de pensar del ser humano, preocupado por generar salud física y mental a quien más lo necesita. En este mundo en donde la tecnología, las responsabilidades laborales, los malos hábitos alimenticios, la alta descomposición social, los elevados índices delictivos entre otros factores son elementos que influyen en el deterioro de la salud del hombre.

Debe señalarse que el líder recreativo comunitario juega un papel determinante en propiciar encuentros para la paz, el entretenimiento y la diversión. De igual manera se apoya en la comunidad ya que el esfuerzo individual no es suficiente para lograr los objetivos que este se proponga. La comunidad es tan importante como los recreadores ambos se necesitan en la primera existen personas capaces de integrase a las actividades recreativas desinteresadamente, asumir distintos roles y el segundo una persona que se involucra para beneficiarla.

El líder recreativo comunitario

Navia y Clavijo. (2009). Expresa: "El líder es la persona más idónea para determinar cuáles son las necesidades que se presentan en cada comunidad, pues vive en contacto diaria con estas". (p.1). Partiendo de lo afirmado por los autores él es la persona que convive en las comunidades diseña planes programas y proyectos que las benefician, además posee un gran sentido de pertenencia con los diferentes actores que hacen vida activa en esta .Igualmente Martínez. (2003). dice: "Los líderes comunitarios desarrollan esta visión por medio de un Plan de desarrollo barrial en recreación que incluye diversos proyectos que se complementan entre sí de manera integral en las dimensiones físico-ambiental, económica, social y espiritual".(p.2). Ante lo expuesto se puede

afirmar que el recreador tiene responsabilidades u obligaciones con las grandes masas populares por ser estas la que están expuestas a mayor vulnerabilidad.

Del mismo modo el líder recreativo comunitario según la Fundación Latinoamericana de tiempo libre y recreación (2004) indica:

El papel de los líderes en los procesos de desarrollo comunitario puede ser descrito de varias formas: "El líder puede ser visto como un recurso para los individuos y los grupos comunitarios, facilitando información importante y oportunidades de aprendizaje" o "El líder puede ser visto como un profesor que ayuda a las personas a clarificar sus valores y fomenta el desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en grupos". (p.2)

Analizando lo expresado el líder es útil a la sociedad este brinda posibilidades de formación a la comunidad, se convierte en un educador fomenta la democracia, la participación, a la vez descubre con su habilidad las potencialidades que puedan estar en diferentes personas sin que este se halla percatado de que existen.

Por lo tanto el líder tiene la responsabilidad de generar planes de trabajo a corto o mediano plazo con el fin de realizar diagnósticos mediante la observación participante o no participante, elaborar una matriz Foda y analizarla detenidamente y buscar correctivos necesarios. Para FUNLIBRE (ob.Cit), el recreador comunitario facilita los procesos recreativos que se den en una determinada localidad articulando con los diferentes entes públicos o privados. Con el fin de mejorar situaciones que las ha venido afectando y lograr los objetivos que este se trace.

Funciones del recreador comunitario.

Entre las funciones del recreador son múltiples su campo abarca grandes responsabilidades para con la comunidad, es un docente genera conocimientos y los comparte a quien los necesita para mejorar su estilo de vida FUNLIBRE (ob. Cit) describe las siguientes:

• Estimular a los individuos para pensar y participar en su propio desarrollo y el de la comunidad en la cual vive.

• Desarrollar capacidades de liderazgo de las personas con quienes trabaja.

• Acompañar a las personas para que adquieran información acerca de los métodos y procedimientos que un grupo o individuo pueda utilizar para dinamizar cambios en la comunidad.

• Apoyar la formulación de proyectos y los mecanismos apropiados a través de los cuales evalúa sus logros hacia el logro de los mismos.(p.2)

Interpretando las funciones del recreador comunitario, este es un líder emprendedor que piensa por sí mismo y por los demás, acepta las sugerencias que se le puedan realizar, una persona con sensibilidad humana, un organizador de grupos que utiliza diferentes técnicas y procedimientos para motivar a las comunidades para que se incorporen a la diversas actividades que este promueva.

La recreación comunitaria

La recreación comunitaria como alternativa sociocultural, es una disciplina que ha ganado espacios en los últimos años incorporando personas sin distinción alguna, es placentera contribuye a la paz entre sus miembros, crea canales de comunicación y fomenta la participación ciudadana. Al respecto Martínez.(ob. cit). señala:

La Recreación Comunitaria plantea una serie de actividades secuenciales que con una visión de largo plazo se organiza voluntariamente con la intención de mejorar su calidad de vida para así lograr de manera integral el bienestar humano y el bienestar de su entorno. (p. 1)

De acuerdo a lo antes citado el hombre requiere de la recreación para desarrollarse integralmente. Con la práctica constante de actividades recreativas se alarga la vida, se mejora la salud, las actividades que organizan las comunidades conjuntamente con el líder comunitario son aprovechadas ya que los miembros de la misma están conscientes de los beneficios que esta aporta. Para Guerrero. (2006). La Recreación Comunitaria busca:

Propiciar las oportunidades de contacto, comunicación y toma de decisiones comunitarias para fortalecer de esta manera la identidad y pertenencia al Barrio.

Facilitar el acceso a las dotaciones, equipamientos y centros de trabajo y la reducción de las necesidades de desplazamiento.

Valorizar el espacio público como espacio con diversas funciones (de estancia, de socialización, de intercambio, de juego) no exclusivamente destinado al movimiento. (p.16)

Referente a lo planteado la recreación comunitaria brinda un sentido de pertenencia en esta sus

miembros asumen diferentes roles, la comunidad trabaja en equipo para la consecución de recursos que les servirán para realizar actividades relacionadas a la recreación como: balones, mallas, aparatos fijos o cualquier otro que se amerite. Así mismo Martínez (citado por Guerrero ob.cit). Respecto a la recreación comunitaria sostiene:

Se adquieren valores que benefician el desarrollo comunitario, pues los objetivos están puestos en primera instancia en el colectivo, una comunidad amplia formada por mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, repercutiendo positivamente en la calidad de vida de la ciudadanía y por ende en el desarrollo del país que queremos. (p. 16)

En referencia a lo anterior el éxito de la recreación en el ámbito comunitario, es el compromiso de todos los miembros directa e indirectamente, conscientes de una responsabilidad que tiene que ver con su bienestar cultural, social, educativo o de carácter integracionista. La recreación es un aspecto básico complementario de la formación integral del individuo porque está presente durante toda su vida, además provee la oportunidad para su crecimiento humano, permite elegir libre y razonadamente las actividades recreativas.

Así mismo Contreras, Hernández, Bayter y Parada, (s.f). Establecen que la recreación puede ser vista como una estrategia que beneficia a la comunidad, siempre que esté orientada a la satisfacción de sus necesidades y fomente la participación de sus miembros, no sólo como beneficiarios de las actividades a realizar sino también en su planificación, organización, dirección y control.

Por todo lo expuesto se puede evidenciar que existen personas en la comunidad que asuman un rol de líder, ellos poseen las cualidades y las capacidades para influir en mayor medida que el resto de sus miembros, al momento de tomar decisiones importantes o promover actividades que ayuden al desarrollo de una localidad. El éxito de ellas depende de cómo el grupo lo apoye, acepte, esto se desarrolla mediante la experiencia, capacitación, educación y voluntad que tienen.

Características de la recreación comunitaria.

Analizando la recreación en los diferentes contextos ha venido abriendo espacios a nivel mundial e ingresando en todos los ámbitos sociales, considerándola como una necesidad vital para el sano desarrollo de las comunidades, siendo así reconocida como elemento de avance y progreso del hombre, Según Martínez (citado por Guerrero ob.cit). La recreación comunitaria se caracteriza por:

- Tener un ideal de desarrollo que se basa en el respeto y armonía de las personas y del medio comunitario.
- Conformar una Junta de Acción Comunal que se convierta en eje dinamizador del Barrio, a través de la cual se elabora, con la activa participación de la comunidad, un Plan de Desarrollo en Recreación a largo plazo que sea luego ejecutado en la comunidad.
- Adelantar intencionalmente acciones que involucran y benefician a todos los grupos sociales del Barrio.
- Ejecutar todos los proyectos recreativos pensando en el impacto positivo que puede tener sobre la realidad social.
- Vista de este modo, la recreación comunitaria contribuye a la ejecución de proyectos económicamente viables y sostenibles a largo plazo, que satisfagan las necesidades de la comunidad así como el fortalecimiento de la dimensión espiritual de los seres humanos.(p.16)

Evidentemente que las características mencionadas se deben cumplir en cualquier actividad recreativa, por ningún concepto se pueden realizar eventos recreativos en horas laborales de antemano sería un fracaso, es necesario consultar a la comunidad verbalmente o por escrito los días y horas que la prefieren, la organización es la clave del éxito en las actividades comunitarias.

Entre otras características de la recreación comunitaria esta es voluntaria, no es obligación de la personas a realizarla, es una actitud de participación gozosa, fomenta la felicidad, no es lucrativa en el sentido de esperar una retribución o ventaja material, es compensadora de las limitaciones, exigencias de la vida contemporánea al posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza. Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.

En otra palabras es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre, como un derecho humano que debe ser válido para todos los períodos de la vida y para todos los niveles sociales, se considera parte del proceso educativo permanente por

el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre.

La educación para la recreación comunitaria.

Educar a la población para que adquiera una cultura recreativa es una labor que no es sencilla, tal vez sea una tarea de corto mediano o largo plazo en ella radica la fuente de la vida asumir con seriedad que la recreación mejora nuestro cuerpo, el estilo de vida, la belleza interna y externa, nuestras capacidades físicas, mentales y hasta la forma de pensar. En referencia al tema Trigo y Montoya (ob.cit) señala : que la educación para la recreación empieza desde los centros de educación inicial pasando por la escuelas, liceos , universidades y la comunidad además (ob.ctd) dice:

Un factor importante que ayuda a consolidar la educación para la recreación es la práctica de actividades que derivan de los principios fines u objetivos, conceptos, normas y contenidos educativos. Se entienden estas actividades como el conjunto de acciones que cumplen una función de carácter recreativo, las cuales están dirigidas a compensar y autoafirmar la personalidad tanto individual como social, en las que el hombre las puede desarrollar o practicar en su tiempo libre, tales como: deportiva recreativa, cultural recreativa, expresión plástica, científico recreativo, al aire libre, expresión musical, social recreativa y folklore (p.1)

Ante lo planteado el líder recreativo tiene la tarea de educar a las comunidades para generarle cultura recreativa, mediante diversas maneras como la implementación de: talleres de formación, conversatorios, videos, debates, entre otros. Todos estos con la respectiva discusión análisis profundo sobre cada temática ya que el promotor deportivo es un educador conoce lo que le concierne. Por lo tanto debe educar a las comunidades sobre los múltiples beneficios que brinda la recreación en sus distintas formas tanto pasivas o activas.

Por otro lado en los tiempos recientes hay distintas maneras de concebir la recreación, a lo mejor para algunas personas esta no genera lazos de integración entre las comunidades para prevenir la delincuencia y fomentar la formación de valores. Si se educa a la comunidad entenderán la importancia que esta genera para la población.

En este sentido es pertinente resaltar que la educación para la recreación comunitaria conduce a fomentar los valores, los contenidos educativos como forma de desarrollo personal, crea conciencia en las personas para retirarse de los actos delictivos, a participar en los juegos de azar, previene el consumo de licor y disminuye la violencia.

Por su parte la recreación es un real contribuyente al desarrollo del país, con las competencias y dinámicas necesarias para abordar obstáculos y aprovechar de manera proactiva las capacidades que ya se tienen. De esta manera se hace indispensable generar diferentes acciones estratégicas como la expansión de la información a las instituciones del sector o por lo menos a los entes locales, municipales, estadales y nacionales que pueden desde lo constitucional liderar los procesos de masificación. Referente a la educación y la recreación comunitaria FUNLIBRE (ob.cit) la describe: La educación para la recreación se caracteriza por intentar generar aprendizajes y transforma al hombre a la vez fomenta la participación y trabajo en equipo.

En el mismo orden de ideas se aprecia que el ser humano es un prisionero de la tecnología pero también condena al individuo a ser dependiente de ella es más fácil para muchos manipular un aparato a control remoto que caminar y encenderlo o apagarlo. No se ha educado a las diferentes comunidades para que estas adquieran cultura recreativa desconocen que esta brinda beneficios.

La educación para la recreación encuentra ciertas dificultades para optimizarla al respecto Bolívar. (2009). dice: El hombre cada día encuentra un reducido número de espacios para la diversión, el sano entretenimiento está atrapado y se deshumaniza por razones que en algunos casos son ajenas a su voluntad. Igualmente Ramos (citado en Bolívar ob.cit) señala:

La proliferación de juegos de videos constituye una tecnología que da facilidades recreativas; en estos últimos cinco años se han multiplicado las oportunidades para que los individuos participen en actividades recreativas de carácter pasivo, donde el hombre desarrolla menos su actividad, habilidad manual física y aumenta su dependencia técnico cultural, inclusive el ocio. (p.3)

Analizando al autor se puede evidenciar que las acciones negativas en la que está incurriendo el uso desproporcionado de los juegos de azar, el

mal uso de las tecnologías, los videos juegos, el uso irracional de las redes sociales entre otros. Son elementos que influyen para que el hombre sea una persona que no píense, razone, o realice análisis críticos a la vez se convierta en un ser sedentario y se deteriore progresivamente su salud física y emocional.

Ante lo anteriormente planteado en Venezuela existen programas recreativos como barrio adentro deportivo, deporte para todos, juegos intersectoriales, laborales etc. Todos buscan generar cultura recreativa están dirigidos a diferentes grupos etarios con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

En la misma forma en los últimos quince años se ha implementado una normativa legal que incluye a las persona a la realización de la educación física deportes y recreación como: la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley orgánica del deporte, actividad física y educación física, la ley orgánica de protección de niño niña y adolescentes, la ley orgánica de educación entre otras. Todas persiguen un objetivo en común estimular la práctica deportiva y la realización de las actividades recreativas.

Partiendo de esos valores se puede afirmar que la comunidad es una familia con similares necesidades e intereses mutuos establecen normativas que los favorecen. En todas las comunidades surgen personas capaces de liderar cualquier proceso recreativo este tiene las habilidades de dirigir grupos y de fomentar la paz de los habitantes en distintas formas.

Los Valores de la recreación comunitaria

Los valores de la recreación comunitaria son diversos una determinada comunidad tiene costumbres, piensan similarmente sus miembros, buscan mejorar la calidad de vida, aplican valores preventivos para mejorar la salud, disminuir la práctica delictiva, generar cultura recreativa en las personas. En lo concerniente al tema López, Guerrero y Murillo. (2012). señalan:

La actividad física, el deporte y la recreación se perfilan como un factor de bienestar individual y social, cuya razón de ser implica autoconocimiento, la interacción y la comunicación como elementos que posibilitan el acto de desarrollarse, recrearse, descansar, interactuar, competir y recuperarse satisfactoriamente desde el punto de vista físico, emocional, social, intelectual y espiritual; proporcionando experiencias y vivencias cada persona y a las comunidades de manera deliberada. En otras palabras, impulsan la satisfacción de necesidades del individuo, al mismo tiempo que posibilita el cultivo de relaciones humanas sanas y armoniosas. (p. 5)

Partiendo de los autores mencionados se define los valores de la recreación comunitaria como un conjunto de principios éticos y morales que están inmersos en las comunidades, el ser humano se solidariza con los demás en los diferentes escenarios sin esperar retribución alguna. Cuando se realizan las actividades recreativas comunitarias estas brindan posibilidades de generar cambios en las estructuras de está mejorando las relaciones interpersonales de sus miembros.

Igualmente Lopategui. (2001). describe los valores de la recreación de la manera siguiente: Contribuye al bienestar físico y mental del individuo. Además provee el medio para que el individuo alcance la felicidad, da una estabilidad emocional y previene enfermedades físicas y mentales. Desde esto el hombre, cambia en positivo toma conciencia fomentando el consumo de alimentos sanos, tomar líquidos y usar medicamentos cuando el cuerpo lo amerita. La recreación sin darse cuenta el ser humano transforma su vida lo socializa se hace útil a sus semejantes comprende el valor de la vida de ser un deshumanizado y sin conciencia pasa a convertirse en racional y las razones se imponen a las emociones como: el odio, la intolerancia, la irresponsabilidad entre otros aspectos negativos.

Reflexión final.

Ante la difícil situación por las que atraviesan diversas comunidades como: la gran descomposición social, política, la disminución de la calidad de vida, los altos costos de los servicios públicos, de los alimentos así como también la alta carga de violencia física , verbal por las que son objeto los niños, adolescentes mujeres y adultos en general. Se hace indispensable generar cultura recreativa en las comunidades y el indicado es el líder o promotor deportivo como conocedor de esa realidad.

Es así como el líder comunitario es una persona compenetrada con su comunidad, este sabe lo que le es útil a sus habitantes como un experto diseña diferentes planes. Además de ser un promotor so-

cial es un educador conocedor de diversas estrategias para educar a la población, en cuanto a la manera de generarle conocimientos básicos sobre la importancia de realizar actividades de educación física deportes y recreación.

En este sentido es pertinente resaltar que las comunidades son frágiles en algunos casos cuando no se les educa y no se les prepara para abordar diversas situaciones que la pueda afectar como: los malos hábitos alimenticios que sus habitantes tengan, los índices delictivos que inciden en su desarrollo social, la descomposición familiar entre otras. Al respecto las diferentes organizaciones gubernamentales o no gubernamentales tienen el deber moral, la obligación de generar planes, programas y proyectos recreativos dirigidos a la comunidad para contrarrestar esa situación en donde estos conjuntamente con el líder comunitario administren los recursos asignados para la misma.

Para ir finalizando es necesario promover, estimular y asignar a las comunidades responsabilidades compartidas para el desenvolvimiento de diversas actividades colectivas que las beneficia tanto pasivas y activas de esa forma utilizar el tiempo de ocio satisfactoriamente como instrumento de su desarrollo biopsicosocial.

REFERENCIAS.

Bolívar, Grisell. (2009). El impacto social de la educación para la recreación en un contexto comunal. Investigación y Postgrado v.24 n.3 Caracas. Disponible en http://www.scielo.org.ve/scielo.php? [Consulta: 2014, septiembre ,17]

Contrreras, J.Hernandez, O. Bayter ,E.Parada H(S.F) .Administracion y proyectos recreativivos I Y II .Universidad de Pamplona Colombia

FUNLIBRE(2004).Diagnostico y desarrolo comunitario .[Revista en linea].Disponible en http.// .funlibre .org/documentos / iderd/diagnostico .html(Consulta: 2014,Septiembre ,02)

Guerrero, Gladys (2006). La recreación alternativa del desarrollo comunitario. [Revista en línea]. Disponible en http // www .efdeportes.com [Consulta: 2014, septiembre 15]

López, R. . Guerrero, G. Murillo, J.(2012) .

Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en la UPEL-Maracay. Revista Electrónica Actividad Física y Ciencias VOL 4, Nº 2. 2012 [Revista enlínea].Disponibleenwww.actividadfisicayciencias.com/articulos/.../Doctoradoen-Ciencias.pdf [Consulta :2014, septiembre ,17]

Martínez, Silvio (2003). Beneficios de la recreación comunitaria en las juntas de acción comunal de los barrios Salazar Gómez, María Cano y urbanización el sol del distrito capital [Revista en línea].Disponible en http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/SAMartinez.html [Consulta: 2014, septiembre 21]

Navia, L .Clavijo, G (2009). Guía metodológica para la gestión y organización de eventos recreativos para líderes de comunidades menos favorecidas .Revista ef. Deportes {Revista en línea].Año 14 –Numero 138. Disponible: http//www.efdeportes.com[consulta:2014, Septiembre 20]

Trigo, E, y Montoya, H. (2008). La recreación desde la mirada de la motricida humana . [Revista en linea] .Disponible en: equipo de investigacionKon -traste.com grupo kopm-mocionUniversidad de Cauca(colombia)www.kom-traste.com/.../articulos.../La recreacion%20recreacion%20120MO...(Consulta: 2014,Agosto,25)

SISTEMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN LA DE LA LUCHA OLÍMPICA EN VENEZUELA

Autor:
MSc. RUBÉN OSCAR MATUTE LÓPEZ

Correo electrónico: ruben_matute@yahoo.es

Universidad Deportiva del Sur,
Entrenador Deportivo, Master en Ciencias

Tutores:
Dr. C Tit., Lic. Jorge Castañeda López,
Dr. C Tit., Lic. Carlos Emilio Terry Rdríguez,
Dr. C Tit., Lic. Marcia Julia Salt Gómez,

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

El esfuerzo y dedicación desarrollado en la República Bolivariana de Venezuela, dirigido al deporte como parte de uno de los eslabones principales de la formación del individuo, y la labor de todo el personal vinculado a la iniciación en el deporte, en busca de consolidar el sistema de trabajo en las etapas infantiles, hacen de esto la necesidad de proyectar investigaciones que permitan consolidar esta etapa, como punto de partida del proceso de entrenamiento a largo plazo. De ahí que el fortalecer el vínculo entre cada uno de los componentes que la integran, permitirá proporcionar un estadio satisfactorio, y proveer un mayor número de niños que se integren a la práctica de la lucha olímpica, posibilitando una mayor incorporación y satisfacción en este grupo poblacional. Es por ello que tomando como base estos precedentes se proyecta desarrollar este estudio, a partir de las insuficiencias referidas, al viabilizar los mecanismos adecuados para el trabajo con los grupos etarios (10 – 12 años) objeto de estudio. Al arribar a conclusiones que permitan incrementar la práctica de este deporte en los diferentes estados Venezolanos.

Palabras claves: Iniciación Deportiva, Lucha Olímpica, Sistema.

ABSTRACT

The effort and dedication developed in the Bolivarian Republic of Venezuela, aimed at sport as part of one of the main links in the formation of the individual, and the work of all staff linked to initiation into the sport, seeking to consolidate the system of work in the infant stages, make this the need to project research allowing to consolidate this stage, as a starting point of the training process in the long term. That is why the strengthening the bond between each of the components that integrate it, it will provide a satisfactory Stadium, and provide a greater number of children are integrated into the practice of Olympic wrestling, making possible a greater incorporation and satisfaction in this population group. For this reason on the basis of these precedents is projected to develop this study, from the aforementioned shortcomings, to make viable the appropriate mechanisms for working with age groups (10-12) object of study. To arrive at conclusions that allows increasing the practice of this sport in different Venezuelan States

Keywords : sports initiation, Olympic wrestling, System.

INTRODUCCIÓN

La Lucha Olímpica es un deporte individual de combate, que se desarrolla cuerpo a cuerpo entre dos competidores, sujeto a reglas, durante el cual cada competidor trata de controlar las acciones del otro mediante movimientos técnico - tácticos complejos y utilizando todo su potencial físico y psicológico. La lucha ha sido popular desde las primeras civilizaciones, los egipcios y babilonios representaron en relieves a luchadores que usaban la mayoría de las técnicas que se conocen en el deporte moderno.

En la antigua Grecia, la lucha libre tuvo un lugar prominente en obras legendarias y literarias; la competición de lucha libre, era la prueba máxima de los Juegos Olímpicos, de ahí que sea considerado como un deporte que se caracteriza por ser una actividad acíclica (no estándar) de moderada intensidad y duración variada, durante la preparación de los participantes se le desarrolla la fuerza rápida y la estática; a partir de la cantidad de movimientos que este suele realizar (ataques, defensas, y contraataques), desarrollándose así la sensibilidad propioceptiva. El hecho de asegurar una gran reserva de talentos deportivos exige hoy más que nunca la práctica de la Lucha Deportiva en grupos etarios cada vez más jóvenes.

Independientemente del número de autores que refieren el término de iniciación deportiva, aun existen criterios que no delimitan con exactitud el desarrollo de este proceso, determinando cuando empieza y culmina la misma en tal sentido se destacan autores tales como Jolibois (1975), citado por Antón (1990:21). Quien realiza una de las primeras definiciones sobre iniciación deportiva. El mismo supone: "el aprendizaje de las rutinas indispensables para la práctica de cada deporte", y añade que la edad escolar va a representar un buen periodo de aprendizaje que no se debe perder.

Habitualmente, se concibe con el nombre de iniciación deportiva el período en el que el niño empieza a aprender de forma específica la práctica de uno o varios deportes" (Blázquez, 1995) ..

Saraví J (2000) ."Mientras que el pensamiento, el análisis y la acción de los adultos parecerían estar dirigidos a si el niño hace o no hacen deporte y no en como lo hacen, cabria preguntarse sobre la necesidad de profundizar la reflexión sobre este último aspecto por parte de quienes llevan adelante desde la organización y la conducción el deporte infantil.

Muchos son los autores que refieren el tema de La iniciación deportiva, de los cuales Salt Gómez (2013) .refiere: Bulgakova y Brill en la década del 70 y Filin, Novikov y Matvéev, en la década de los 80, consideran la misma como una etapa protagónica en el proceso de preparación a largo plazo que ha de transitar un deportista. A esto se adicionan Blázquez, Sánchez y Hernández (2000) y Onofre (2001). Estas teorías son apoyadas en el modelo cubano, por las investigaciones de Romero (2003), Castañeda (2005), Martínez (2011) , quienes coinciden con los autores antes citados, argumentando la necesidad de establecer con exactitud el objetivo del proceso de la iniciación deportiva, es decir, si está dirigida hacia una práctica con fines pedagógicos, instruccionales o eminentemente competitivos.

Las exigencias competitivas del deporte moderno obligan a sus atletas a iniciar la práctica sistemática desde edades infantiles elevando la posibilidad del rápido dominio de la técnica y facilitando su adaptación a considerables tensiones

musculares y psíquicas. Particularmente la disciplina de la lucha se ve marcada por esta premisa puesto que con la incorporación de este deporte en el programa olímpico de la juventud se hace necesario el desarrollo físico y técnico-táctico para lograr un resultado óptimo, y de acuerdo con el nivel de exigencia del tipo de competencia, obviamente mediante un proceso sistemático, ordenado y planificado para evitar la aparición de lesiones tanto físicas como psicológicas.

En la República Bolivariana de Venezuela, se han realizado estudios sobre esta temática, aunque insuficientemente tratados y en particular en la lucha olímpica, donde los niños se incorporan a la práctica en edades que oscilan entre los 9 - 10 años de edad; fenómeno que se encuentra bien concebido a primera vista, y que no ha estado exento de irregularidades que interfieran en el correcto desarrollo de este proceso, no carente de interrogantes que obligan a técnicos y especialistas del deporte a buscar vías y métodos para perfeccionarlo y hacerlo más efectivo.

En 2011 la federación Nacional de Lucha, a partir de las necesidades que suscita el perfeccionamiento de este proceso, es que solicita a un grupo de especialistas del deporte, elaborar un proyecto científico que posibilite la proyección de futuro en cuanto a investigaciones derivadas de este, al considerar las siguientes insuficiencias:

- Los criterios para el desarrollo de las actividades que intervienen en el proceso de iniciación deportiva, varían sustancialmente entre los distintos profesionales que la gerencian y aplican.
- Los documentos que reflejan los propósitos, no conciben la sistematización seguimiento y evaluación del proceso desde que se inicia hasta que acaba el mismo.
- Inadecuada integración entre la familia, la sociedad y los intereses del niño, aunque insuficientemente desarrollados en el contexto venezolano al no tomar como punto de referencia la escuela y el roll que ha de desempeñar el profesor de Educación Física.

Los resultados derivados de estos estudios en esta temática, dado su análisis epistemológico y su interpretación a partir de protocolos actuales, hacen que el autor considere la valía de perfeccionar la concepción de la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela; dada por la inexistencia de un sistema que garantice la posibilidad de que los niños inicien la práctica de este deporte.

De ahí que se representa la contradicción que sustenta este estudio, dada por: La necesidad de posibilitar la incorporación al proceso de iniciación deportiva y las Insuficiencias en el proceso de iniciación deportiva de la lucha olímpica en Venezuela.

Esta problemática conduce al autor a plantear el siguiente problema científico: ¿Como perfeccionar el proceso de Iniciación Deportiva de la Lucha Olímpica en Venezuela?

Del problema científico se deriva el siguiente **Objeto de estudio:**

El proceso de Iniciación deportiva en la lucha olímpica.

A su vez se define como **Objetivo general:**

Elaborar un sistema para perfeccionar la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela

Del cual se deriva como **Campo de Acción:**

La iniciación deportiva en la lucha olímpica en el contexto Venezolano

Del problema planteado se plantean las siguientes preguntas científicas:

1-¿Cuál son los fundamentos teóricos metodológicos ha cerca de la iniciación deportiva?

2-¿Cuál es la percepción actual de la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela?

3-¿Qué acciones posibilitan la construcción de un sistema de iniciación deportiva en la lucha olímpica?

4-¿Qué efecto genera desde la perspectiva de su aplicación, el sistema propuesto?

En correspondencia con el objetivo y las preguntas científicas, se desarrollaron las siguientes tareas:

1-Análisis de los fundamentos teórico metodológicos, acerca de iniciación deportiva.

2-Valoración de la percepción actual de la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela. (Estudio teórico y diagnóstico)

3-Construcción del sistema para la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela

4- Valoración desde la perspectiva de su aplicación, del sistema propuesto

METODOLOGÍA

Los métodos de orden teórico aplicados en la investigación, fueron:

Analítico–sintético e inductivo–deductivo. Uti-

lizado la búsqueda de la información y en la conformación del marco teórico que posibilitó conocer las relaciones existentes entre el objeto de estudio y el campo de acción y además, sistematizar los principios que sustentan, el sistema utilizado desde el principio hasta el final de la investigación, hasta llegar a formular conclusiones, derivadas del análisis e inferencias de la bibliografía consultada.

Modelación, se selecciona para modelar el sistema que se propone, y muy concretamente su representación gráfica, donde se precisan los parámetros del sistema propuesto, la relación de los elementos que lo componen mediante un enfoque sistémico, estructural y funcional.

Método criterio de expertos, con el objetivo de valorar el sistema propuesto, desde su construcción, aplicación práctica hasta llegar a su propuesta final.

Para las indagaciones empíricas se utilizaron otros métodos y técnicas como: revisión de fuentes documentales para recopilar la información disponible sobre el tema. Encuestas y entrevistas para delimitar los aspectos a tener en cuenta en el diseño del sistema, y para profundizar en el problema planteado, y conocer los criterios acerca del resultado obtenido. Se emplea la lista de cotejo para la compilación de datos referidos a la participación de los familiares involucrados en las actividades desarrolladas en la integración, así como en la triangulación con el fin de contrastar los resultados de los datos de los instrumentos aplicados. Y la medición, con el objetivo de comprobar el desarrollo de las capacidades físicas y técnicas de los sujetos investigados.

PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO-MATEMÁTICO:

Los resultados se procesaron utilizando el paquete estadístico SPSS 11.5 para Windows, con el objetivo de determinar estadígrafos tales como: media aritmética, desviación estándar, valor mínimo y máximo, distribución empírica de frecuencia con sus respectivas distribuciones porcentuales, la prueba Anova de un factor, utilizando además las comparaciones múltiples, a través de las pruebas de Duncan en el análisis Post Hoct, con el propósito de identificar la etapa que introduce la diferencia.

La novedad científica está dada en la validación de un sistema, con inserción comunal diseñado para la iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela; La contribución a la teoría de esta investigación se revela en el tratamiento del proceso de iniciación deportiva en la lucha olímpica en Venezuela; a partir de los preceptos del deporte educativo, que garantiza la participación de los niños a la práctica de este deporte, así como las vías para la construcción del sistema. La contribución práctica se sustenta en la aplicación eficiente del sistema utilizado como herramienta de trabajo para los directivos y entrenadores que garantice la compresión del proceso de la iniciación deportiva de la lucha olímpica en Venezuela

CONCLUSIONES

Las valoraciones referidas anteriormente, hacen que los autores consideren pertinente ofrecer a la comunidad Científica como posible resultado un **" sistema de iniciación deportiva en la de la lucha olímpica en Venezuela**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1) Almaguer, Richard. (2003), Estudio comparado entre dos metodologías de enseñanza: Una aplicación en la iniciación al Balonmano. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Las Palmas de Gran Canarias.

2) Amador, F. (1998). Clasificación de los Juegos y Deportes de Lucha. ULPGC. España.

3) Andux, C. (2003) Nuevo enfoque didáctico para el aprendizaje de los juegos deportivos: el voleibol. En Universalización de la cultura física. Materiales bibliográficos. [CD-ROOM] La Habana, ISCF Manuel Fajardo.

4) Barrio Recio, J, V Ranzola Ribas. (1998). Manual para el Deporte de Iniciación y Desarrollo. Editorial Deportes.

5) Blázquez Sánchez, D. (1995). Métodos de enseñanza de la práctica deportiva, en Blázquez Sánchez, D. (Comp.) (1995): La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona, INDE Publicaciones.

6) Blázquez, D.S. (1995). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona. Editorial. INDE.

7) Fonseca Méndez, Tendencia del desarrollo de la rapidez, la fuerza y la resistencia en niños y adolescentes. La Habana.

8) López Calbet José Antonio Serrano Sánchez José Antonio (S/F) El entrenamiento de fuerza en la Iniciación Deportiva Material impreso.

9) Salt, M. (2005) Sistema optimizado para la iniciación deportiva en el ciclismo. http://www.efdeportes.com/ EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires - Año 17 - Nº 170 - Julio de 2012. (consultado el 12 de septiembre de 2014)

LAS CAPACIDADES COORDINATIVAS COMO DIRECCIÒN DETERMINANTE EN LA PEPARACION LAS ATLETAS DEL 3ER. NIVEL DE GIMNASIA RÍTMICA DE TINAQUILLO, EDO. COJEDES.

Autora:
LCDA. MILGLEIDIS NÚÑEZ RODRÍGUEZ

Correo electrónico: ruben_matute@yahoo.es
milgleidis@gmail.com

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

Por la importancia que reviste el trabajo de las capacidades coordinativas en la Gimnasia Rítmica debido a las características de la misma, surge la necesidad de investigar en relación a esta temática, ya que a partir de observaciones realizadas a través de una guía de observación a las clases de entrenamiento y entrevistas efectuadas a la entrenadora y atletas de esta categoría, pudimos percibir que no se contemplan estas capacidades o no se les da el tratamiento debido, por lo que el objetivo general de esta investigación es: diseñar ejercicios para el desarrollo de las capacidades coordinativas especiales (Acoplamiento, Diferenciación, Orientación y Anticipación) en niñas del 3er. Nivel de Gimnasia Rítmica de Tinaquillo, Edo. Cojedes, incluso ni en el programa se valoran pruebas para las mismas, donde quizás por esto tampoco están incluidas dentro de las pruebas de selección de niñas para el alto rendimiento. El trabajo se ha estado efectuando por 1 mes y 1 semana donde al llevar dos meses y medio vamos a volver a aplicar el test para palpar en qué medida van surtiendo efecto estos ejercicios, hasta el momento las niñas se muestran más esbeltas, seguras, más acopladas y sobre todo les resulta más factible que antes el trabajo con la música y el conteo acompañado en sus combinaciones de ejercicios. Al final de la investigación aplicaremos una encuesta a las mismas para obtener otras informaciones verídicas.

Palabras claves: capacidades coordinativas especiales, Acoplamiento, Diferenciación, Orientación, Anticipación.

ABSTRACT

On the importance of the work of the coordination capacities in rhythmic gymnastics due to the characteristics of the same, the need to investigate in relation to this subject, as from observations made through an observation guide to training classes and interviews with the coach and athletes in this category, we see that these capabilities are not covered or are not given due treatment, so that the overall objective of this research is to design exercises to develop coordination capacities special (Coupling, Differentiation, Guidance and Anticipation) in high school in girls of 3er. Level of Eurhythmics of Tinaquillo, Edo. Cojedes, not even in the program are assessed for the same tests, where perhaps this also included within the girls selection tests for high performance. Work has been doing for 1 month and 1 week in which to take two and a half months we will re-apply the test to feel what extent these exercises are taking effect, until girls are more slender, safer, more coupled and especially find it more likely that before working with music and accompanied counting exercises in their combinations. At the end of a survey research apply to them for other truthful.

Keywords: Special coordination capacities, Coupling, Differentiation, Orientation, Anticipation.

INTRODUCCIÓN

La popularidad alcanzada por la Gimnasia Rítmica Deportiva, es el reflejo de la aceptación que en el plano mundial tiene este deporte, por lo que se pretende en apretada síntesis enfocar aquellos aspectos que han tenido una influencia determinante en la caracterización del mismo, que es considerado por numerosos especialistas como un medio ideal para la preparación física del sexo femenino.

La consolidación de este deporte como modalidad gimnástica independiente tiene lugar tras un largo proceso de transformaciones, que ocurren como consecuencia de la interacción de los diferentes sistemas gimnásticos, representados por los movimientos del norte, centro y oeste de Europa, con las variadas corrientes artísticas que influyeron en el desarrollo de la música, la danza, la pintura entre otras manifestaciones y que también encontraron en el viejo continente un lugar propicio para su auge.

Conceptualmente la Gimnasia Rítmica puede considerarse como un deporte exclusivamente femenino, al cual lo distinguen los ejercicios con instrumentos manuales como son la cuerda, el aro, la pelota, las clavas y la cinta, que puede ser practicado desde edades tempranas y que está conformado por un conjunto de ejercicios de esencia artística y deportiva en los cuales la técnica corporal unida a las manipulaciones propias de cada instrumento determinan un nivel complejo de habilidades motrices coordinativas, así como de las diferentes capacidades físicas.

Para complementar la conceptualización planteada anteriormente, se puede decir también que es un deporte acíclico de coordinación compleja en el cual se compite por selecciones de ejercicios con exigencias técnicas y competitivas que varían de acuerdo a la orientación con que es practicada. Las gimnastas deben poseer un elevado autocontrol motor y emocional, fuerte motivación por el deporte, buena concentración y distribución de la atención, buena memoria motriz y auditiva para desarrollar un trabajo interpretativo acorde a la música (entiéndase evento) a las particularidades persono lógicas y requisitos específicos propios de las reglamentaciones del programa individual o del programa de conjunto.

Posee una gran influencia formativa, porque permite familiarizar a las escolares con aquellos aspectos esenciales de la actividad social del sexo femenino, haciéndose llegar las ventajas que proporciona la práctica de ejercicios dirigidos a mejorar la eficiencia física (condición física) en plena correspondencia con las exigencias propias de las particularidades de la motricidad femenina

El 3er. Nivel constituye la iniciación de las niñas en la práctica sistemática y competitiva de este deporte, por ello es vital que la entrenadora desarrolle el proceso de selección inicial con la calidad y rigor imprescindible, de acuerdo a las exigencias establecidas en este documento, que están dirigidas a garantizar que en la etapa puedan vencer el contenido planificado en un plazo de dos años y tres niveles de permanencia de acuerdo a las edades comprendidas en la categoría.

El entrenamiento está dirigido a crear bases para

la asimilación de los componentes esenciales de la escuela de movimientos de la Gimnasia Rítmica: como son los hábitos posturales correctos; asimilación de las posiciones de piernas, tronco y brazos; trabajo elemental con los ejercicios tanto a manos libres como con instrumentos que posibiliten la asimilación de los movimientos en los planos y direcciones fundamentales de movimiento. También ocupan aquí un lugar significativo los ejercicios coreográficos que integran la preparación especial.

Se debe hacer énfasis especial a la importancia que tiene la utilización del método del juego en estas edades que contribuye al aumento de la motivación por la práctica, educa el sentido del colectivismo y pone de manifiesto rasgos de la personalidad en condiciones de alta motividad. Los diferentes aspectos de la preparación de un deportista, comienzan a cumplirse íntegramente desde estas edades, solo que es necesario organizarlos convenientemente, según los fines de la actividad planificada, con una coherencia que los enlace como parte de un sistema único.

El entrenamiento está dirigido a crear bases para la asimilación de los componentes esenciales de la escuela de movimientos de la Gimnasia Rítmica: como son los hábitos posturales correctos; asimilación de las posiciones de piernas, tronco y brazos; trabajo elemental con los ejercicios tanto a manos libres como con instrumentos que posibiliten la asimilación de los movimientos en los planos y direcciones fundamentales. También ocupan aquí un lugar significativo los ejercicios coreográficos que integran la preparación especial.

No se debe tampoco enmarcar la importancia solamente en todo lo anterior sino también en la armonía que debe existir durante el desarrollo de las capacidades físicas necesarias e imprescindibles para este deporte tales como: la flexibilidad, las capacidades condicionales, la agilidad como capacidad coordinativa compleja y por qué no a las capacidades coordinativas especiales que se encuentran expresadas en la anterior, pero preferentemente viéndolas independientes.

Por lo antes expuesto se realizó un diagnóstico a las atletas de este nivel para conocer la situación actual de las capacidades coordinativas especiales en la Gimnasia Rítmica, debido a que en observaciones efectuadas a las clases de entrenamiento se pudo percibir que se presentan dificultades en relación a estas capacidades, ya que a las niñas les resulta difícil unir dos o más ejercicios y por ende llevar a cabo una combinación de ejercicios, se anticipan a la música, no retienen en su montaje las direcciones del mismo, entre otras causas que hicieron llegar a profundizar más acerca del tema, ya que, indica que el trabajo que se les da tanto en la base como en el alto rendimiento a estas capacidades no es suficiente, siendo las mismas primordiales en dicho deporte, por lo que surge la presente **problemática:** insuficiencias que se presentan con las capacidades coordinativas especiales durante los entrenamientos de las atletas del nivel 3 de Gimnasia Rítmica de Tinaquillo, Edo. Cojedes, lo que limita el desempeño de las mismas en categorías superiores. Surgiendo a la vez la **interrogante:**

¿Cómo potenciar el desarrollo de algunas capacidades coordinativas especiales en las atletas de……. De Gimnasia Rítmica del municipio Tinaquillo, Edo. Cojedes?

Objetivo General: diseñar ejercicios para el desarrollo de las capacidades coordinativas especiales: acoplamiento, diferenciación, orientación y anticipación en las atletas del 3er. Nivel de Gimnasia Rítmica del municipio Tinaquillo, Edo. Cojedes.

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar la condición física de las atletas relacionadas con las capacidades coordinativas especiales, acoplamiento, diferenciación, orientación y anticipación.
2. Seleccionar los ejercicios que respondan a cada una de estas capacidades para potenciar el desarrollo de las mismas en estas atletas.
3. Proponer los ejercicios seleccionados para el desarrollo de las capacidades coordinativas objeto de estudio.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Desde el punto de vista físico, en el niño escolar menor aún, está insuficientemente desarrollada la fuerza muscular, el grado de coordinación y la precisión de los movimientos, ya que, no puede realizar movimientos uniformes durante mucho tiempo y les resulta difícil advertir las diferencias entre ejercicios similares.

Los niños de esta edad no pueden realizar los

movimientos con rapidez y precisión a un mismo tiempo, si lo hacen con rapidez es insuficiente la precisión, si hay precisión, se hace mas lento el tiempo de la ejecución.

Al ejecutar ejercicios físicos como factores determinantes que ejercen influencias sobre la atención tenemos: la manifestación activa de los alumnos en la clase, el tiempo y el volumen del trabajo que realizan, la precisión y claridad de las ordenes del maestro, la estimulación de la actividad mental y la gradual complicación de los ejercicios el repetir su ejecución.

Desde el punto de vista fisiológico en esta edad, se producen variaciones substanciales en todos los órganos y tejidos del cuerpo, donde de esta manera, se forman todas las curvaturas de la columna vertebral; cervical, pectoral y de la cintura. Sin embargo, la osificación aun no se acaba, de aquí la gran flexibilidad y movilidad que ofrece tanto grandes posibilidades para la correcta educación física y la práctica de este deporte.

En este nivel de las gimnastas se deben trabajar todas las capacidades coordinativas, lo cual no se cumple, solo se tiene en cuenta a la hora de trabajar, las que se contemplan en el programa de preparación del deportista, el ritmo, el equilibrio y la orientación, obviando a otras capacidades coordinativas como son la anticipación, acoplamiento y diferenciación, porque todas estas capacidades en su conjunto son de gran importancia en la Gimnasia Rítmica Deportiva ya que en este deporte, las mismas son características elementales, tanto del punto de vista cualitativo como cuantitativo.

Las capacidades en su desarrollo pueden alcanzar diferentes niveles si se les valora a partir de la unidad de las características mencionadas anteriormente. El grado alto de desarrollo de las capacidades es el talento, el cual AV. Rodionov (**11,292**) lo define como que" **es la combinación compleja de una serie de capacidades."**

De acuerdo a esta definición queda que solamente el conjunto de muchas capacidades, al alcanzar un alto nivel de desarrollo, permite considerar a una persona talentosa en una esfera en particular, la cual se distingue de quienes la rodean no solo por su originalidad, sino también por su enorme capacidad de trabajo y su tenacidad en el logro de los fines propuestos. Todo esto significa que los procesos de conducción y regulación de la actividad motora, van a transcurrir en cada gimnasta con igual velocidad, exactitud, diferenciación y movilidad. Estas características cualitativas son las que determinan la esencia de las capacidades coordinativas y van a definir finalmente la eficacia de las respuestas motrices propuestas.

Es bueno definir entonces el concepto de las mismas, por lo que se plantea que estas capacidades coordinativas o perceptivas motrices son las que permiten organizar y regular el movimiento. Se interrelacionan con las habilidades motrices, tanto básicas como deportivas, y sólo se hacen efectivas en el rendimiento deportivo por medio de su unidad con las capacidades físicas.

Dependen del funcionamiento del Sistema Nervioso Central, de la participación de los analizadores motores, pudiendo catalogarlos como capacidades sensomotrices.

Matveev (2,15) expresa que: "…**el termino aptitudes de coordinación hay que interpretarlo, en primer lugar, como, la aptitud de organizar (formar, subordinar, enlazar, en un todo único) actos motores integrales y en segundo lugar, la facultad de modificar las formas elaboradas de las acciones o trasladarse de una a otra conforme a las exigencias de las condiciones variables…"**

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se considera que las aptitudes de coordinación, son particularidades de la constitución y funcionamiento del Sistema Nervioso de los órganos que dependen de los sentidos que son de gran importancia para el desarrollo de las capacidades, así como con el grado de facilidad con la que se pueden dominar diferentes tipos de capacidades, de ahí la importancia de valorar el nivel de aptitud física y técnica de la gimnasta, en la medida en que posea este mayor grado de experiencia motriz, mejores serán las posibilidades de asimilar nuevos movimientos y transformarlos según la situación presentada.

En la valoración de las capacidades coordinativas, el tiempo invertido en la asimilación o en la transformación de nuevas acciones motrices, es el elemento importante a tener en cuenta para lograr la exactitud del movimiento y el perfeccionamiento de sus acciones. A través de la ejercitación de las acciones, a partir de la técnica en condiciones preestablecidas, se va creando un

cierto dominio de las operaciones componentes, e introduciendo estas paulatinamente en formas de situaciones combinadas de ejercicios o complejos de acciones de juego predeterminadas, también de acuerdo a las etapas de aprendizaje motriz, se debe tener en cuenta las particularidades de cada una de ellas con respecto a las sensaciones, percepciones, representaciones, la atención, los procesos articulatorios mentales y otras. Además para la elaboración y el perfeccionamiento de los hábitos, requiere un alto nivel de desarrollo de cualidades físicas en las gimnastas, tal es el caso de la coordinación de movimientos, así como otras capacidades.

La ejercitación sistemática de las capacidades coordinativas influye directamente en el desarrollo de diferentes capacidades condicionales y a su vez en una mejor predisposición para el aprendizaje de acciones motrices. Está demostrado que en la formación de talentos se debe emplear una metodología que garantice la preparación multilateral y multifacética, sin obviar el carácter de la disciplina escogida. La coordinación, como podemos ver, es una de las capacidades físicas que debido a la complejidad de los procesos y subprocesos que la componen provoca mayor controversia en cuanto a sus alcances, límites y contenidos.

Cada uno de los autores tiene una perspectiva o una posición propia sobre el tema, no obstante, la mayoría de los especialistas concuerdan en dicha complejidad y consideran que estas capacidades engloban una amplia gama de cualidades que vienen determinadas por procesos de organización, regulación y control del movimiento, donde se interrelacionan áreas motoras, cognitivas-perceptivas y neurofisiológicas.

Como todas las capacidades humanas éllas no son innatas sino que se desarrollan sobre la base de propiedades fundamentales que tiene el organismo del hombre, en el enfrentamiento diario con el medio. Ellas tienen en común con las habilidades de que son premisas coordinativas del rendimiento, los que se desarrollan en la actividad y especialmente en la actividad deportiva.

En numerosas investigaciones se ha demostrado que las edades entre 9 y 12 años son las más propicias para el aprendizaje motor, debido al incremento acelerado del perfeccionamiento de estas capacidades. En estas edades (9-12 años), el perfeccionamiento de las capacidades coordinativas debe realizarse sobre la base de la variedad y complejidad de ejercicios con diferente finalidad.

Para el desarrollo de las capacidades coordinativas pueden emplearse ejercicios generales, especiales o competitivos, donde las ejecuciones realizadas modifiquen la posición inicial o de partida; la estructura dinámico-temporal (más lento o más rápido); variación de la estructura espacial de los movimientos; variación de las condiciones externas (obstáculos, etc) y combinaciones de habilidades o movimientos en diferentes condiciones y ritmo de ejecución, por lo tanto, la renovación, novedad, singularidad y grado de dificultad son elementos determinantes en la elección de nuevas tareas motrices.

Matveev (23,1) en el año 1983 expresó que "… **se ha podido comprobar la dificultad para asimilar movimientos nuevos en gimnastas maestras del deporte, que no hacen renovaciones durante largo tiempo en sus rutinas o fuera de ellas, lo que no ocurre así en aquellos atletas que de forma sistemática practican nuevos ejercicios aunque no los incluyan en sus rutinas…"**

A lo largo de los últimos años, han surgido diferentes corrientes investigativas sobre distintas variantes que podrían encontrarse en el estudio de estas capacidades en los movimientos humanos. Jordi Portam por ejemplo, nombra estas capacidades como perceptivo-motrices, en el cual incluye el equilibrio, percepción espacio-temporal, percepción cinestésica, y por último las capacidades resultantes, la habilidad y/o destreza y la agilidad.

Por su parte, Zimmermam, en 1987, expresa su propia opinión al respecto y señala la siguiente clasificación:

1. Capacidad de diferenciación cinestésica.
2. Capacidad de orientación espacial,
3. Capacidad de equilibrio.
4. Capacidad de reacción compleja.
5. Capacidad rítmica.

El propio autor, en 1985, a las anteriores le adiciona: la capacidad de acoplamiento, capacidad de combinación y la capacidad de expresión motora.

En 1987 el propio Zimmermam propone un modelo de trabajo que sin duda orientará nuevas investigaciones y experiencias en el mundo profesional. Este modelo abarcará siete capacida-

des coordinativas.

1. Capacidad de diferenciación.
2. Capacidad de acoplamiento.
3. Capacidad de reacción.
4. Capacidad de orientación.
5. Capacidad de equilibrio.
6. Capacidad de cambio.
7. Capacidad de rítmización.

No obstante es bueno referir que Francisco Doval Naranjo también brindó esta misma clasificación que se expone anteriormente. Harre llamó a la sexta capacidad coordinativa de readaptación y a la séptima capacidad rítmica. Como se puede apreciar por estos planteamientos y nuestra propia experiencia en este campo, no existe criterio único en la terminología empleada.

Se mantiene por muchos autores, que las capacidades coordinativas dependen predominantemente del proceso de control del movimiento condicionando el rendimiento, y se expresan por el nivel de velocidad y calidad del aprendizaje, perfeccionamiento, estabilización y aplicación de las habilidades técnico-deportivas; nunca se presentan aisladas y lo hacen siempre como requisitos para muchas actividades.

Los ejercicios seleccionados para mejorar las capacidades coordinativas pueden ser variados y múltiples, con o sin implemento, con o sin aparatos, acrobacia, juegos, pero es importante alternar el trabajo y el descanso, debiendo ser ubicados al inicio de la parte principal de la clase.

La ejercitación sistemática de las capacidades coordinativas (equilibrio, ritmo, reacción, orientación espacial, etc) influyen directamente en el desarrollo de diferentes capacidades condicionales (multipotencia) y a su vez en una mejor predisposición para el aprendizaje de diferentes actividades motrices (juegos, deportes, entre otros).

Es importante tener en cuenta que estos tipos de capacidades no deben ejercitarse cuando el alumno tenga un marcado estado de fatiga, pues se podría afectar la estructura dinámico-espacial de los movimientos.

Las capacidades perceptivo motrices o coordinativas tienen marcadas diferencias con las condicionales, pero están muy estrechamente relacionadas para el desarrollo exitoso de la preparación física y técnica.

Según Frey (9,107) plantea que **"…estas capacidades, permiten al deportista dominar las acciones motoras con precisión y economía, en diferentes situaciones que pueden ser conocidas (estereotipadas), o desconocidas (adaptación), y aprender de forma más rápida los gestos deportivos; por lo que se considera a la coordinación como la condición general fundamental en la base de toda acción gestual…"**

Autores como Harre, Deltow, Riter (9,108) plantean que **"…la capacidad de coordinación general es el resultado de un aprendizaje multifacético en diferentes disciplinas deportivas…"**

Por otra parte Ozolin (9,108) manifiesta que **"… la capacidad de coordinación específica se desarrolla por supuesto en una modalidad deportiva y se caracteriza por la posibilidad de poder variar las combinaciones de los gestos técnicos…"**

De acuerdo a estudios realizados en este campo, no existe criterio único en la clasificación de las capacidades coordinativas, por lo que muchos autores mantienen que estas capacidades dependen predominantemente del proceso de control del movimiento, condicionado al rendimiento y se expresan por el nivel de velocidad y calidad del aprendizaje, perfeccionamiento, estabilización y aplicación de las habilidades técnicas, y que nunca se presentan aisladas y lo hacen siempre como requisitos para muchas actividades. No obstante, se asume en esta investigación la clasificación que hace Ariel Ruiz Aguilera:

<u>Generales o básicas:</u>

- Regulación del movimiento
- Adaptación y cambios motrices

<u>Especiales:</u>

- Orientación
- Equilibrio
- Reacción
- Ritmo
- Acoplamiento
- Anticipación
- Diferenciación

<u>Complejas:</u>

- Aprendizaje motriz
- Agilidad

Como se puede apreciar, en esta clasificación están presente las capacidades objeto de estudio de este trabajo: el acoplamiento, la anticipación, la orientación y la diferenciación, las cuales se en-

cuentran en el grupo de las capacidades coordinativas especiales.

El acoplamiento lo podemos definir como: las condiciones de rendimiento de una persona para combinar en una estructura unificada de acciones, varias acciones independientes.

Analizando esta definición podemos decir que esta capacidad coordinativa tiene como base, tanto las combinaciones motrices sucesivas como las simultáneas, donde su dificultad está en el tiempo de adaptación y de aprendizaje para asimilar por primera vez las combinaciones correspondientes, de ahí que "acoplar" pude entenderse como unir o integrar dos o mas habilidades, pero también puede ser combinaciones; además la experiencia motriz es fundamental dentro de esta base.

Como se puede apreciar, en esta clasificación también esta presente la anticipación, al respecto S. B. Guelerschtein (**3,48**) plantea que **"…la anticipación representa la actividad cognoscitiva del sujeto, que le permite, en respuesta a los estímulos actuantes en el presente, prever los acontecimientos futuros utilizando la experiencia acumulada y además estar preparado para el encuentro con ellos…"**

En la orientación se ponen en acción los mecanismos lo que van a influir en el desarrollo de las mis.mas. Es la ubicación espacio-temporal de cada individuo para demostrarse sobre su entorno, los cuales se definen a continuación:

- PROPIOCEPTORES: informan sobre la posición en el espacio del cuerpo, la situación o posición de los movimientos, estado de tensión de los músculos y la postura.
- EXTEREOCEPTORES: información de lo que ocurre en el exterior, es decir, el objeto que se mueve, el compañero, el contrario, el área de competencia, etc.

La diferenciación comienza cuando el sujeto sabe diferenciar una habilidad de otra, percibe el movimiento, aprecia el tiempo, el espacio, y en la fase de realización sabe diferenciar las partes esenciales dando la respuesta correcta.

METODOLOGÍA

El presente trabajo se realizó en el Gimnasio "Rubén Sotto" del municipio Tinaquillo Edo. Cojedes, con las atletas del nivel 3 de Gimnasia Rítmica Deportiva, la cual posee una población de 5 niñas, de ellas escogimos como muestra las cinco a través de un muestreo aleatorio simple, lo que representa el 100% de la población. El mismo se efectuó en la sesión de la tarde, que es en la que desarrollan las clases de entrenamiento y con tres frecuencias a la semana (lunes, miércoles y viernes).

Estas atletas desde el punto de vista psicológico, en sentido general, son niñas alegres, cariñosas, preocupadas, pero dos niñas no tienen buena captación deportiva docente, por lo tanto, a la vez son distraídas, con un alto grado de desconcentración y en varios momentos de los entrenamientos justifican todas las acciones mal hechas. Esto lo conocimos en observaciones realizadas a los entrenamientos y en contactos con su entrenadora.

También se diagnosticó a la entrenadora de este equipo de gimnastas, a través de una entrevista, la cual es la entrenadora actual del equipo y ofreció un apoyo importante al desarrollo de esta investigación.

Propuesta

Objetivos de los ejercicios:

➳ Desarrollar las capacidades coordinativas especiales que son menos trabajadas en las unidades de entrenamiento.

➳ Crear un ambiente favorable que las anime a experimentar, desarrollar, expresar, coordinar los movimientos y trabajar razonablemente.

➳ Mejorar el trabajo consigo misma a manos libres y con implementos, así como con las demás.

➳ Fomentar la perseverancia, el interés, la relación entre los diferentes movimientos y con sus compañeras.

➳ Superar el trabajo de la anticipación, acoplamiento, orientación y diferenciación de los movimientos mediante la ejecución correcta de los ejercicios.

➳ Mejorar estas capacidades a partir de un trabajo sistemático y organizado.

➳ Incorporar en el test pedagógico para la captación al alto rendimiento pruebas de estas capacidades.

➳ Contribuir de forma positiva al desarrollo de estas capacidades coordinativas especiales, para que no se vean afectadas en edades mayores por las características de este deporte.

Características de los ejercicios

➳ Son flexibles y encaminados a las caracterís-

ticas de este grupo hetáreo establecidas en el programa de preparación del deportista.

➳ Posee un adecuado nivel de dificultad, por lo que no hay ninguna complejidad para las atletas motivo de estudio.

➳ A nivel corporal se realizan ejercicios variados desde edades anteriores a manos libre y con implemento, llevando el conteo, el ritmo, además de un acompañamiento musical.

➳ A nivel mental se trabaja la orientación, reacción, la memoria, la anticipación, la diferenciación, la concentración y la imaginación.

➳ A nivel emocional se realizan los ejercicios con diferentes formas para variar su ejecución e improvisación de vivencias que ayudan a crear una atmósfera

➳ de confianza creando espacio para jugar, cooperar, desarrollar, atreverse a sentir y a realizar los movimientos razonadamente.

➳ A nivel de comunicación y expresión se activa todo lo que incrementa la relación, observación, el contacto, la escucha, la expresión, la comunicación y la comprensión.

Ejercicios

1. La atleta se desplazará por todo el terreno en todas las direcciones en que ella se pueda trasladar, para así explorar todo el tapiz. Esto lo puede realizar con diferentes movimientos, con los ojos abiertos y cerrados.
2. Realizar un giro en pasé, carrerita en diagonal y pose con los ojos abiertos, luego con los ojos cerrados.
3. Se coloca a la atleta en el centro del terreno y a la voz de mando de la profesora debe tomar lo más rápido posible la ubicación dada y realizar el movimiento orientado.
4. Se distribuyen varios objetos en el terreno haciendo la forma de un triángulo, donde cada uno indica que la gimnasta debe hacer un movimiento, primero lo debe realizar con los ojos abiertos y luego con los ojos cerrados
5. Realizar dos pasos de vals, paso arabesque, vuelta de frente y ola de tronco al ritmo de las palmadas.
6. Realizar dos pasos de vals, paso arabesque, vuelta de frente y ola de tronco con conteo.
7. Realizar salto cabriole con los dos brazos laterales y luego con un brazo en segunda y otro en quinta posición al ritmo de palmadas.
8. Realizar salto cabriole con los dos brazos laterales y luego con un brazo en segunda y otro en quinta posición con conteo.
9. Realizar una combinación con los ocho elementos antes ejecutados con una música determinada que permita que la atleta se ejercite y se adapte a trabajar con acompañamiento musical.
10. Combinar en una dirección lanzamiento de la cuerda por una punta, capturar por el centro y hacer molino con equilibrio en pasé y una pose en otra dirección.
11. En un conteo de 8 tiempos realizar lanzamiento de la cuerda al frente y capturar acostada trancando la misma con las dos piernas extendidas, las apoya en el piso, eleva la cadera y la mueve hacia los laterales.
12. Poner a la atleta a escuchar una música con una duración de 1 minuto mediante la cual se represente.
13. Poner a la atleta a escuchar una música determinada con una duración de 1 minuto mediante la cual se represente varios desplazamientos y los elementos que más dificultad le brindan a la hora de realizarlos.
14. Poner a la atleta a escuchar una música de su selección a través de la cual se irá representando mentalmente todas las acciones, desplazamientos, elementos, bailes, lanzamientos, poses, el comienzo y el final de su selección, para lo cual debe estar bien orientada y desarrollar su capacidad de anticipación.

NOTA: Estos ejercicios no están establecidos de forma dogmática, ya que, la entrenadora en dependencia del nivel que vallan alcanzando las atletas puede o debe ir variando las acciones o elementos, para que no llegue el mismo a constituir un hábito en las atletas, de forma que ya no sea objetivo el desarrollo de estas capacidades coordinativas especiales, además se debe variar su estructura, de acuerdo a las características del programa de preparación del deportista en caso de que se aplique en la base o el nivel inferior.

Durante el periodo de realización del mismo se tuvo en cuenta algunas **indicaciones metodológicas,** tales como:

1. Que se aplicara en la parte inicial de la parte principal de la clase.
2. Que se realizara una adecuada explicación de cada uno de los ejercicios.
3. La dosificación de los ejercicios debe hacerse

como se establece, aunque puede variarse según el tiempo de aplicación y las aptitudes que ya hayan sido adquiridas por parte de las atletas.

4. La corrección de los errores debía ser en el tiempo y momento oportuno.

5. Se deben demostrar los ejercicios con la técnica de realización correcta y de no poder, guiar a una atleta hasta donde debe ser.

6. Las atletas deben ejecutar las combinaciones al máximo de sus posibilidades y de la forma más correcta y adecuada posible.

7. Se debe valorar diariamente el estado actual de cada atleta y su manifestación al ejecutar los ejercicios coordinativos especiales.

8. Debe efectuarse el test pedagógico luego de un tiempo de aplicación de estos ejercicios para medir su efectividad.

La dosificación de los ejercicios se realizó de dos formas: por repeticiones y por tiempo, teniendo en cuenta además que para que la atleta llegue a realizar los movimientos de la forma más adecuada y sin estar fatigada para su buen logro, el descanso debe ser completo, por ejemplo: trabajo es 1; descanso es 3.

Trabajo por tiempo:

Este se realizará con los ejercicios que se adecuen a este trabajo y sería de la siguiente forma:

Trabajo_____ 1´

Descanso____ 3´

Trabajo por repeticiones:

Este se realizará con los ejercicios que se adecuen a este trabajo y sería de la siguiente forma:

Trabajo_____ de dos a cuatro repeticiones, teniendo en cuenta el tiempo en que se ejecuta.

Descanso____ será el triple del tiempo de ejecución del trabajo.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Este trabajo lleva un tiempo de aplicación de un mes con una semana pero en este corto periodo de tiempo las niñas están más seguras, más elegantes y muestran un pleno y eficiente dominio de los diferentes elementos que les están requeridos en sus esquemas, debido a la influencia más directa que tienen las capacidades coordinativas especiales que no se contemplaban en los entrenamientos.

En el trabajo ejercicio - música y ejercicio – música - implemento sus ejecuciones han mejorado notablemente, ya que estos ejercicios, los cuales contemplan estas capacidades coordinativas especiales influyen en el buen desarrollo de la gimnasta.

Aunque no se haya aplicado nuevamente el test para corroborar la eficiencia de la propuesta del trabajo, al cual se efectuará al llevar dos meses y medio de aplicación de los ejercicios o un tiempo mayor, es bueno resaltar además que las niñas se encuentran más acopladas y sobre todo les resulta más factible que antes el trabajo con la música y el conteo acompañado en sus combinaciones de ejercicios de los implementos, entre otros aspectos que han sido mejorados de manera parcial.

En la guía de observación que también fue contemplado en esta última parte reveló que estas niñas en un final han podido completar la capacidad coordinativa compleja agilidad, ya que, las que se midieron y se potenciaron en su desarrollo en esta trabajo han sido mejoradas y se ven en un todo y cada una bien concretada de acuerdo a sus características.

CONCLUSIONES

1. Se diagnosticó la condición física de las atletas a partir de un test que recogía las capacidades coordinativas objeto de estudio, de una guía de observación y la entrevista a la entrenadora, donde se constataron deficiencias en la preparación de las atletas.

2. Fueron seleccionados los ejercicios respondiendo a cada una de las capacidades seleccionadas para esta investigación para potenciar su desarrollo en las atletas.

3. Los ejercicios propuestos posibilitaron en un corto periodo de tiempo el desarrollo de las capacidades coordinativas objeto de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barrios, Joaquín y Alfredo Ranzola. (1998). Manual para el deporte de iniciación y desarrollo. La Habana.Editorial Deportes.

2. Barta, Anna. (1996). 1000 ejercicios y juegos de Gimnasia Rítmica Deportiva. Barcelona. Editorial Paidotribo.

3. Bermúdez Torres, Angeolina. (2002). La anticipación el deporte.http:// www.efdeportes.com/ Revista Digital-Buenos

4. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.

5. Bodo Schmid "Gimnasia Rítmica Deportiva" ED. Hispano Europea, Barcelona, España 1985

6. LISITSKAYA, Tatiana. (1995). Gimnasia Rítmica" Deporte & Entrenamiento, Ed. Paidotribo, Barcelona España, 1ª edición.

7. Mendizabal Susana – Mendizabal Isabel, "Gimnasia Rítmica", ed gymnos, Madrid, España 1985.

8. Núñez Rodríguez, Milgleidis. (2005). Sistema de ejercicios especiales de Gimnasia Rítmica Deportiva… Trabajo de Diploma. Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba.

9. O´ Farril Alejandra - Santos Amalia "Gimnasia Rítmica Deportiva" 3ª edición, ed. pueblo y educación, la Habana Cuba 1990.

10. Prado Lage, Yulaine. (2004). Propuesta de un sistema de evaluación… Trabajo de Diploma. Instituto Superior de Arte.

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES Y ENTRENADORES

Autor:
PH.D PEDRO JAVIER RUIZ AULAR

Correo electrónico: ruben_matute@yahoo.es
pedroruizuds@gmail.com

Universidad Deportiva del Sur

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

El aspecto principal de la presente investigación, radica en considerar a la Universidad Deportiva del Sur como el espacio donde debe generarse el conocimiento a partir de la investigación científica, donde el bienestar de la sociedad viene dado por la capacidad de respuesta que tiene ese colectivo a los problemas de desarrollo planteados, esta respuesta se traduce en la producción científica y tecnológica a partir de la organización de los esfuerzos individuales y colectivos en torno a redes de necesidades y programas de ejecución, lo cual conduce directamente a la gerencia de investigaciones. A partir de procesos interactivos de comunicación y observaciones empíricas realizadas por el autor en el contexto de la Universidad Deportiva del Sur se constata una insuficiente presencia en el Programa de Estimulo a la Investigación (PEI) otorgados por el Ministerio del Poder Popular Para la Ciencia y Tecnología a nivel municipal, estadal y nacional, así como limitada cantidad de publicaciones científicas, poca pertinencia de sus proyectos de investigación, dentro de los que prevalecían los institucionales, consecuentemente con lo anterior no se alcanzaban suficientes impactos de la actividad científica, por lo que la universidad no ha logrado ubicarse en algún puesto privilegiado desde el punto de vista científico e investigativo.

Al analizar los hechos bajo estudio destacan tres elementos fundamentales que guardan relación entre sí: el contexto universitario como estructura organizativa, los procesos de investigación en ciencias de la cultura física y el deporte desde la perspectiva organizacional.

Para definir estos nuevos esquemas de investigación y con el objeto de evitar que sean el resultado de improvisaciones empíricas sin el debido soporte racional, teórico y científico, es fundamental contar con modelos teóricos eficientes a

partir de los cuales puedan derivarse mecanismos prácticos, es decir, que cualquier esquema operativo debe soportarse en un fundamento teórico, posterior a un estudio explicativo acerca de las variables objeto de investigación.

Palabras claves: Modelos, competencias, investigación, deporte.

ABSTRACT

The main aspect of this research lies in considering the Sports University of the South as the place where knowledge must be generated from scientific research, where the welfare of society is given by the responsiveness that has this group to development problems raised, this response results in scientific and technological production from the organization of individual and collective efforts around networks of needs and implementation programs, which leads directly to the management of investigations. From interactive communication processes and empirical observations made by the author in the context of University Sport South insufficient presence in the program to encourage research (PEI) is observed granted by the Ministry of People's Power for Science and technology to municipal, state and national levels, as well as a limited number of scientific publications, little relevance of their research projects within the prevailing institutional, consistent with the above insufficient impacts of scientific activity were reached, so the university has failed to settle in a privileged position from scientific and research point of view.

In analyzing the facts under study highlights three key elements that are interrelated: the university context as organizational structure, processes, science research of physical culture and sport from an organizational perspective.

To define these new schemes and research in order to avoid being the result of empirical improvisations without proper rational, theoretical and scientific support, it is essential to have efficient theoretical models from which they can derive practical mechanisms, that is, any operational system should be supported in a theoretical, after a comprehensive study on the basis variables under investigation.

Keywords: models, skills, research, sport.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, en la sociedad mundial, así como en las organizaciones universitarias, institutos de investigaciones deportivos modernos, se evidencia como los individuos intentan desarrollar cualquier actividad atendiendo a patrones universales, en donde los esfuerzos para producir conocimiento ocupan un lugar privilegiado, aunque en oras no tan priviligeado.

La investigación como proceso de producción de conocimientos, se ha convertido en una actividad fundamental para el logro de modelos de desarrollo y crecimiento científico de las ciencias de la cultura física y el deporte. Desde la perspectiva del autor la investigación no es solo una acción individual sino también una acción organizada e institucionalizada, es decir, en cuanto a hechos que involucra grupos de trabajo, normas y valores compartidos, conocimientos colectivos, estructuras de procesos y comportamientos grupales.

En la actualidad el mundo se mueve en inciertos escenarios en lo político, social, tecnológico, económico y cultural, se asiste a una época en que las organizaciones sufren cambios acelerados y profundos, por lo que se necesita la búsqueda de nuevas formas organizativas que respondan a dichos cambios, para enfrentar los retos del entorno y lograr constituir instituciones de vanguardia (MES, 2004a, Martín, 1997, Martín, 2004). Todo lo anterior, por sí solo, hace inevitable que la educación superior priorice el perfeccionamiento constante de sus procesos sustantivos: formación, investigación y extensión, con el objetivo de cumplir su misión de favorecer una actitud de cambio y transformación social (González, 2002; Alarcón, 2005; Benítez y otros, 2006; Estrada y otros, 2006; Núñez y otros, 2006).

Recientemente se aprobó la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, donde se expresa en el Artículo19 que, El subsistema de educación universitaria del país, deberá incluir en su planificación líneas de investigaciones científicas y estudios relativos al fenómeno deportivo, desde las perspectivas: sociológica, económica, antropológica, tecnológica, médica, jurídica, política, entre otras, lo que le da sustentabilidad legal a la investigación que se está llevando a cabo, dándole una importancia y un sustento en lo legal pero también es los aspectos

de políticas publicas según lo que se puede constatar en El Plan Nacional de Actividad física, deporte y Educación Física. Así mismo, el trabajo se encuentra enmarcada en las líneas de investigación de la Universidad Deportiva del Sur, y responde a la del doctorado de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo".

El aspecto principal de la presente investigación, radica en considerar a la Universidad Deportiva del Sur como el espacio donde debe generarse el conocimiento a partir de la investigación científica, donde el bienestar de la sociedad viene dado por la capacidad de respuesta que tiene ese colectivo a los problemas de desarrollo planteados, esta respuesta se traduce en la producción científica y tecnológica a partir de la organización de los esfuerzos individuales y colectivos en torno a redes de necesidades y programas de ejecución, lo cual conduce directamente a la gerencia de investigaciones.

A partir de procesos interactivos de comunicación y observaciones empíricas realizadas por el autor en el contexto de la Universidad Deportiva del Sur se constata una insuficiente presencia en el Programa de Estimulo a la Investigación (PEI) otorgados por el Ministerio del Poder Popular Para la Ciencia y Tecnología a nivel municipal, estadal y nacional, así como limitada cantidad de publicaciones científicas, poca pertinencia de sus proyectos de investigación, dentro de los que prevalecían los institucionales, consecuentemente con lo anterior no se alcanzaban suficientes impactos de la actividad científica, por lo que la universidad no ha logrado ubicarse en algún puesto privilegiado desde el punto de vista científico e investigativo.

Entre las principales causas que se derivan de este estudio, se encontraban la insuficiente presencia de la ciencia en la Dirección de la Universidad, escasa integración entre los departamentos encargados de la investigación, que forman parte del Complejo Científico universitario, así como con otros organismos e instituciones estadales y nacionales; no cuenta con un experimentado claustro, por diferentes razones, lo que conlleva alcanzar limitadas producciones científicas; en las áreas existen deficiencias en el funcionamiento de las comisiones científicas y de forma general existe una pobre cultura científica del claustro, lo cual provoca resultados insuficientes en los indicadores de visibilidad, pertinencia y relevancia. Unido a lo anterior, el proceso de investigación en la institución, ha traído consigo la necesidad de perfeccionar los procesos sustantivos de la Universidad y en particular de las investigaciones condujo directamente al problema de partida de esta investigación.

Al analizar los hechos bajo estudio destacan tres elementos fundamentales que guardan relación entre sí: el contexto universitario como estructura organizativa, los procesos de investigación en ciencias de la cultura física y el deporte desde la perspectiva organizacional.

Teóricos de la investigación, entre ellos, Dijk (1997) hablan sobre un conjunto epistémico el cual a su vez se divide en tres sub-factores: creencias o cuerpos, informacionales, normas o cuerpos procedimentales y valores o sistemas preferenciales. Sánchez (2001), utiliza el Modelo de la Variabilidad de los Procesos de Investigación Educativa (MIVIE) para explicar las aptitudes en general y la actitud científica en particular, pero no toma en cuenta a profundidad los aspectos disposicionales y actitudinales de la investigación, es decir solo hace una referencia a la teoría de las actitudes, por lo que no enfoca la investigación como un sistema integrado.

Para definir estos nuevos esquemas de investigación y con el objeto de evitar que sean el resultado de improvisaciones empíricas sin el debido soporte racional, teórico y científico, es fundamental contar con modelos teóricos eficientes a partir de los cuales puedan derivarse mecanismos prácticos, es decir, que cualquier esquema operativo debe soportarse en un fundamento teórico, posterior a un estudio explicativo acerca de las variables objeto de investigación.

García (2003) y Romero (2008), hacen una aproximación a la investigación universitaria, incluyendo aspectos de la cultura y climas organizacionales, sin embargo solo es una aproximación descriptiva utilizando modelos preestablecidos sin realizar ningún aporte teórico a los mismos.

López (2008), desarrolló la idea de los estilos de pensamiento, afirmando que estos no son solo propios de los individuos sino también de las organizaciones, relacionándolos con la cultura organizacional, expresando que ésta es el factor de mayor incidencia en la estructuración particular

de los procesos de investigación en el plano epistemológico. Por otra parte, en las investigaciones de Rivero (2010), se continúa las investigaciones de López, llegando a la conclusión que la investigación ya que se manifiesta tanto a nivel individual como grupal, sin llegar a profundizar la relación entre estas.

Autores como Núñez (2002) y Díaz (2003) hacen una aproximación explicativa de la relación entre los procesos investigativos y organizacionales, sin embargo solo hacen una aproximación aplicando el Modelo de la Variabilidad de los Procesos de Investigación Educativa (MIVIE), para dar explicación al fenómeno investigativo en las universidades.

Todos estos elementos nos sitúan ante la siguiente **situación problémica:**

Dificultades en la organización de las investigaciones que se desarrollan en la universidad en los profesionales en formación del entrenamiento deportivo.

Existe una limitada cantera de proyectos de investigación en el área de entrenamiento deportivo que responda a las demandas y necesidades del Deporte en el estado Cojedes y en Venezuela.

La labor de orientación y las influencias que ejercen los directivos para que los estudiantes y profesores de entrenamiento deportivo se motiven por la elaboración de proyectos de investigación carece de una estrategia programática y de acciones.

Bajo nivel de habilidades para la realización de investigaciones científicas por parte de estudiantes y profesores de entrenamiento deportivo.

De ahí que en esta investigación se busque solución al siguiente **problema científico:**

¿Cómo contribuir a la formación las habilidades investigativas en los estudiantes de la licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la Universidad Deportiva del Sur?

El objeto de estudio de la investigación es la formación de habilidades invetigativas en la Educación Universitaria.

El objetivo de la investigación será diseñar un modelo para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la Universidad Deportiva del Sur.

Campo de acción es la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

Preguntas científicas

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que avalan la formación de las habilidades investigativas en la educación universitaria?

¿Cuál es el estado actual de la formación de habilidades investigativas de los estudiantes de la licenciatura en entrenamiento deportivo?

¿Qué características debe tener un modelo para formación de habilidades investigativas de los estudiantes de la licenciatura en entrenamiento deportivo?

¿Cómo evaluar el modelo para formación de habilidades investigativas de los estudiantes de la licenciatura en entrenamiento deportivoen su concepción y aplicación práctica?

Tareas científicas:

-Determinar los fundamentos teóricos que avalen la formación de las habilidades investigativas en la Educación Universitaria.

-Diagnosticar el estado actual de la formación de las habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

-Elaborar un modelo para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

-Implementar el modelo para la formación de habilidades investigativas en los estudiantes de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo.

-Valorar la efectividad del modelo propuesto a través del criterio de expertos y en su aplicación práctica.

La contribución de la investigación a la **teoría** radica en las exigencias determinadas para la gestión de la ciencia y el conocimiento en las universidades. Estas constituyen un nuevo conocimiento que enriquece el objeto de estudio y las vías para su estudio en la Universidad Deportiva del Sur, a partir de la definición de los componentes y relaciones que se establecen entre ellos, lo que permite una gestión más eficiente del proceso de investigación universitaria, se establecen las bases conceptuales para el desarrollo de un sistema de superación continua y se fundamentan las herramientas de gestión.

MÉTODOS Y TÉCNICAS A EMPLEAR:

La presente investigación se sustentara en métodos integrales o holísticos de investigación.

Dentro de los métodos teóricos se emplearán: método histórico lógico, método hipotético deductivo, método de modelación, método de investigación sistémica; en los métodos empíricos: método experimental, método de observación, técnicas de critero de expertos, técnica del método Delphi, encuestas, entrevistas, análisis de documentos, entre otros. Métodos estadísticos-matemáticos.

El aporte teórico de la tesis consistirá en la concepción novedosa del proceso de formación de habilidades de investigación científica que contribuya a perfeccionar la fpreparación de los Licenciados en Entrenamiento Deportivo, en su integración con el campo del desempeño laboral y académico.

El aporte práctico y la novedad científica radica en la propuesta del modelo para la formación de habilidades de la investigación científica que contribuya a perfeccionar la formación investigativa de los Licenciados en Entrenamiento Deportivo, que pudiese ser generalizada a otras carreras de la Universidad Deportiva del Sur.

CONCLUSIONES PARCIALES.

La siguiente investigación nos permite distinguir en la necesidad de elaborar un modelo de competencias investigativas adapatado a las realidades venezolanas y específicamente a la Universidad Deportiva del Sur, que por ser una universidad temática y especializada tiene características especificas. El modelo permitira establecer un sistema integral investigativo dentro de la institución objeto de estudio, pudiendo beneficiar al Mindeporte que es el ente que demanda entrenadores con competencias investigativas de alto nivel, pudiendo asi obtener resultados en el deporte, pero desde la aplicación de la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

1- Alarcón R. (2005): La nueva Universidad Cubana. Conferencia Magistral. Ponencia en el V Congreso Provincial Universidad 2006. La Habana.

2- Albornoz, M. (2006): Política Científica y Tecnológica. Una visión desde América Latina. [Consultado: Noviembre 2006]. Disponible en: http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm.

3- Camisón, C., Palacios, D., Devece,C. (1999): Modelo NOVA. Club de gestión del conocimiento y la innovación de la comunidad valenciana. Universitat Jaume I de Castellón. [Consulta: Noviembre 2007]. Disponible en: http://www.gestiondelconocimiento.com/ficha.php?colaborador=dpalacio

4- Díaz (2003). Fundamentos del desarrollo organizacional, New York. Pengamon Press

5- García (2003). El proceso de convertirse en universidad. Caracas. Fedeupel.Gómez Ceballos, G. y González Pérez, M. (2006): Enfoque de Marketing para la actividad científica en las universidades. En: Gestión de Ciencia e Innovación Tecnológica en las Universidades. Experiencia Cubana. Editorial Félix Varela. La Habana.

6- Hernández Pérez, G.; Alonso Rodríguez, A. N.; Rubio González, A.M. (2006): Modelo integrado de gestión de ciencia y tecnología orientado hacia los resultados para instituciones de educación superior experiencias de su aplicación en la universidad central "Marta Abreu" de Las Villas. [CD-ROM].

7- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

8- López (2008). El ocaso de las universidades. Caracas. Editores Monteavila

9- Medina Basso, N.; Pedrero González E. y Molina Morejón, V. (2006): Las investigaciones a ciclo completo en la educación superior cubana. En: Gestión de ciencia e innovación tecnológica en las universidades. La experiencia cubana. La Habana. Editorial Félix Varela. p. 284-302.

10- Morejón Seijas, B. (2006): Una mirada prospectiva a la actividad de Investigación-Desarrollo- Innovación (I+D+i) en la nueva universidad municipal. Revista Cubana de Educación Superior. 26 (2). p. 86-94.

11- Nonaka, I. (1991): The Knowledge Creating Company. Harvard : Harvard Busines Review. p. 96-104.

12- Rivero (2010). Comportamiento Organizacional. Teoría y practica. Mexico. Prince Hal

13- Romero (2008). La actitud científica. Tesis Doctoral. Maracaibo. LINEA-I.URBE

14- Sánchez (2001).La situación de las ciencias. Madrid: Alianza Universida

15- Van Dijk (1997). Texto y contexto. Madrid: Cátedra

16- Núñez Jover, J. (2002): La Ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana. Editorial Félix Varela. pp 63-86 y 73-173

17- _____ (2006): Postrado, Gestión del conocimiento y desarrollo social: Nuevas Oportunidades. Conferencia. VIII Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamerica. Congreso internacional de Educación Superior. La Habana. Cuba.

18- Romillo A. y Taboada, A. (2005): La Ciencia e Innovación Tecnológica en el Desarrollo de la Universidad. Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias. 15 (2). p. 83-92

19- Romillo, A y Taboada, A. (2006a): La Gestión Universitaria del Conocimiento, La Ciencia y La Innovación Tecnológica. Revista Cubana de Educación Superior. 25 (1). p. 99-115

20- Romillo, A. y Taboada, A. (2006b): Hacia un nuevo modelo de Gestión Universitaria del Conocimiento la Ciencia y la Innovación Tecnológica. Simposio Universidad Ciencia y Tecnología. Congreso Internacional Universidad 2006. La Habana, Cuba.

21- Sánchez, S. [s.f.]: Acciones para Gestionar el Conocimiento en las Bibliotecas Universitarias. Universidad de Alicante. [Consultado: Octubre 2006] Disponible en: http://www.gestiondelconocimiento.com/leer.php?id=326&colaborador=salva

PROCESO METODOLÓGICO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA ELEVAR EL NIVEL CIENTÍFICO EN LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR.

Autor:
MSc. Luis Miguel Díaz
Universidad Deportiva del Sur

Correo electrónico: ruben_matute@yahoo.es
luisdiaz@uideporte.edu.ve

COAUTORES:
MSC. DAYSE MACHADO
Correo electrónico:
dayseimachado1962@hotmail.com

PH.D. PEDRO RUIZ
Contacto: diyp@uideporte.edu.ve

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

Basado en la experiencia de una acción emanada del plan de la coordinación de Investigación de la Universidad Deportiva del Sur (UDS) (2014), y tomando en cuenta las características formativas contempladas en el simposio taller "Gestión de las Línea de investigación" realizado en el 2013. Este trabajo se describe las experiencias para el desarrollo de investigación sobre la base de un proceso de gestión titulado Proceso metodológico de Líneas de Investigación para elevar el nivel científico en la Universidad Deportiva Del Sur. El presente tiene como objetivo generar una propuesta para su desarrollo. Para explicar este proceso se establecen el siguiente diseño de investigación bajo un no experimental de campo de nivel descriptivo bajo la modalidad de un proyecto especial. Logrando arribar algunos resultados desde el punto de vista diagnóstico y estableciendo parcialmente algunas conclusiones.

Palabra clave: Líneas de investigación, metodología, proceso.

INTRODUCCIÓN

La Universidad es el espacio dedicado a la creación del conocimiento, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales y humanas, la cual asume dentro de sus funciones la investigación, como una actividad realizada para la producción y difusión de conocimiento. Rodríguez, Y (2013) expresa que, "la investigación como la manifestación intelectual de una sociedad y como instrumento de progreso social. El desarrollo integral de una nación lleva implícito el desarrollo de su investigación, ya que no hay cultura moderna, sin una eficaz actividad de investigación".

La Universidad Deportiva del Sur a través de la Dirección de Investigación y Postgrado, ente adscrito al Vicerrectorado académico, convencida que las instituciones universitarias deben impulsar la investigación científica en Actividad Física y Salud, Deporte, Recreación, Gestión Tecnológica del Deporte y Entrenamiento Deportivo decidió reimpulsar la investigación desde sus estructuras organizativas hasta la incorporación del proceso de toda la comunidad universitaria, personal docente, administrativo, obrero, estudiante y comunidad, a fin de integrar estos actores y así dar respuesta desde la producción del conocimiento, hasta la puesta en práctica del servicio y productos generados del proceso investigativo.

La Coordinación de Investigación como unidad adscrita a la Dirección de Investigación y Postgrado, en el marco de la ejecución de su plan como estrategia, parte de la prioridades emanadas por los diferentes órganos medulares del área temática como lo es el deporte, la actividad física y la gestión deportiva, a con base a las principales demandas que requiere el país:

Área del deporte a nivel competitivo de Venezuela en el contexto regional y mundial.

• Promover y Desarrollar centros de estudios para la investigación y desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte.

• Consolidar la Reserva Deportiva Nacional como plataforma sobre la cual se sustente el desarrollo del deporte de alto rendimiento.

Área de la Masificación de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte en Venezuela.

-Concientizar a los ciudadanos y ciudadanas del derecho y el beneficio de la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas como parte de su desarrollo integral. -Incentivar la creación y/o la consolidación de las organizaciones sociales promotoras del deporte. -Promover la creación y fortalecimiento de empresas de carácter público, comunal y mixto para la producción endógena de insumos y equipos asociados a los deportes y juegos tradicionales.

Es importante resaltar que los docentes universitarios en ejercicio tienen en la investigación una vía estratégica y oportuna para la generación de conocimientos y nuevas prácticas educativas e investigativas para la solución de problemas socioeducativos e institucionales, así como también para el desarrollo personal y el perfeccionamiento de ellos mismos.

Partiendo de un diagnóstico realizado desde el año 2013 se logró identificar un conjunto de elementos, entre ellos:

• Insuficiente contenido informativo sobre las líneas de investigación de la UDS que permita establecer vínculos con los problemas sociales definida por el Plan Nacional Simón Bolívar, el Ministerio Popular para la Ciencia y Tecnología e Industrias Medias y Ministerio Popular para la Educación Universitaria.

• Escasas estrategias para la coordinación y articulación de actividades relacionada con la solución de problemas entre de la docencia y la investigación.

• Insuficiencias en la determinación de problemas que permitan el desarrollo de investigaciones cónsonas con prioridades y necesidades reales de carácter local, nacional, e internacional.

• Las Líneas existentes en su estructura no presenta un cuerpo teórico donde se fundamente y justifique su propósito.

Por lo tanto, se hace necesario rediseñar el papel del docente-investigador, dándole una mayor relevancia a la gestión de la investigación como objetivo prioritario a través de la reconstrucción de líneas de investigación; programas o conjuntos de proyectos asociados cualitativamente a un eje que les ordena, organiza y alimenta. Es indispensable, que el docente participe de manera activa para organizar y socializar el conocimiento y le permita a su vez la autosuperación fundamental para su continua formación, a través de un trabajo sistematizado y colectivo de forma metodológica y científica desarrollando las investigaciones que

den soluciones a problemas concretos y el desarrollo del propio trabajo docente.

Todas estas necesidades presentadas nos conducen a establecer las siguientes interrogantes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la investigación en la Universidad Deportiva del Sur que dé respuesta a los lineamientos emanados del ejecutivo y permitan las soluciones de problemas del entorno para la transformación social en materia deportiva?

Objetivo general

Desarrollar un proceso metodológico de las Líneas de investigación para elevar el nivel científico en la Universidad Deportiva Del Sur.

Objetivos específicos

1. Determinar el estado actual de la investigación en la Universidad Deportiva del Sur.
2. Analizar los elementos Modificar las actuales líneas de investigación bajo criterios de especialistas.
3. Elaborar el proceso metodológico de las Líneas de investigación para elevar el nivel científico en la Universidad Deportiva Del Sur.
4. Valorar la efectividad del proceso metodológico de las Líneas de investigación de la Universidad Deportiva Del Sur.

DESARROLLO

La Coordinación de Investigación, vinculándose a las funciones de docencia y proyección social, con el objeto de promover el desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la satisfacción de las necesidades y demandas de las comunidades y organizaciones locales, regionales y nacionales en las diferentes áreas del conocimiento, presenta su esta investigación sobre la base de la gestión a través del Plan de Acción de investigación 2013– 2014.

Este documento sistemático, articulado y coherente en el que se plantean objetivos, políticas, estrategias y acciones, que se vinculan de manera eficiente, pertinente y oportuna con las exigencias y necesidades del entorno, los requerimientos de cada uno de los programas de Postgrado, Pregrado y Extensión, las capacidades académicas y administrativas de las cuales se dispone, los avances científicos, humanísticos y tecnológicos y los planes locales, regionales y nacionales.

La acción es de fortalecer las políticas y estrategias que orientan los procesos de investigación y simultáneamente, permite potenciar sus fortalezas para la generación de conocimientos.

Fundamentación legal para el desarrollo de las líneas de investigación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Capítulo VI De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 110.El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades.

Proyecto Nacional Simón Bolívar. 2013-2019

Objetivo Nacional: 1.5. Desarrollar nuestras capacidades científico- tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

Objetivos estratégicos: 1.5.1.2. Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.

Ley de Universidades

Artículo 3. Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física.

Investigaciones científicas en el subsistema de educación universitaria.

Artículo 19. El subsistema de educación universitaria del país, deberá incluir en su planificación líneas de investigaciones científicas y estudios relativos al fenómeno deportivo,

desde las perspectivas: sociológica, económica, antropológica, Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física 2013-2025

Las Líneas Generales del Plan Nacional de Deporte, Actividad Física y Educación Física.

Se enfocan, como directriz central, en Venezuela Potencia Deportiva del Siglo XXI basándose para ello en la masificación de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte en beneficio de toda la población y la Tecnificación del Deporte de Alto Rendimiento

Objetivo II.3. Promover y Desarrollar centros de estudios para la investigación y desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte.

Estas son las principales base de estas fundamentación legal y estratégica para el Desarrollo Académico Institucional y con miras a alcanzar mejores y mayores logros, a través de la planificación, organización, dirección y control de políticas y estrategias científicas, humanísticas y tecnológicas, que fomentan y dan visibilidad a las actividades de investigación que se realizan en esta casa de estudio, que permitan fortalecer el talento humano en capacidad de investigación y a la vez conformar una cultura de conocimiento e investigación.

METODOLOGIA

Las propuestas contenidas en el este trabajo son producto de un proceso de participación, bajo de la orientación técnica y metodológica de la coordinación de Investigación, en coordinación con las direcciones académica, Postgrado y proyección social. La investigación se realizó bajo un diseño no experimental de campo de nivel descriptivo, bajo la modalidad de un proyecto especial. Entre algunas técnicas para el análisis tenemos:

• Revisión de documentos oficiales, tormentas de ideas y entrevistas generalizadas, la observación y registro de los hechos.

El cuadro que a continuación se muestra, describe de una manera la información general que nos arrojó el diagnóstico de la situación actual en el desarrollo de algunas producciones y eventos científicos así como los proyectos y artículos que se han generado en el tiempo en el periodo del 2006 hasta el 2015

Cant	Producciones Científicas	2006	2007	2008	2009	2010	20011	2012	2013	2014	2015
	Publicaciones										
5	Libros				↓ 1		↓ 1		↓ 1	↑ 2	
1	Revista (Artículos de la Revista DD)						↓ 11	↗ 18	↘ 16	↑ 25	
2	Memorias en el Congreso (ponencias)							↗ 45		↑ 61	
	Investigadores Acreditados										
9	Investigadores acreditados PEII								6	3	
	Eventos de Divulgación Científica										
3	Jornada Científica Estudiantil		↑ 37		↓ 12	↑ 37					
7	Congreso Internacional AFIDER (ponencias)			↑ 44	↓ 26			↑ 45		↑ 61	
7	Fórum de Ciencia y Técnica (ponencias)								↓ 91	↑ 92	
1	Jornadas de Líneas de investigación (ponencia poster)										↑ 14
	Proyectos										
2	Proyectos Institucionales Financiados* UDS ** FONACIT							↑ 2			
12	Proyectos Institucionales no Financiados								↑ 7	↗ 4	↓ 1
1	Proyectos Interinstitucionales FONACIT							↑ 1			
	Lineas de Investigación										
	Creación			x							
	Modificacion				x					x	x
	Evaluacion										
	Campo									↑ 5	↑ 5
	Area			↑ 18						↓ 7	↓ 6
	Linea			↓ 10						↑ 13	↘ 11
	Temas			↑ 100						↑ 110	↓ 50

Tabla n 1 Tabulación del Diagnóstico de las producciones científicas Fuente: Díaz, L Ruiz P. Herrera. R.

Seguidamente mostraremos algunas de las siguientes actividades realizadas, como conferencias magistrales, trabajo en talleres y exposiciones en los encuentros, a continuación se describen brevemente, como parte del proceso de transformación de la línea de investigación científica en la UDS.

I Encuentro de Investigadores realizado en la UDS 2013 Se efectuó el intercambio y proyección de concepciones y estrategias en relación con los principales desafíos deportivos que hoy se plantean y el papel que le corresponde al Estado desde el Sistema Educativo Bolivariano, el Sistema Nacional Público de Salud y el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte para que cumpla su contenido esencial establecido en el Plan de la Nación. I**I Encuentro de Investigadores realizado en la UDS 2014**, se realizó la primera presentación de las líneas, cada líder esbozo la descripción conceptual de la misma, permitiendo establecer observaciones de los presentes. **III Encuentro de Investigadores realizado en la UDESUR en el marco del Congreso Internacional de investigación Científica AFEDERG 2014,** Se presentó los lineamientos con la finalidad de orientar la gestión y desarrollo de la Línea de Investigación que UDS por parte de los lideres, el documento establece funciones y se describen en dos enfoques, promoción del aprendizaje social y publicación y divulgación del Conocimiento que permitirán establecer un sistema de desarrollo en su accionar con su grupo de investigadores.

Simposio de Líneas de Investigación 2015 cuyo objetivo fue fortalecer el proceso investigativo de la UDS, así como desde las líneas de investigación incentivar la participación de estudiantes y profesores en el proceso científico-tecnológico y generar nuevos saberes, Para la definición de las líneas de investigación, se ha vinculado de manera eficiente, pertinente y oportuna las exigencias y necesidades del entorno, los requerimientos de cada uno de los programas de Pregrado Postgrado, y proyección social.

La metodología desarrollada buscó potenciar la diversidad de participantes, criterios y propuestas, se promovió el respeto, la tolerancia y el pluralismo, a través de un proceso de discusión y argumentación de posiciones, como parte del proceso de elaboración del documento final.

RESULTADOS PARCIALES

1) Sistematización de las Líneas de investigación:

Se logró sistematizar las líneas de investigación de la institución atendiendo a las necesidades y al banco de problemas, organizándolas desde su concepción teórica, ontológica y epistemológica, en campo, área, líneas y temas, desarrollando además la justificación científica de las mismas.

Dentro de la sistematización se logró:

a) Transformación de las Líneas de investigación de acuerdo al bando de problemas.

b) Establecimiento de líderes de investigación.

2) Sistematización de los Trabajos Especial de Grado con base a las Líneas de Investigación.

Se logró organizar y sistematizar los Trabajos especiales de Grado en correspondencia a las líneas de investigación actualizadas.

3) Fortalecimiento organizacional de eventos científicos vinculados a las líneas de investigación.

- En el marco del II Foro de Saberes correspondiente se llevó a cabo la I Jornada de Investigación Científicas correspondiente a la línea de investigación: la ciencia y la tecnología aplicada a la gerencia en la actividad física, deporte y recreación
- Iera. Jornada Científica de Ajedrez, correspondientes a las líneas de investigación científica: calidad del proceso de formación profesional; gestión del proceso de investigación, ciencia e innovación; la ciencia y la tecnología aplicada a la gerencia en la actividad física, deporte y recreación; el proceso de iniciación, identificación, selección y preparación de posibles talentos deportivos.
- Ier. Simposio de ciencia e investigación, correspondiente a la línea de investigación proceso de investigación, ciencia e innovación.
- VI Congreso Internacional AFIDERG.
- VII Fórum de Ciencia y Técnica.

4) Generación de nuevos proyectos de investigación correspondiente a las Áreas:

- Deporte de Alta Competencia 3
- Masificación del deporte 1
- Actividad física y su diversidad.3
- Gerencia en el ámbito de la actividad física, deporte y recreación y los procesos de la administración 2

• Formación y desarrollo de los profesionales de la UDS.3

CONCLUSIONES:

El desarrollo de la producción intelectual del personal es bajo en relación a la cantidad de los temas que se tenían establecidos, además se presume que la baja participación en los eventos realizados por la UDS…

Las Líneas de investigación actual se caracterizan por tener una estructura conceptual y práctica, desde un punto de vista científico que le aporta desde las ciencias a los temas que en ella se genera haciendo más comprensible las necesidades…

La propuesta obedece a describir lineamientos desde el punto de vista metodológico y orientador para la el desarrollo de la línea, en él se establecen procesos gerenciales en las fases o momentos, estableciendo procedimientos técnicas y medios para cada una de las fases.

Proceso Metodológico para el desarrollo de las Líneas de Investigación en la Universidad Deportiva Del Sur 2015.

Objetivo:

Direccionar el proceso de gestión de la Línea de Investigación Científica de la Universidad Deportiva del Sur.

El proceso esta sub divididas en tres fases, la primera corresponde a los elementos esenciales que deben condicionar la siguiente, la segunda corresponde a la ejecución de las actividades ya aprobadas y la tercera en correspondencia a un la valoración del plan por parte de cada línea y al departamento que la rige. Cada una describe los procedimiento, que técnicas utilizar, los medios y las consideraciones. A continuación se señalan a manera de esquema lo que se describe:

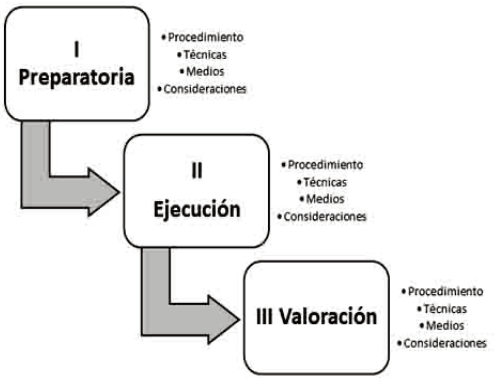

Gráfico: Esquema del Proceso Metodológico para el desarrollo de las Líneas de Investigación en la Universidad Deportiva Del Sur 2015. Elaboración propia.

REFERENCIA:

Chiavenato, I. (1999). Introducción a la Teoría General de la Administración, Mc. Graw Hill. México

Díaz L. (2013) Plan de la Coordinación de Investigación Universidad Deportiva del Sur.

Melinkoff, Ramón. (1979). Los Procesos Administrativos. Contexto Editores, Caracas.

Rodríguez Y. (2013) La investigación universitaria en Venezuela: Una función relegada Universidad Nacional Experimental disponible en http://serytiempouniversitario.blogspot.com

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR, Informe de Gestión 2012-2014 Coordinación de Investigación.

MODELO TEÓRICO DE UN SISTEMA CARCELARIO INTEGRAL QUE PERMITA LA INCORPORACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD A LA SOCIEDAD: CASO RETEN GENERAL DEL INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL ESTADO COJEDES.

Autor:

Malave Mirla
Universidad Bolivariana de Venezuela

Recibido: 25 de noviembre de 2014
Aceptado: 04 de diciembre de 2014

RESUMEN

Los centros de reclusión de Venezuela, representan un problema tanto para el Estado, la ciudadanía, los privados de libertad y los funcionarios custodios, en razón de considerar los problemas de infraestructura por los que atraviesan. Dentro de ese panorama el Reten General de la Comandancia General de Policía del Estado Cojedes, se encuentran en mal estado de infraestructura y no se aplican proyectos de reinserción social, siendo un riesgo para las comunidades adyacentes, por motines, muertes, fugas, drogas, hacinamiento, entre otros. El objeto de la investigación es Proponer un Modelo Carcelario para la integración de los privados de libertad del Reten General del Instituto Autónomo de Policía del Estado Cojedes a la Vida Productiva de la Región, abordando una investigación dentro del enfoque cualitativo, del paradigma crítico o emancipatorio, bajo el diseño de investigación acción participativa. Para el logro de los objetivos, se estudió el contexto donde se implanta el modelo carcelario. Se aplicaron instrumentos tipo entrevista y diarios de campo para el diagnostico y recolección de datos. Se generará un diseño e implantará el mismo para permitir la incorporación de los privados de libertad a la vida productiva de la región. Se impulsarán políticas dirigidas a la reinserción y el trabajo productivo de los reclusos; y por otra parte, regular actividades de seguridad, integridad física, estudio, formas alternativas al cumplimiento de la pena y preparación para la readaptación social, su reinserción e integración a la vida productiva de la región, garantizando así los derechos humanos del recluso, el bienestar de la institución policial y las comunidades adyacentes.

Descriptores Claves: Sistema Carcelario. Incorporación Productiva. Privados de Libertad.

THEORETICAL MODEL OF A PRISON SYSTEM THAT ALLOWS THE PRODUCTION INTEGRAL INCORPORATION OF FREEDOM TO PRIVATE COMPANY: CASE RETEN GENERAL OF THE AUTONOMOUS INSTITUTE OF COJEDES STATE POLICE.

ABSTRACT

The prisons in Venezuela, are a problem for both the state, citizens, prisoners and custodians officials consider because of infrastructure problems by crossing. Within this scenario the General Seal in the General Command of Cojedes State Police, are in a poor state of infrastructure and social reintegration projects not apply, being a risk to surrounding communities, by riots, deaths, escapes, drugs, overcrowding, among others. The object of the research is to propose a model for integrating Prison inmates Reten General of the Autonomous Institute of Cojedes State Police to the productive life of the region, addressing an investigation into the qualitative approach, critical or emancipatory paradigm under the design of participatory action research. To achieve the objectives, the context in which the prison is implanted model was studied. type instruments interview and field diaries for diagnosis and data collection were applied. It will generate a design and implement the same to allow the incorporation of inmates into productive life in the region. They will be promoted policies aimed at reintegration and productive labor of prisoners; and on the other hand, regulate activities of security, physical integrity, study alternatives to serve their sentences and preparing for social rehabilitation forms, their reintegration and integration into the productive life of the region, thereby guaranteeing the human rights of prisoners, the welfare of the police and the adjacent communities.

Key Descriptors: Prison system. Productive incorporation. Deprived of Liberty.

REFORMANDO UN SISTEMA CARCELARIO EN EL ESTADO COJEDES

La institución del Sistema Penitenciario ha atravesado por varias etapas a nivel mundial, estas concepciones han cambiado con el paso de los años, tal es así, que han evolucionado desde aquellas que consideraban a la cárcel como custodia, hasta llegar al período humanitario. Desde su surgimiento y más aún desde el siglo XVIII, las cárceles a nivel mundial, han sido históricamente ineficaces como medios para lograr la integración social de los delincuentes, teniendo en cuenta que en los últimos años el fenómeno de la delincuencia ha tendido a aumentar, sobre todo en aquellos sujetos llamados, en el ámbito penal, reincidentes y multireincidentes. A su vez lo fundamental consiste en saber si la pena de prisión cumple o no ese objetivo esencial y la finalidad buscada. Ha quedado establecida la dificultad que entraña la preparación de una persona para la libertad cuando se encuentra en cautiverio; es decir, integrar nuevamente a una sociedad abierta a una persona que proviene de una comunidad anormal y cerrada, o preparar a una persona para una existencia responsable sin asignarle responsabilidad alguna en el proceso. La prisión y la sociedad son entidades diferentes en casi todos los aspectos y es poco realista esperar que un producto de la primera sobreviva con éxito en la segunda.

Rodríguez y Slapuscio (ob.cit), señalan que:

En prisión se niegan, frustran y reprimen todos los atributos que una persona ha de desarrollar para convertirse en un ciudadano. Se le niega un mínimo sentido de responsabilidad, indicándole horarios, actividades, rutinas y formas de actuación. Mientras en la sociedad exterior la solidaridad y el sentido de comunidad contribuyen al desarrollo personal, en la cárcel ambos sentimientos se desalientan para que los numerosos reclusos no se impongan sobre los escasos guardias. En la sociedad exterior el liderazgo, la autoafirmación, la confianza en sí mismo, el orgullo son virtudes por excelencia, mientras en la prisión se degradan hasta convertirlas en aislamiento, vacilación y abulia. (p.54).

Fundamentalmente dentro de los recintos carcelarios en Venezuela, los problemas como ocio,

violencia, mafias, prostitución, ejecuciones de internos entre otros, surgen debido al hacinamiento, pero a su vez existen situaciones externas como el retardo procesal, corrupción, tráfico de drogas, armas, en todos los casos siempre impunes en razón de la Ley del silencio allí reinante. De acuerdo con Naranjo. (2003), quien señala que:

La necesidad de la cárcel nace con la finalidad de mantener el tratamiento de la delincuencia fuera de la vista del público, sanciones como la tortura, la pena de muerte se hicieron menos publicas hasta su total desaparición a la vista del público, usando para ello las prisiones construidas más amplias de forma fortificadas, que aparte de garantizar la discreción de las ejecuciones de las penas, una seguridad que evitaría la fuga de los inculpados, y así de alguna manera tratar de contrarrestar el incremento de la delincuencia que siempre ha ido a la par con el desarrollo de las sociedades. (p. 4).

Con respecto a lo dicho por Naranjo (ob. cit), desde que las sociedades establecieron la privación de la libertad y la reclusión de individuos como un medio para sancionar transgresiones a las leyes y las normas establecidas, los centros de reclusión pueden representar un problema de inseguridad en la ciudadanía, por el mal estado que estas presentan y la inoperancia hacia la reinserción de los privados de libertad, dentro de ese panorama el Reten General del Instituto Autónomo del Cuerpo de Policía del Estado Cojedes, presenta problemas relacionado con los privados de libertad y las comunidades adyacentes, como motines, muertes, fugas, drogas, hacinamiento entre otros.

La Comandancia General de Policía del estado Cojedes, padece de los problemas de las cárceles venezolanas como el hacinamiento, al ocio, la falta de alimentos para los reclusos, la falta de espacio físico para reclusos, la escasez de medicinas y de personal médico adecuado para los reclusos, las condiciones higiénicas, el retardo judicial, indebido e injustificado, la falta de preparación académica y profesional del personal administrativo y técnico, problemas estos que incluso afecta la vigencia de las garantías y principios constitucionales, lo que conlleva a la violación de los derechos humanos de los procesados. Los resultados demuestran la necesidad de emprender un proceso transformador de la realidad carcelaria donde se incluyan las Comandancias de Policías; por ello, se debe implantar un Modelo Carcelario para la Integración de los Privados de Libertad del Reten General del Instituto Autónomo de Policía del Estado Cojedes, para que de esta manera se involucren en la Vida Productiva de la Región. Es importante considerar que con el presente estudio se determinan los criterios necesarios para justificar la factibilidad de la incorporación de actividades agrícolas en la Comandancia mencionada, a los fines de fomentar y dar utilidad a cierta extensión de terreno, con la cual cuenta la misma. Facilitando de esa manera la disminución del ocio en los privados de libertad y la autogestión policial.

Así mismo esta investigación procura estimular a los funcionarios del Reten General del Instituto Autónomo del Cuerpo de Policía del Estado Cojedes (IACPEC), impulsar políticas dirigidas a la reinserción y el trabajo productivo de los reclusos que se encuentran en dichas instalaciones. De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Carcelario y Penitenciario, se regula toda la actividad dentro de estos centros para su seguridad, integridad física y resguardo de los derechos humanos, derecho al estudio, formas alternativas al cumplimiento de la pena y preparación para el proceso de readaptación a la sociedad. Es por ello que surge la necesidad de desarrollar un modelo teórico de un sistema carcelario integral que permita la incorporación productiva de los privados de libertad a la sociedad, usando como referente al Reten General del Instituto Autónomo de Policía del Estado Cojedes.

Ahora bien, este proyecto contribuiría a la construcción de una sociedad nueva dentro de este reten general, las comunidades adyacentes y nuestro querido estado Cojedes; así como también, al poderío económico de Venezuela como potencia agroalimentaria a futuro, consolidando los avances en cuanto al desarrollo del marco normativo y de la política de inversiones soberanas para que la riqueza de las regiones y la nación estén al servicio de la vida de nuestro pueblo y de la construcción de un mundo de justicia y paz.

Se percibe que es determinante el interés del gobierno para que vaya desprendiéndose de actividades en las que no ha podido desenvolverse con

eficiencia, y aún llevar una posible alternativa válida y viable de mejorar la calidad de vida de aquellos que se encuentran en la actualidad privados de su libertad. La reinserción empleada juega un papel importante, pues es cuando se pretende integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba viviendo por fuera de la misma o aislado de ella. La mayoría de las veces esa razón se debe a un accionar delictivo; es decir, un individuo que inflingió las normas jurídicas de carácter penal y fue sentenciado a prisión por tal conducta, una vez que cumple su condena, tendrá el derecho que le adjudica la ley de salir en libertad y con el, por tanto, la posibilidad de reinsertarse en la sociedad, de volver a vivir con otros individuos respetando los derechos de estos como principal misión y también disponiendo de obligaciones. El Servicio penitenciario, sobre tales supuestos ha emprendido unidades de trabajo productivo, capacitación laboral de la población privada de libertad, y la comercialización efectiva de su producción, a través de la implementación de proyectos productivos en los establecimientos penitenciarios y un programa variado de cursos para la enseñanza de diferentes oficios, todo esto con la finalidad de mejorar sus condiciones económicas y desarrollar habilidades y destrezas que le facilite su proceso de reinserción social. Los sistemas carcelarios, ha sido objetos de sucesivas reformas en aras de lograr un sistema que cumpla la función de reinsertar nuevamente al infractor de la ley penal a la sociedad, y a su vez, se logre la reeducación de un individuo que contribuya con el desarrollo de la comunidad.

Los mecanismos de la justicia criminal se han establecido en penas corporales como castigo, en cuyos centros penitenciarios se han ido implantando otros modelos disociados para gestar nuevos delincuentes; sin embargo, los sistemas modernos penitenciarios reconocen la importancia de impulsar reformas carcelarias donde el privado pueda desarrollar plenamente sus capacidades o aprender nuevas oportunidades de adiestramiento para aprovechar el tiempo transitado. Los recintos de reclusión deberían estar adecuados al delito, pena y el grado de peligrosidad, entre otros, se correspondería hacer una clasificación en la cual se daría el requerimiento, para que este proyecto pueda darse con personas privadas de su libertad, que acepten y quieran ser participe en su rehabilitación, además de ser constructores de su reinserción a la sociedad, aceptando así, el cambio de paradigma y tener una vida productiva para la comunidad.

El trabajo productivo que estos puedan desarrollar con miras a la rehabilitación posibilita, mejorar las condiciones en los cuales viven los privados de libertad, así como también una reinserción a la sociedad, aceptando el cambio de paradigma y tener una vida productiva para la comunidad. Se debe cambiar la concepción de que los centros de reclusión son recintos donde las personas privadas de su libertad subsisten con la finalidad de preservar sus vidas, y para ello aprenden nuevas formas de delinquir por dicha supervivencia dentro de los penales. Tomando en cuenta que los centros de reclusión pueden representar un problema de inseguridad en la ciudadanía, por el mal estado que estas presentan y la inoperancia hacia la reinserción de los privados de libertad, dentro de ese panorama el Reten General del Instituto Autónomo del Cuerpo de Policía del Estado Cojedes, presenta problemas relacionado con los privados de libertad y las comunidades adyacentes, como motines, muertes, fugas, drogas, hacinamiento entre otros.

El desarrollo de la investigación dirige su objetivo en Proponer un Modelo Carcelario para la integración de los privados de libertad del Reten General del Instituto Autónomo de Policía del Estado Cojedes a la Vida Productiva de la Región. De este modo, el estudio permite impulsar políticas dirigidas a la reinserción y el trabajo productivo de los reclusos que se encuentran en dichas instalaciones; y por otra parte, de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Carcelario y Penitenciario, se regula toda la actividad dentro de estos centros para su seguridad, integridad física y resguardo de los derechos humanos, derecho al estudio, formas alternativas al cumplimiento de la pena y preparación para el proceso de readaptación a la sociedad, su reinserción e integración a la vida productiva de la región, garantizando de esta manera sus derechos humanos y el bienestar de la institución policial y las comunidades adyacentes.

Los privados de libertad que se encuentran recluidos en la Comandancia General de Policía

del estado Cojedes, forman parte de una población reclusa en situación transitoria, donde no reciben talleres ni adiestramiento durante el tiempo que pernotan allí. Dicha situación ha permitido, que los individuos se encuentren en períodos de tiempo en ocio y acercado a otras actividades delictuales como la droga que se una u otra forma son introducidas al Reten. Las condiciones de hacinamiento hacen durante su estancia que sean violados sus derechos humanos, para algunos es una ventana a mejorar sus técnicas delictivas dado que no desarrollan ningún tipo de actividad, ni tienen apoyo psicológico para el mejoramiento de la conducta, personalidad, apariencia y autoestima.

El proceso de rehabilitación abordado desde la realización de actividades agrícolas, ha permitido un ser humano activo y con conciencia y responsabilidad social, donde reconoce su corresponsabilidad en la convivencia social y comunitaria, desarrollo productivo, cuyos métodos han logrado que estos reclusos reconozcan su función social.

Este paso para la integración carcelaria a la vida productiva, permite abrir un nuevo paradigma al compromiso que tenemos todo los nacionales frente al sostenimiento del Estado y que castigar a un individuo recluyendo sin desarrollar sus capacidades productivas y académicas, es una carga para el mismo Estado y un desgate humano desaprovechando las oportunidades de crecimiento y aprovechamiento para las actividades que en su condición de penados o procesados puedan realizar como parte de la restitución del daño causado a las sociedad y a la víctima, de modo que en un todo organizado inicia un proceso de rehabilitación y reinserción social.

Partiendo de una visión sistémica del engranaje de los procesos carcelarios, donde se pretende mejorar las sociedades apartando a los transgresores de la ley penal, ante la situación paradigmática del problema penitenciario, donde los programas no han dado los resultados esperados para el proceso de reinserción, educación y humanización de los privados, el Estado debe propiciar la participación activa y pasiva de éstos individuos a modo de ir desprendiéndose de actividades en las que no ha podido desenvolverse con eficiencia, y llevar una alternativa válida y viable de mejorar la calidad de vida de aquellos que se encuentran en la actualidad privados de su libertad.

Intervenir como contribución a la solución de un problema que afecta la vida nacional desde hace muchos años, sin que hasta la fecha se hayan presentado alternativas efectivas o exitosas, es dar un paso hacia una transformación bajo el respeto de los derechos humanos en la integración carcelaria de los privados de libertad en actividades de producción que fortalezcan el desarrollo sustentable de una región contribuyendo en el sector agrícola y la autogestión de las penitenciarías y comandancias de policía, aprovechando la masa trabajadora de los mismos penados. Dichas actividades que tienden a flexibilizar al Sistema Penitenciario y van han ayudado al proceso de reincorporación del hombre a la sociedad, humanizando la vida del interno, dando un paso para convertir las prisiones en escuelas, más que un sitio de castigo, resultado de la madurez en la política educacional en el Estado Revolucionario.

El conocimiento que adquiere cada interno le permite revalorizar su vida al margen de sus antecedentes; debido a que contribuye a ese proceso de adecuada reinserción social. No obstante, el resto del mundo está experimentando un desamparo práctico en este aspecto; por cuanto, se posee una concepción a veces errada de lo que el Sistema penitenciario significa.

De acuerdo con Gálvez (2004), la creación, organización, y perfeccionamiento del Sistema Penitenciario Cubano ha estado y estará siempre inspirado en la visión defendida por el Comandante en Jefe de que el Estado Socialista no puede sentirse ajeno al destino de ningún hombre: pero somos miembros de una comunidad internacional, y como tales, es un deber con nuestros semejantes la contribución en pro del perfeccionamiento de la prevención de las acciones u omisiones socialmente peligrosas y antijurídicas que afectan el normal desarrollo de la sociedad, utilizando como medio para ello, las cárceles o establecimientos penitenciarios, que son al fin y al cabo, el lugar donde se hacen efectivas las penas privativas de libertad. Los centros penitenciarios, destacamentos policiales, deben orientar sus políticas de Reclusión a un medio ambiente que reeduque y reforme a estas personas inmersas en una pena o castigo. De este

modo, se dispuso el tiempo necesario Penal, para abordar el mejoramiento de las instalaciones de reclusión, construcción de obras conformándose equipos de trabajo, tanto de seguridad como de personal técnico profesional que pudieran brindar tratamiento a los internos. Se acondicionará un terreno del Reten General del Instituto Autónomo de Policía del estado Cojedes, para huertos y cría de algunos animales, lo cual, va de la mano con el tercer eje estratégico de la nación se enmarca convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, económico y político. Las comunidades adyacentes y el estado Cojedes; así como también, dan un paso adelante en proyectos de índole que aunque a baja escala potencian el poderío económico y agroalimentario de Venezuela, dando paso a para que la riqueza de las regiones y la nación estén al servicio de la vida de nuestro pueblo y de la construcción de un mundo de justicia y paz.

Se fortalece el proceso de humanización el cual gestiona los cambios de los actuales depósitos de hombres por lugares dignos que permitan a un grupo de hombres y mujeres habilitarse desde la reclusión para la vida en libertad, implicando:

1. Hacer cumplir los derechos fundamentales de los internos: Vida, Salud, Educación, Trabajo, Deporte, Cultura y Recreación
2. Dar trato digno y respetuoso al interno y su familia.
3. Propiciar valores y sentido de vida. Elevar la autoestima del interno.
4. Brindar las oportunidades que antes les fueron negadas. (Web de la Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia).

Se vislumbra la reinserción empleada cuando se pretende integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba viviendo por fuera de la misma o aislado de ella. La mayoría de las veces esa razón se debe a un accionar delictivo; es decir, un individuo que infringió las normas jurídicas de carácter penal y fue sentenciado a prisión por tal conducta, una vez que cumple su condena, tendrá el derecho que le adjudica la ley de salir en libertad y con él, por tanto, la posibilidad de reinsertarse en la sociedad, de volver a vivir con otros individuos respetando los derechos de estos como principal misión y también disponiendo de obligaciones. Por ultimo el Centro Penitenciario se concibe arquitectónicamente basado en la tipología modular como un espacio que haga posible el desarrollo de la persona y el acceso a la educación, a la formación profesional, al desarrollo de actividades culturales, deportivas y laborales, para facilitar así la preparación para la convivencia, al tiempo que limitar en la medida de lo posible el efecto negativo que provoca la privación de libertad. El Centro se configura, por lo tanto, como un instrumento eficaz para la educación y la reinserción de los internos, que al mismo tiempo garantiza el mantenimiento de la seguridad, la custodia y la contribución al mantenimiento de los mismos y a grandes escalas puede llegarse a vender ese producto en los Mercados Populares creados por el Gobierno Revolucionario Nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (1995). Técnica de Investigación Social. Editorial Lumen. 4ta edición. Buenos Aires, Argentina. Pp. 45-47.

Astorga y Ban Der Bigil. (1990). Etapas de la Investigación Acción. [Documento en línea]. En http://www.slideshare.net/Fedor75/investigación-acción. [Consulta: junio 17, 2014].

Andrade, H. (S/f). Situación Penitenciaria Venezolana. Consultado en: http://www.monografias.com/trabajos37/situacion-penitenciaria/situacion-penitenciaria8.shtml

Alarcón, F., (2007). Algunas consecuencias no deseadas del principio de legalidad respecto a las medidas de seguridad privativas de libertad, El Juez de Vigilancia Penitenciaria y las medidas de seguridad. Estudios de Derecho Judicial, nº. 127, Consejo General del Poder Judicial, Madrid.

Bisquerra, R. (2000). Métodos de Investigación Educativa,

Barcelona: CEAC educación Manuales. [Documento en línea]. En http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/Tema8a.html. [Consulta junio 17, 2014]

Casilimas, C. (1996). Investigación cualitativa.

Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999). Asamblea Nacional Constituyente. Imprenta Nacional. Gaceta Oficial Nº 5.453. 24/03/2000. Caracas.

Código de Policía del Cuerpo de Seguridad y Orden Público del Estado Aragua. 2006.

Da Silva, C. (2014), El retardo procesal en el Internado Judicial Los Pinos en San Juan de los Morros. Tesis Doctoral. Caribbean Internacional University, Vicerrectorado de Estudios On Line Willemstad, Curacao, Antillas Holandesa.

Decreto de Emergencia Carcelaria dictado por el Presidente de la República el 14 de Noviembre de 2004.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de las Fuerza Armadas Nacionales. Decreto Nº 6.239, gaceta Oficial Nº 5.891 Extraordinario de Julio 22 2008.

Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Policía nacional y del servicio de policía" Gaceta Oficial Nº 38. Febrero 01 2007.

Del Pont, M. (1984). Derecho penitenciario. Primera edición. Cárdenas editor y distribuidor. México Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Editorial Espasa vs Calpe. Vigésima Primera Edición. 1992.

Diccionario Enciclopédico El Pequeño Larousse. (1998).

Dirección Nacional de Servicios Penitenciarios. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

Elliott, J. (1986). Investigación/acción en el aula. Cons. Educación y Ciencia. Generalitat Valenciana. [Documento en línea]. En http://www.grupoblascabrera.org/didactica/pdf/Estrategia%20triangulacion.pdf. [Consulta: junio 17, 2012]

Esté, M. (2011). Tópicos de Investigación Cualitativa. Temas teóricos de conversación cualitativa en busca de su afirmación en la práctica. 2da. Edición. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Foucault, M. (2002).Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión. 1º Edición. Buenos Aires, Siglo XXI. Editores Argentina. (Nueva Criminología y Derecho).

Freire, P. (1989). Alfabetización. Lectura de la Palabra y de la Realidad. Barcelona: Paidos-MEC.

Gálvez P. (2004). Sistema Penitenciario. Evolución y desarrollo Influencia del surgimiento del Sistema penitenciario en la humanización de las penas", Manual de Criminología, Colectivo de Autores, Ed. Félix Varela, La Habana.

Garay, J. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial 5.453, del 24 de Marzo de 2000).

García, C. (2006). La ideología correccional de la reforma penitenciaria española del siglo XIX, Edisofer, Madrid.

Gavironda, M. (2001). Diagnóstico de los Centros Penitenciarios en Venezuela y Lineamientos Generales para su Administración por Concesión. Tesis de Grado para optar al título de Magister en Gerencia Empresarial, presentada a la Universidad Lisandro Alvarado, Barquisimeto, estado Lara.

Gómez, G. (1979) Las Cárceles en Venezuela. Edit. Seleven, Caracas

Hurtado, J. 2012. (2012) Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. 4ta Edición. Sypal. Caracas. Venezuela.

Leal, L. y García, A. (2003). Estado, Constitución y Pena. Desde la Perspectiva del Garantismo Penal. Revista Cuestiones Políticas No. 31. Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

Ley del Régimen Penitenciario. Gaceta Oficial Nº 36.975. Caracas Venezuela. Junio 2000.

Ley de Régimen Penitenciario. República de Venezuela. Congreso de la República. Editorial Eduven. 1.981.

Ley de Reforma Parcial del Código Orgánico Procesal Penal, República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional. Editores Vadell Hermanos. Gaceta Oficial Nº 5.558, 14/11/2001. Caracas, 2.001.

Ley de Reforma Parcial de la Ley de Régimen Penitenciario. República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional Constituyente. Gaceta Oficial Nº. 36.975, 19/06/2000. Caracas, 2.000.

Martínez (1999). La Educación Técnica en Venezuela: La Nueva Educación Técnica. Una Propuesta para su Relanzamiento. FEDUPEL. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.monografias.com/trabajos66/educacion-tecnica-venezuela/educacion-tecnica-venezuela2.shtml [Consulta: enero 17, 2011].

Martínez, M. (2002). Cómo Hacer un Buen Proyecto de Tesis con Metodología Cualitativa. Revista Candidus. Grupo editorial candidus. Acarigua-Venezuela.

Mellero, N. (2011). El Paradigma Crítico y los Aportes de la Investigación Acción Participativa en la Transformación de la Realidad Social: Un Análisis desde las Ciencias Sociales. Cuestiones Pedagógicas. Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla. España.

Valera, Y. (2013). Memoria y Cuenta. Oficina de Estadística de la Dirección. Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario

Naranjo, E. (2003) La cárcel una necesidad social, Un nuevo concepto de la reclusión en Costa Rica. Ediciones Cóndor.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2007). Informe 2007, Caracas; Recuperado el 18 de marzo de 2008 de http://www.ovprisiones.org/pdf/informe_2007.pdf

Observatorio Venezolano de Prisiones (2014). Informe I Semestre 2014, Caracas; Consultado en://www.venescopio.org.ve/web/wp-content/uploads/Informe-I-semestre-2014-OVP.pdf

Ossorio, M. (1963). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial.

Oficina de Estadísticas de la Dirección General Rehabilitación y Custodia

Padrino, A. y Guerra, L. Análisis de la Situación Penitenciaria en Venezuela. Universidad de Yacambu. Consultado en: https://resistenciav58.wordpress.com/2014/07/01/analisis-de-la-situacion-penitenciaria-en-venezuela-universidad-yacambu-cabudare-edolara/

Parada, J. y De Pelekais, C. (2004). Catástrofe Carcelaria: Una Mirada al Sistema Penitenciario Venezolano. ASTRODATA S.A. Caracas. Venezuela.

Plan Nacional Simón Bolívar. 2007 al 2013.

Prado, H. (2013). Uribana nunca más. Consultado en: http://www.talcualdigital.com/Nota/81814/Uribana-Nunca-Mas

Reichertz, J. (2000). Zur Gültigkeit von Qualitativer Sozialforschung [76 Absätze]. Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal], 1(2). Disponible por http://qualitative-research.net/fqs/fqsd/2-00inhalt-d.htm [Acceso: Agosto 22. 2014].

Robedo, J. (2009). Observación Participante: Informantes Claves y rol del Investigador. [Documento en Línea]. En http://www.fuden.es/ficheros_administrador/f_metodologica/obspar_formet42.pdf. [Consulta: Agosto 17, 2014].

Rodríguez, M. (2007). Estrategias exitosas para la investigación. Maracay: La Liebre Libre.

Rodríguez, N. Slapuscio B. (2000). Cárceles, tratamiento penitenciario y sistema penal, obtenido de la Biblioteca Jurídica.

Sandoval, H. (1985). Sistema Penal y Criminología Crítica (El sistema penal colombiano desde la perspectiva de la criminología crítica)". Editorial Temi, Bogotá- Colombia.

Sistema Penitenciario de Venezuela. (2009) Tratamiento de Rehabilitación al recluso. Consultado en: http://curso-124-125-2009.blogspot.com/2009/06/el-tratamiento-de-rehabilitacion-al.html

Taylor S J. y Bogdan R. (1992). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Ediciones Paidós Básica. [Libro en linea]. En http://www.nureinvestigacion.org/ficheros_administrador/f_metodologica/pdf_formetod_29225200792820.pdf. [Consulta: Agosto 17, 2014]

Tamayo, M. (2005). El Proceso de la Investigación Científica. Cuarta Edición. México: Editorial Limusa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores. Pp.54-58

Troncoso, C. (2010). Las entrevistas Semiestructuradas como Instrumentos de Recolección de Datos: Una Aplicación en el Campo de las ciencias naturales. [Documento en línea]. En http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/troncoso.3.pdf. [Consulta: Agosto 17, 2014].

Troconis, E. (1983). Historia de las Cárceles en Venezuela. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

EN LA REVISTA CIENTÍFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA

CAPÍTULO I

1. La revista científica "Dimensión Deportiva" de la Universidad Deportiva del Sur, publica resúmenes de trabajos de investigación, trabajos de ascenso, artículos científicos y literarios, debidamente arbitrados por especialistas según el área de conocimiento. El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para ser publicados. Los artículos deben presentar claridad en el planteamiento, desarrollo de las ideas y un uso adecuado del idioma español.
2. Podrán presentar trabajos para su publicación, el personal académico y estudiantes de cuarto y quinto nivel de la Universidad Deportiva del Sur y de otras instituciones universitarias y centros científicos nacionales o internacionales, cuyos trabajos sean presentados ante el Consejo Editorial.
3. Los trabajos deben ser inéditos, no deben haber sido publicados anteriormente por ningún medio impreso, ni electrónico (CD room, internet).
4. El autor debe entregar tres (3) versiones: una versión original del trabajo la cual debe incluir los siguientes datos: nombres y apellidos del autor, cédula de identidad, nombre de la institución, número telefónico de oficina y habitación y correo electrónico. Las dos (2) copias en físico restantes serán anónimas. Así mismo, debe incluir una versión electrónico (CD) en formato WORD, El trabajo a publicar debe seguir las siguientes pautas: tener una extensión máxima de 15 cuartillas (incluyendo resumen y referencias bibliográficas), papel tamaño carta, espacio uno y medio, fuente Times New Roman tamaño 12.
5. Con la entrega del artículo el autor deberá adjuntar una comunicación donde acepte las condiciones de publicación de la Universidad Deportiva del Sur.
6. El trabajo debe estar acompañado además del resumen en español, de un resumen en idioma inglés (abstract), con una extensión no mayor de 250 y 300 palabras y de tres a cinco palabras clave en español e ingles.
7. El autor debe entregar una reseña curricular que no exceda las 50 palabras.
8. Los trabajos bajo la figura de trabajo de ascenso, trabajo especial de grado, trabajo de grado y tesis doctoral deben presentar acta veredicto que haga referencia a la publicación.
9. El trabajo a publicar debe contener: titulo del trabajo, nombre del autor (a) autores (as), datos de afiliación academica, resumen en español, abstract, palabras clave, introducción, fundamentos teóricos, metodología, análisis y discusión de resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.
10. Se debe entregar una carta declaratoria con la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico.
11. Los colaboradores de la Revista Científica “Dimensión Deportiva” se comprometen a respetar los lapsos de entrega de originales y devolución de los textos corregidos, así como el alcance y contenido de las normas antes expuestas.

CAPITULO II
PROCESO DE ARBITRAJE

12. Una vez que los artículos son revisados por el Consejo Editorial y el trabajo cumple con las normas establecidas por la revista,

se les notificara a los autores del resultado del proceso de arbitraje.

13. El cuerpo de árbitros estará constituido por investigadores activos de reconocido prestigio y credibilidad en la temática que versara cada artículo de la revista. Siendo sus funciones: evaluar integralmente el artículo científico sometido a su consideración, bajo la modalidad conocida "a doble ciego", donde los autores no saben quiénes son los árbitros y viceversa. Presentar el resultado de su evaluación en un tiempo máximo de veinte (20) días hábiles, ormulado por escrito, de conformidad al formato diseñado para tal fin, los juicios que correspondan a:

Publicable sin modeificaciones: Cuando, según el criterio de los árbitros asignados, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo por parte del autor, como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos; es decir, el trabajo está Aceptado.

Incorporar modificaciones: Cuando a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para la revista y evidenciar adecuado manejo de contenidos por parte del autor, se encuentren en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deben ser incorporadas en el plazo de tiempo establecido.

No publicable: Cuando según el juicio de los árbitros del texto no se refiera a un tema de interés de la publicación, o evidencie serias carencias en el manejo de contenidos por parte del autor, asi como también en la redacción y estilos establecidos para optar a la publicación en una revista arbitrada. Es decir, que no cumple con las normas exigidas en el baremo de evaluación.

14. El arbitraje se basara tanto en la forma como en el contenido de los trabajos. Los criterios de evaluación a considerar serán los siguientes: pertinencia o aportes del artículo; nivel de elaboración teórica y metodológica; claridad, cohesión, sintaxis, ortografía en la redacción; adecuación y pertinencia de la bibliografía; presentación de las citas bibliográficas; Relación de citas en el texto con indicadas en referencias; adecuación del titulo con el contenido; organización (introducción, desarrollo y conclusiones); presentación de gráficos y tablas (si las hubiere),; claridad de objetivos y posición del autor.

CAPITULO III
DE LA PRESENTACIÓN, REDACCIÓN Y ESTILO

15. Las citas textuales con menos de cuarenta (40) palabras deben ir incorporadas como parte del párrafo, dentro del texto de la redacción entre dobles comillas, se acompaña con el primer apellido y la inicial del primer nombre del autor de la fuente, el año de la publicación y el número de la página de donde se toma la información. Ejemplo: Montenegro, V. (2003).

16. Las citas textuales con más de 40 palabras se ubican en un párrafo aparte, un (1) espacio interlineado, con sangría de cinco espacios en ambos extremos (derecho e izquierdo) sin comillas.

17. Para citar las fuentes de información textual se empleará el apellido del autor, año de publicación y página, todo va entre paréntesis. Si los datos de la fuente se colocan después de transcribir la cita, solamente va entre paréntesis los datos de año y página. Ejemplo: (Lerma 2001, p.20) o Lerma (200, p.20).

18. Si el autor de la bibliografía que se cita o se comenta es una institución, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo de la institución y posteriormente se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Deportiva del Sur (2010); en las siguientes oportunidades se escribe: UDS (2010).

19. Al referir dos o más documentos publicados durante el mismo año por el mismo autor,

la cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Arias (2004a), Arias (2004b), de igual manera, se deben identificar en la lista de referencias.

20. Cuando el documento que se cita posee dos o más autores, en la primera oportunidad se colocan todos los apellidos, y en las sucesivas se empleará: y otros. Ejemplo: Hernández, Fernández y Baptista (1998) y luego: Hernández y otros (1998).

21. Los cuadros se identificarán con un número correlativo ascendente y un título ubicado en la parte superior. La primera letra del nombre del cuadro se escribe en mayúscula y las otras en minúscula. Para la elaboración de los cuadros se utilizará el formato básico 1, color de línea negro y con los encabezados de columnas escritos con la primera letra en mayúscula. En la parte inferior se colocará los datos de identificación de la fuente.

22. Las figuras se identificarán con un número correlativo ascendente, un título y datos de la fuente en la parte inferior.

23. Cuando sea necesario enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán literales con un paréntesis.

24. Cuando sea necesario enumerar varios elementos fuera de un párrafo se utilizarán numerales con un punto.

25. La redacción de los trabajos debe ajustarse a los parámetros del discurso científico.

CAPITULO III
DE LAS REFERENCIAS

En el caso de libros las referencias se elaborarán de acuerdo a los ejemplos que a continuación se presentan:

LIBROS

Con un autor:

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. (5ª.ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

Con dos autores:

Terry, G. y Franklin, S. (2001). **Principios de Administración**. México.

Con más de dos autores:

Selltiz, C; Wrightsman, L. y Cook, S. (2000). **Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales.** (9ª ed.). Madrid: Rialp.

Autor institucional:

Universidad Nacional Abierta. (1984). **Técnicas de Documentación e Investigación I.** (6ª ed.). Caracas: Autor.

ARTÍCULOS

En revista especializada

Ruíz, P. (2008). Diseño de un modelo teórico de consultoría gerencial para una empresa universitaria a distancia Universidad Nacional Abierta, XXII, 97-114.

Borges M. y Navarro, Y. (2010). La gestión judicial de los Juzgados de los Municipios del estado Cojedes y la satisfacción ciudadana como un mecanismo de control social en la Administración de Justicia. Revista Memoralia, (7), 25-30. Venezuela.

Artículos en periódicos:

Caballero, M. (1997, Agosto 10). Cambios en la mentalidad venezolana. El Universal, p. 1-4.

PONENCIAS:

Presentadas en eventos

Navarro, Y. (2010, Junio). Estrategia para la reinserción social de adolescentes con conductas delictivas del Inam Cojedes a través de las Actividades Físicas Recreativas. Ponencia presentada en la IV Conferencia Internacional de Actividad Física, tiempo libre y recreación. Villa Clara. Cuba 2010. Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo". La Habana, Cuba.

Publicadas en revistas o memorias de eventos

Guerrero, B. (2009). Historia de vida como herramienta metodológica en el modelo de evaluación para la certificación de las competencias profesionales del guía de turismo. Memoria de las XVIII Jornadas Técnicas de Investigación y II de Postgrado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora". San Carlos, Cojedes.

TRABAJOS ACADÉMICOS

Trabajos de Grados y tesis doctorales

Ruíz, P. (2009). Institucionalización de los procesos de regionalización en economías de Rusia y Venezuela: diferencias y similitudes en sus concepciones, formas y modelos. Tesis doctoral no publicada. Universidad Estatal del Belgorod. Rusia.

Marín, J. (2010). Estrategia terapéutica para niños obesos de 7 a 12 años de edad en la escuela Carlos Vilorio Estado Cojedes. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Deportiva del Sur. Cojedes.

Trabajos de ascenso

Sabino, C. (1981). La Tecnocracia como clase. Trabajo de ascenso no publicado. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Documentos legales

Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes. (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38828 (Extraordinaria), Diciembre 10, 2007.

En la ciudad de San Carlos, a los 19 días del mes de octubre de 2011

INDICE ACUMULADO
REVISTA CIENTÍFICA "DIMENSIÓN DEPORTIVA"

Una contribución al conocimiento científico en el ámbito deportivo

NÚMERO 1 – 2011

Editorial.
Pedro Javier Ruíz Aular

Estrategia funcional para mejorar el mantenimiento de los espacios destinados a la práctica de la actividad físico-deportiva de la Universidad Iberoamericana del Deporte.
David J. Sequera I.

Estrategia terapéutica para niños con obesidad de 7 a 12 años de edad.
Jesús M. Marín C.

Estructura organizacional para la Coordinación de Proyección Deportiva en la Universidad Iberoamericana del Deporte.
Luis M. Díaz

Estrategia para la reinserción social de los adolescentes con conductas delictivas desde una perspectiva físico-recreativa.
Yarith C. Navarro E.

Ensayo: El deporte como instrumento catalizador para lograr la paz.
Pedro J. Ruíz A.

NÚMERO 2 – 2011

Editorial
Yarith C. Navarro E.

Consideraciones sobre la contribución del entrenador deportivo a la preparación psicológica.
Mercedes de Armas P.

La inteligencia emocional en el deporte.
Yumary J. Lima R.

Recomendaciones para el trabajo en el proceso de la investigación histórica: sus manifestaciones en el campo de la cultura física y el deporte.
Roberto A. Pérez C.
Virgen Castro G.

Adulto mayor: plenitud y satisfacción.
Karim Y. Morales J.

Simón Rodríguez y la educación venezolana.
Miriam J. Rodríguez Q.

NÚMERO 3 – 2012
Editorial
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

El deporte desde una visión transcompleja.
Crisálida Villegas

Sistema de ejercicios para mujeres embarazadas a partir de su etapa de gestación en la comunidad La Herrereña del Municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes, Venezuela.
Rubén O. Matute L.

Corrección de las desviaciones de la columna vertebral (lordosis) a través de la aplicación del masaje shiatsu y técnicas posturales en los pacientes del Centro de Diagnostico Integral Aeropuerto, municipio San Carlos, estado Cojedes.
Daniel A. Zambrano M.

Análisis de la dinámica de aceleración para determinar la distancia óptima a utilizar en la prueba de velocidad para jugadores de beisbol.
Carlos A. Conde

Plan estratégico de atención especializada dirigido a los clubes polideportivos escolares del sector rural en el municipio Cruz Paredes, estado Barinas.
Elsy Moreno

Estudio del clima docente universitario en estudiantes de 8vo. Semestre del Programa Municipalizado de Actividad Física y Salud de la Misión Sucre en ocho estados de la República Bolivariana de Venezuela, 2012.
Miguel R. Vázquez M.

Sistema de gestión ambiental para mejorar las condiciones ambientales del Gimnasio de Gimnasia de la Villa Deportiva de San Carlos, estado Cojedes.
Geovanny Marchán E.
Yuleimi Peña R.

Modelo de captación de talentos en lucha olímpica femenina dirigido a profesores de educación física.
José A. Gerardo

NÚMERO 4 – 2012

EDITORIAL
Ph.D Pedro Ruíz

El ajedrez, puente mediador para desarrollar
la inteligencia y el valor social
Janitza Ramirez

Influencia del hidromasaje janzu en la rehabilitación de la
escoliósis de primer grado en niños de 12 y 13 años de edad que asisten al área terapéutica
del Camilo Cienfuegos en el
municipio Plaza de la Revolución.
Domingo Román Vega

Estrategia de evaluación del aprendizaje en la asignatura de análisis de datos para los profesionales de cultura física.
Susana Minoú Blanco

Folleto instructivo metodológico para la profilaxis de las
lesiones de manos de los boxeadores
Noemí c. Roig

Aplicación de la terapia shiatsu-do (hokonokata) para disminuir la tensión muscular del
adulto joven con retraso mental,
asociado a unahemiparesia espástica. Del telb "Año Bicentenario Natalicio del Libertador"
en San Carlos - estado Cojedes
Amada Jackeline Castro

Relación entre la composición corporal y la fuerza máxima
isométrica de agarre con la potencia muscular de los brazos
en luchadores cadetes del estado Barinas.
Padilla José

Empowerment como herramienta para la optimización del
proceso gerencial en la asociación de atletismo del estadio agustin tovar
Vásquez Ramona

El Poder Educativo de la Internet
Dalui Monasterio

Experiencia de estudios interactivos a distancia
de la Universidad Deportiva del Sur
Ameira Peña

El deporte, una fuerza impulsora para nuestra sociedad a través del judo
Jesus Marin

Normas para la publicación de trabajos en la revista científica dimensión deportiva

Indice Acumulado

NÚMERO 5 – 2013

EDITORIAL
Alberto M. Phillys Roberts

Sistema de información de control de rendimiento deportivo para la dirección técnica de fundela en los juegos deportivos nacionales
Alí Neomar Evies Barco

Factores y tendencias que caracterizan los sistemas de entrenamiento y el nivel de desarrollo del deporte mundial
Jorge Ramírez Torrealba

Plan estratégico para la adecuación de los espacios deportivos a disposición de los estudiantes de la modalidad de educación especial
María Poleo y Sánchez Leyda

Programa de capacitación para la optimización de la gerencia deportiva dirigido a los comité de recreación y deportes de los consejos comunales
Vásquez Ramona

Educación postural: vía a la profolaxis de niños y niñas
Mayda Losada Robaina

Enfoque neurocientifco aplicado al deporte
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

Normas para la publicación de trabajos en la revista cientifica dimensión deportiva

Indice Acumulado

NÚMERO 6 – 2013

EDITORIAL
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

EL MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA CON EL USO DE LAS TICS: SUS RETOS EN EL CONTEXTO VENEZOLANO
Edgar Augusto Villanueva León.

PROGRAMA DE EJERCICIOS FÍSICOS TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL ASMA BRONQUIAL EN NIÑOS DE 6-9 AÑOS, CONCURRENTES AL MÓDULO ASISTENCIAL FUNDA CERRITO, EN SAN CARLOS, ESTADO COJEDES
Mercedes de Armas Paredes y Romina Leyba Riva

LA CALIDAD DE VIDA Y LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS
Andrés Díaz Llus

CARACTERÍSTICAS ANTROPOMÉTRICAS DE ATLETAS DE SEXO FEMENINO DE BALONCESTO, FÚTBOL Y VOLEIBOL
Sandra Vesga

VALORACIÓN DE LA POTENCIA AERÓBICA POR MEDIO DE TEST PROGRESIVOS E INCREMENTALES EN PATINADORAS DE CARRERAS CATEGORÍA CADETES DEL ESTADO BARINAS
Lozada, Jesús L., Padilla, José R., Torres, Yudelis, Paredes, William

LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN EL TRABAJO COMUNITARIO
Nohelis Humg Chacon

CLIMA MOTIVACIONAL EN EL DEPORTE
Pedro Javier Ruiz Aular

TEST PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RESISTENCIA ESPECÍFICA A LOS ESFUERZOS INTERMITENTES EN LUCHADORES DEL ESTILO LIBRE DE ALTA COMPETENCIA DEL ESTADO CARABOBO
Jose Alejandro Gerardo

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y LÚDICA PARA EL BIENESTAR COLECTIVO
Maria Ceyla Bastidas

CONCEPCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN EL DEPORTE: METAS Y MOTIVACIÓN AL LOGRO
Vladimir Dutov, Pedro Ruiz, Yumary Lima

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA

INDICE ACUMULADO

NÚMERO 7 – 2014

EDITORIAL
Msc. Dayse Machado Palacios.Vicerrectora Académica de la UDS

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
MSc. Lorena del V. Angarita R.

METODOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN TÉCNICA EN LA FASE DE DESPEGUE DE LOS SALTADORES DE LONGITUD DEL ESTADO COJEDES EN LAS CATEGORÍAS JUVENIL Y ADULTO
Lcda. Iraida Coromoto Reyes Camacho

UN ENFOQUE EN LA CONSTRUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE LA SELECCIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO EN EL TAEKWONDO COJEDES
MSc. Raphael Francisco Castilla Elles, Dr. C. Andrés Briñones Fernández

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA RECREACIÓN FÍSICA: UNA VÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMUNITARIA.
Soc. Yarith C. Navarro E, Soc. Mariela A. Raymundo

MODELO PARA LA FORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS PROFESIONALES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
Ph.D Pedro Javier Ruiz Aular

SISTEMA DE EJERCICIOS PARA FAVORECER EL DESEMPEÑO TÁCTICO OFENSIVO EN BALONCESTISTAS UNIVERSITARIOS MASCULINOS DE LA MISIÓN SUCRE DEL ESTADO COJEDES
Dr. C. Jorge pensado Delgado, Lic. Oreste Carlos Figueredo Sánchez

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA CIENTIFICA DIMENSIÓN DEPORTIVA.

INDICE ACUMULAD

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

UNIVERSIDAD
DEPORTIVA
DEL SUR

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Deportiva del Sur, fue creada por decreto presidencial Nº 4244, en el año 2006.

Fue inaugurada el 9 de febrero del mismo año, en la ciudad de San Carlos, capital del Estado Cojedes - Venezuela.

El proyecto nace, con la idea de aprovechar el potencial de las Instalaciones Deportivas de los "Juegos Nacionales Cojedes 2003" y la ubicación estratégica a nivel geográfico que posee el estado en la zona central del país, que facilita el acceso de los estudiantes provenientes de los cuatro puntos cardinales del norte, sur, este y oeste de Venezuela y de los países del sur.

Se divisa como un proyecto educativo, geopolítico y social orientado a la formación de talento humano, altamente capacitado en las áreas académicas requeridas para el desarrollo y la consolidación del deporte nacional en términos de masificación de la actividad física y el fortalecimiento del rendimiento académico.

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

MISIÓN

La Universidad Deportiva del Sur, se compromete con un proyecto educativo, cultural y social que implica la divulgación, generación y sistematización del conocimiento y la apertura a experiencias inéditas en los ámbitos de formación, investigación y proyección social en los niveles de pregrado y posgrado en los campos científico, tecnológico, social y humanístico, asociados a la actividad física, el deporte y sus áreas afines para lograr la vinculación permanente del desarrollo socioeconómico, ambiental, educativo, deportivo, local, regional y nacional con el fin de promover la integración de los países del sur.

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

VISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior líder en la formación humanista, integral, permanente y de calidad del talento humano con vocación hacia la actividad física, el deporte y sus áreas afines en el ámbito nacional e internacional, asumiendo el compromiso del estado, lo público y lo social en correspondencia con la aplicación de las TIC´S para el desarrollo de sus planes, programas y proyectos, la municipalización y el resto de sus procesos fortaleciendo sus incidencias efectivas sobre las prácticas que determinan el estilo de vida y la salud de los pueblos.

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

VALORES CORPORATIVOS

TRANSPARENCIA: y la honestidad son los principios rectores en el actuar de nuestra institución. Estos obligan, sin excepción, a todos los miembros de la organización.

ESPÍRITU DE EQUIPO: la institución cuenta con un equipo exitoso, que valora el aporte brindado por cada miembro, además de trabajar de forma global y comprometida para alcanzar las metas en común.

EXCELENCIA: Comprende la lucha continua para el mejoramiento del rendimiento, con el fin de cumplir los compromisos adquiridos.

DIVERSIDAD E INTEGRACIÓN MULTICULTURAL: la UDS es una institución multicultural y reconocemos la diversidad como clave de éxito.

APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL: la capacidad de aprender y desarrollarse como personas, profesionales e institución es la clave del alto desempeño.

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

IMAGEN CORPORATIVA

Es la imagen generalmente aceptada de lo que una organización "significa", es decir la fusión del isotipo y el logotipo, para crear la imagen gráfica que representa a la institución. Es conocida también como "Isologo" o "Isologotipo".

El isologo en términos generales es concebido como una forma rectangular con disposición vertical que expresa la sensación de bienestar y equilibrio.

Se aplican los conceptos de superposición y sustracción de formas, en el isotipo, como también se desarrollan los principios de color saturado que denota atracción en el diseño por la pureza de los tonos y el de contraste cromático con el fin de excitar y atraer la atención del publico con un aspecto mas dinámico.

Se emplearon elementos característicos del pabellón tricolor con la finalidad de enaltecer la identidad nacional, así como también se emplearon símbolos de la antigua cultura griega , cuna del deporte.

El isotipo se ubica en la parte superior y el logotipo conforma la base del isologo, lo que da como resultado una imagen agradable e identificativa que representa el espíritu deportivo y la identidad académica de la universidad deportiva del sur.

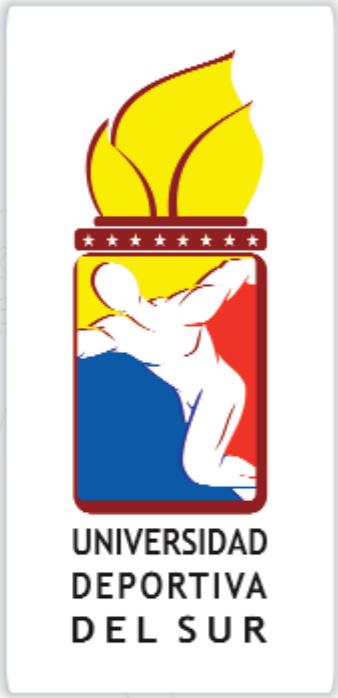

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

Programas de Formación de Pregrado
Perfil de Ingreso

Modalidad Presencial

El aspirante a ingresar a la Universidad Deportiva del Sur debe considerar los siguientes aspectos para cursar exitosamente el programa de formación que seleccione:

Aspectos Generales:

- Poseer el hábito de la práctica de actividades físicas, deportivas y /o recreativas.
- Tener habilidades de razonamiento verbal, exactitud y rapidez en respuestas a situaciones características del trabajo en equipo.
- Poseer capacidad de atención, concentración, ingenio e iniciativa.
- Manejar de forma competente los procesadores de texto y herramientas básicas de computación.
- Ser proactivo, participativo y crítico, con inclinaciones hacia la práctica deportiva y deseos de desarrollar la oferta de la misma con espíritu de servicio.
- Conocer la realidad social, poseer sensibilidad y demostrar capacidad de integración a la misma.
- Poseer inclinación hacia la investigación.

Programa de Formación:
Licenciatura en Actividad Física y Salud

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades físico-deportivas y recreativas para personas en los diferentes momentos de su vida.

Contribuirá con la educación integral y dará respuestas a las necesidades de prevención y acceso a la salud en su dimensión biopsicosocial, como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de actividades físico-deportivas, recreativas de tiempo libre y ocio activo, deporte para todos, actividades en la naturaleza, con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y las personas con discapacidad. De igual forma, abarca la utilización del ejercicio físico como profilaxis y tratamiento terapéutico con fines de rehabilitación física y reeducación motriz para toda la población.

Aspectos específicos de Ingreso:

- Poseer interés y disposición para la planificación, promoción y desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas en el ámbito social y comunitario.
- Tener interés por una vida sana y la formación integral del individuo.
- Poseer dominio de las destrezas deportivas básicas.
- Tener interés en la investigación y conocimiento de teorías y metodologías aplicadas a la actividad física y salud.

Programa de Formación:
Licenciatura en Entrenamiento Deportivo

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar el entrenamiento deportivo en una

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

disciplina para personas en los diferentes momentos de su vida. Contribuirá en el desarrollo del deporte en todas sus manifestaciones educativo, masivo y selectivo con un énfasis especial en la selección, detección y orientación de talentos, el entrenamiento deportivo de iniciación, desarrollo, promoción, perfeccionamiento y el alto rendimiento propiamente dicho del deporte aficionado y profesional, esenciales para la planificación, supervisión y control del entrenamiento deportivo con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, para dar respuesta a necesidades del deporte en el ámbito de las concepciones filosóficas y políticas desarrolladas en los contextos socio-históricos y culturales de Iberoamérica y el Caribe utilizando los principios del entrenamiento deportivo sobre la base moderna y conceptual de las ciencias aplicadas al deporte.

Disciplinas Deportivas ofertadas en el Ingreso Presencial 2012 II:

- Beisbol, Softbol, Baloncesto, Esgrima, Voleibol, Karate-Do, Ciclismo, Tenis de Mesa, Ajedrez y Patinaje

Aspectos específicos de Ingreso:

- Tener interés y disposición de involucrarse en los procesos de planificación, promoción y desarrollo del entrenamiento deportivo.
- Poseer dominio de los elementos técnicos y tácticos básicos de uno o varios deportes, que garanticen el progreso y desenvolvimiento en el programa.
- Poseer inclinación hacia la investigación y conocimiento de teorías, metodologías y tecnologías aplicadas al entrenamiento deportivo.

Programa de Formación:
Licenciatura en Gestión Tecnológica del Deporte

Forma profesionales con capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para planificar, organizar, ejecutar y controlar la gestión del deporte aplicando las tecnologías de información y comunicación. Contribuirá a la formación de un gerente de procesos de la actividad física, deportiva y recreativa a través de la aplicación de las tecnologías de información y comunicación a la gestión económico-administrativa, personal, producción, uso Y mantenimiento de la infraestructura, oferta de las instalaciones, promoción, mercadeo y control de los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación propios de su gestión.

Aspectos específicos de Ingreso:

- Poseer interés en conocer el funcionamiento del deporte en el área gerencial, técnica administrativa y de sistemas, así como los aspectos legales que fundamentan la gerencia deportiva.
- Tener interés y disposición para involucrarse en los procesos de dirección de organizaciones, entidades e infraestructura en el ámbito deportivo.
- Poseer inclinación al conocimiento y aplicación de las tecnologías y nuevas tendencias en el ámbito deportivo.

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

POSGRADOS EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN ANTE EL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE POSTGRADO

- ESPECIALIZACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA POBLACIONES ESPECIALES
- ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
- MAESTRÍA EN GERENCIA DEL DEPORTE

POSGRADOS QUE SE IMPARTEN EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE "MANUEL FAJARDO" DE LA REPÚBLICA DE CUBA Y LA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

- MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD
- MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
- MAESTRÍA EN CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA
- DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Impreso por Ediciones de la Universidad Deportiva del Sur

SE IMPRIMEN 600 EJEMPLARES

UNIVERSIDAD
DEPORTIVA
DEL SUR